

CLÁSICOS
CASTELLANOS
18

MARQUÉS
DE
SANTILLANA

DRPS
FA
365

UNIVERSITAT D'ALACANT
Biblioteca Universitaria



0500773060



CLASICOS
CASTELLANOS
18

MARQUÉS
DE
SANTILLANA

M. CALERO ENGBOR

181818181818

Biblioteca de
RUSSELL P. SEBOLD

FL DRPG FA / CB65

0500773060

MARQUÉS DE SANTILLANA

CLÁSICOS CASTELLANOS

MARQUÉS
DE SANTILLANA

CANCIONES Y DECIRES

EDICIÓN Y NOTAS DE DON VICENTE GARCÍA DE DIEGO

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1913

PRÓLOGO

I

Don Iñigo López de Mendoza (1) fué hijo del Almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, el más "heredado" caballero de Castilla, del solar de Mendoza, en Alava, y de su segunda mujer doña Leonor de la Vega, rica hembra de las Asturias de Santillana, nieta de Garcilaso de la Vega y viuda de D. Juan de Castilla, teniendo lugar su na-

(1) La fuente de esta biografía, como de todas las que del Marqués se han hecho, es la *Crónica de don Juan II*, ordenada, si es que no escrita, por Fernán Pérez de Guzmán, y publicada en Logroño en 1517 por el Doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal. Datos especiales se encuentran en la *Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez, y más aún en la *Vida del Marqués de Santillana*, que sirve de introducción á la edición de D. José Amador de los Ríos, en donde se aclaran con vista de documentos originales no pocos puntos interesantes de la vida del Marqués y de sus obras. Por último, un resumen interesante de su vida y un concienzudo estudio de su obra literaria en Schiff, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, París, 1907.

cimiento el 19 de Agosto de 1398 en la villa de Carrión de los Condes. Por muerte de su hermano mayor D. García en 1403 y de su padre en Julio de 1404, heredó en derecho de mayorazgo los señoríos de Hita, Buitrago, el Real de Manzanares y Hermandades de Alava, quedando bajo la tutoría de su madre D.^a Leonor y de sus tíos el Canciller Pedro López de Ayala y el Prestamero mayor de Vizcaya Juan Hurtado de Mendoza. Desde el primer momento deudos y vecinos trataron de caer sobre el opulento patrimonio de D. Iñigo, ya con amañados litigios, ya con audaces detenciones; pero de todos le fué librando lenta aunque resueltamente la viril firmeza y la previsora sagacidad de su madre; así, á los pocos meses de la muerte del Almirante, el 3 de Noviembre de 1404, era ya D. Iñigo reconocido por legítimo señor de Buitrago; y no mucho después, en 15 de Marzo de 1405, lo era de la villa de Hita; en 17 de Marzo de 1407 se declaraba el mejor derecho de D.^a Leonor sobre los valles de Santillana contra los Manriques, señores de Castañeda, que, obligados á ceder la casa de la Vega y los lugares de Potes y Liévana, si intentaron usurpar por la fuerza estos señoríos, tuvieron que abandonarlos ante la defensa de Pero Gutiérrez de la Lama; de las "casas mayores" de Guadalajara detentadas desde poco después de la muerte del Almi-

rante por su hermano D. Iñigo, señor de Rello, logró D.^a Leonor, en 20 de Abril de 1407, que le fuera reconocida la propiedad á su hijo, bien que siguió su tío ocupándolas algún tiempo: y sobre el Real de Manzanares, por cuya posesión movió pleito D.^a Aldonza de Mendoza, hermanastra de D. Iñigo y esposa de D. Fadrique de Castro, Conde de Trastamara, consiguió el "secresto" y tercería, para impedir que D.^a Aldonza retuviese sus frutos y rentas (1).

El 17 de Agosto de 1408 se celebraron en Ocaña las capitulaciones matrimoniales de D. Iñigo y D.^a Catalina de Figueroa, hija del Maestre de Santiago D. Lorenzo Suárez; en 21 de Junio de 1412 tuvieron lugar los desposorios, y en 7 de Junio de 1416 lleváronse á cabo las bodas en Salamanca. Antes, en 1414 (2), en la lista de notables caballeros que de Castilla acudieron á Zaragoza á la coronación de D. Fernando de Antequera, aparece el señor de Hita y Buitrago D. Iñigo López de Mendoza (3). Interviniendo muy pronto en las revueltas políticas que se agitaban en torno de

(1) Para estos pleitos, estudiados sobre documentos originales del Archivo de Infantado, véase Amador, XII y siguientes.

(2) Sólo como equivocación material puede explicarse la advertencia que hace Menéndez Pelayo, *Antología*, V, xcv, de que D. Iñigo "tenía entonces diez y ocho años".

(3) *Crónica de don Juan II*, a. 1414, cap. II en la ed. de Riv.

la corte de Castilla, tomó en 1420 el partido del Infante D. Enrique (1); se encontró en la guarda de Tordesillas y en las cortes que para dar por bien hecho tal desacato celebró el débil Monarca en Avila el mismo año (2); con el Infante don Enrique fué en seguimiento del Rey cuando éste huyó, en 29 de Noviembre del mismo año, desde Talavera al castillo de Villalba, y luego, por no ser éste "defendedero", al de Montalbán (3); y con él estuvo también en el cerco de esta fortaleza. Aun después de repetidas órdenes del Rey para que "derramasse" su gente D. Enrique, ya abandonado éste por algunos nobles, todavía seguía D. Iñigo en su decadente partido (4), hasta que, recluido el Infante en 14 de Junio de 1422 en el Alcázar de Madrid, se retiró Santillana, aparentemente reconciliado con la corte, á sus palacios de Guadalajara, siendo útil este descanso para sus aficiones literarias, ya que entonces hizo diversos trabajos y contribuyó á que otros los hicieran, como la traducción de la *Eneida* por don Enrique de Villena; mas, arrastrado por los acontecimientos, otra vez volvió á declararse á favor

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1420, cap. VIII.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1420, cap. XVII.

(3) *Crónica de don Alvaro de Luna*, cap. X, y *Crónica de don Juan II*, a. 1420, cap. XXVI.

(4) *Crónica de don Juan II*, a. 1421, cap. I.

del Infante D. Enrique, cuando, libre éste de su prisión y apoyado resueltamente por su hermano D. Juan, nuevo Rey de Navarra, se reunían con algunos nobles en Valladolid el año 1427 para acordar el destierro de D. Alvaro de Luna (1). Al año siguiente, acompañando desde la frontera de Aragón á la Infanta D.^a Leonor, que iba por hacer sus bodas con el Príncipe D. "Eduarte", volvió de nuevo á Valladolid, encontrándose en las ostentosas justas que en honor de la Infanta celebraron el Rey y el Condestable, por entonces amistados con el Rey de Navarra y el Infante don Enrique (2). A fines del mismo año, nombrado D. Iñigo del Consejo del Rey, fué llamado por éste desde Segovia, y recibido con extremosa cortesía de D. Alvaro (3), no obstante lo cual, persistiendo en su política expectante, fué de los que tardaron en acudir al llamamiento hecho por el Rey en 1429 ante la proyectada incursión de los Reyes de Aragón y Navarra (4), bien que, al fin, acudió á Santisteban de Gormaz, siendo bien recibido y prestando el juramento y pleito homenaje que los demás habían hecho (5). Dando pronto

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1427, caps. IV á VI.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1428, cap. VII.

(3) *Crónica de don Juan II*, a. 1428, XIV.

(4) *Crónica de don Alvaro de Luna*, cap. XIX, y *Crónica de don Juan II*, a. 1429, cap. VIII.

(5) *Crónica de don Juan II*, a. 1429, cap. XV.

otra prueba de su cautelosa política, nombrado fronterero de Agreda, no se apresuró á encargarse del mando, y tuvo que escribirle, enojado, el Rey, para que sin tardanza se encontrase en su puesto (1), cosa que hizo entonces, ya decidido á ponerse al servicio de su señor. Al poco tiempo, en 11 de Noviembre del mismo año, se presentó Ruy Díaz de Mendoza, *el Calvo*, con fuerte hueste, y, aunque pudo excusar D. Iñigo el encuentro, prefirió pelear, perdiendo casi toda su gente, aunque no el campo (2); gallarda imprudencia que acrecentó su fama de valiente y que le valió en 1430 la donación de 500 vasallos y 12 señoríos de los confiscados á los Infantes de Aragón (3).

Requerido por asuntos de sus señoríos, estuvo breve tiempo en las Asturias de Santillana en el año 1430, regresando en seguida á Guadalajara, donde siguió con mayor actividad sus trabajos, ayudado por los Benedictinos de Sopedrán y estimulado por el trato y aplauso de los mejores ingenios (4).

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1429, cap. XXX y XXXIV.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1429, cap. L.

(3) *Crónica de don Juan II*, a. 1430, cap. IV.

(4) En el *Arte de trobar* de D. Enrique de Villena, escrito probablemente en este tiempo é "intitulado", como es sabido, á D. Iñigo, se alude á sus aficiones literarias y al aplauso que ya sus versos alcanzaban: "Pues que mis obras, aunque impertinentes, conosco a vos seer apazibles

En Mayo de 1431, llegando á Córdoba con el ejército que iba hacia Granada, tuvo que quedarse enfermo en esta ciudad (1), aunque siguió su gente, que en Sierra Elvira peleó con gran denuedo á las órdenes de Pero Meléndez de Valdés (2). Acrecentados en esta expedición los recelos del Rey sobre la parcialidad de algunos nobles por los Reyes de Aragón y Navarra, como hiciera por prevención algunas prisiones, se refugió don Iñigo, en 1432, en su castillo de Hita, el cual, por lo que pudiera ocurrir, abasteció de armas y viandas (3). Mas, pasada la tormenta, estuvo en Madrid en la justa "cotida" que en 1433 se celebró, siendo él mantenedor y aventurero D. Alvaro de Luna (4).

Envuelto otra vez en pleitos, litigó en 1434 con el Concejo de Guadalajara, y hasta con las armas tuvo que defender, en 1435, sus derechos á la herencia de su hermanastra la Duquesa de Arjona, llegando á sitiar en Cogolludo á Diego Manrique y Diego de Mendoza, que se habían alzado con sus bienes (5).

e que vos deleitades en fazer ditados e trobas ya divulgadas e leydas en muchas partes."

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1431, cap. XIX.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1431, cap. XX.

(3) *Crónica de don Juan II*, a. 1432, cap. V.

(4) *Crónica de don Juan II*, a. 1433, cap. II.

(5) *Crónica de don Juan II*, a. 1435, cap. VI.

Por este tiempo se estrecharon sus relaciones con la corte, como lo prueba la visita que por invitación suya le hizo el Rey en su castillo de Buitrago, en el cual "hizo sala", no solamente á los Reyes, sino al Condestable y á todos sus acompañantes (1), visita repetida el siguiente año en Guadalajara con motivo de las bodas del primogénito de D. Iñigo, que fué apadrinado por el Rey. En servicio igualmente de su Monarca, y previo un seguro que D. Juan le dió en 1437 para que las justicias del reino no conocieran de sus pleitos durante su ausencia, marchó en 1438 como Capitán mayor á la frontera de Jaén, logrando importantes triunfos militares, como la toma de Huelma (2), donde entró á "sacomano", y la del castillo de Bexis, al mismo tiempo que el Rey, olvidado del seguro, pronunciaba, en 3 de Diciembre de este año, sentencia desposeyéndole de gran parte de los valles de Santillana (3). Pronto halló ocasión de venganza en el nuevo rompimiento de la corte con el Rey de Navarra y el Infante don Enrique, yéndose al partido de éstos y apoderándose en 1440 de Guadalajara (4). En el mismo año fué á la raya de Navarra á esperar á D.^a Blanca,

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1435, cap. VII.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1438, cap. II.

(3) Amador, LXXII, nota 29.

(4) *Crónica de don Juan II*, a. 1440, cap. IX.

prometida del Príncipe D. Enrique (1), con el cual se disgustó bien pronto, porque el Condestable, con el solo fin de desposeer á D. Iñigo de la villa de Guadalajara, se la adjudicó al Príncipe, cosa que no pudo cumplirse, pues D. Iñigo se opuso enérgicamente é hizo volver á los que fueron enviados para tomar posesión de ella (2). Vivamente excitado por este ardid, y ya en abierta ofensiva contra el Rey y el Condestable, se apoderó, en unión de D. Gabriel Manrique, de Alcalá de Henares (3), señorío del Arzobispado de Toledo, habiendo por esto acudido contra D. Iñigo la gente del Arzobispo, mandada por el Adelantado de Cazorla Juan Carrillo; aquél, por la gallardía de no esperar á toda su gente, se vió derrotado y gravemente herido.

Por este tiempo se redoblaron los embates de la nobleza contra el poder de D. Alvaro, y, contando con el decisivo concurso de la Reina, lograron que se dictase, en 9 de Julio de 1441, la sentencia arbitral, bien pronto anulada, por la que se recluía en Riaza y San Martín de Valdeiglesias al Condestable y se alejaba de la Corte á cuantos fuesen declarados parciales suyos por D. Iñigo y demás nobles del partido contrario (4). Durante

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1440, caps. XIV y XX.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1441, cap. V.

(3) *Crónica de don Juan II*, a. 1441, cap. XI.

(4) *Crónica de don Juan II*, a. 1441, cap. XXX.

este destierro D. Iñigo prepondera en la corte, acompañando al Rey á Madrigal y de allí á Avila en 1442 (1); hasta que el nuevo valimiento del Condestable le hizo retraerse á sus posesiones de Guadalajara, donde residió algún tiempo. En ellas estaba en 1443 cuando fué solicitado por el Rey D. Juan y por el de Navarra, y en 1444, cuando el Príncipe D. Enrique le pedía que le ayudase á libertar á su padre. D. Iñigo, cuyo poder se había acrecido desde el año anterior con la alianza de D. Luis de la Cerda, accedió á la solicitud del Príncipe con la condición de que éste influyese para lograr la definitiva confirmación de su derecho sobre los valles de Asturias de Santillana (2), y, en efecto, aprestadas sus gentes, se reunió con el Príncipe en los primeros días de Julio de 1444, partiendo para Pamplona (3) y derrotando al Rey de Navarra, que apenas logró escapar, por cuyo servicio se confirmó la cesión á su favor de los valles de Santillana y del Alcázar de Guadalajara. Nueva y brillante ayuda prestó á su Rey al siguiente año en la sangrienta lid de Olmedo, donde peleó al lado de D. Alvaro de Luna, formando su gente una "batalla" con la de su primo el Conde de Alba (4), recibiendo en premio el Condes-

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1442, cap. VII.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1444, cap. XI.

(3) *Crónica de don Juan II*, a. 1444, cap. XV.

(4) *Crónica de don Juan II*, a. 1445, caps. III y VI.

table el título de Gran Maestre de Santiago, y el señor de Hita, el de Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares (1). Otra vez al siguiente año tuvo que tomar las armas para rescatar la plaza de Torija, de la que se había apoderado el Rey de Aragón para vengar la derrota de sus hermanos (2), y también la suerte le fué propicia, apoderándose, al fin, de ella en 2 de Agosto de 1447 (3). Considerado por tales triunfos en la Corte, acompañó por algún tiempo al Rey, asistiendo en Madrigal á sus bodas con doña Isabel de Portugal y permaneciendo con ellos en Soria hasta Diciembre de aquel año, en que se volvía á Guadalajara (4), al tiempo que la cuestión eterna entre D. Alvaro y los nobles resurgía con siniestro cariz. Deseoso D. Iñigo de vengar la prisión de su primo el Conde de Alba (5), asistió á la reunión que los nobles con el Rey de Navarra y el Príncipe D. Enrique celebraron en Coruña del Conde el 20 de Julio de 1449 para librar

(1) El título, concedido en Burgos á 8 de Agosto de 1445, puede verse íntegro en Amador, *Apéndice II*.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1446, cap. VIII.

(3) Mariana, *Historia general de España*, XXII, 6.

(4) *Crónica de don Juan II*, a. 1447, cap. III.

(5) Para consolarle en su prisión le envió D. Iñigo su poema *Bias contra Fortuna*, obra interesante, no sólo por su mérito literario, sino también por las curiosas doctrinas morales que encierra, de un marcado sabor estoico, pero depuradas por un sentido cristiano.

á los caballeros presos (1); si momentáneamente unidos los castellanos acuden á rescatar la villa de Torija, que segunda vez había tomado el Rey de Aragón, pronto arrecian en sus ataques contra el Maestre de Santiago, y D. Iñigo, aliado con el Conde de Plasencia, envía en 1452 á su primogénito D. Diego Hurtado para que, unidas sus gentes con las de D. Alvaro de Estúñiga, se apoderen en Valladolid de D. Alvaro de Luna (2). Este audaz golpe de mano determina la huida del Maestre á Burgos, y, como consecuencia, la prisión de éste y su decapitación en Valladolid.

Libre de D. Alvaro, su influencia parecía incontrastable, y, en efecto, gozó del favor de la Corte, trabajando en el concierto que Castilla celebró con el Rey de Aragón y luego con el nuevo Rey, tomando parte activísima en la expedición á la vega de Granada. Pero si su poder llegaba al apogeo, su naturaleza empezaba á decaer; crueles desgracias de familia amargaron sus postreros años y entibieron su actividad; sus ocupaciones principales no eran ya los asuntos públicos, sino el orden de su hacienda, el cuidado de sus hijos, la protección de los desvalidos y el aparejo para la muerte. El caballero cristiano vió con dulce resignación llegar el término de sus días, y murió

(1) *Crónica de don Juan II*, a. 1449, cap. XI.

(2) *Crónica de don Juan II*, a. 1452, cap. I.

cristianamente en Guadalajara á 25 de Marzo de 1458 (1).

II

Hombre de su época, y hombre preeminente y selecto, el Marqués de Santillana compendia en su vida social y literaria gran parte de los vicios y todas las manifestaciones de vida y de cultura de la revuelta y poética corte de D. Juan II. Nacido en medio de aquella turbulenta nobleza, en la que bajo el pulcro manto de cortesanas y teatrales galanterías alentaba aún la primitiva rudeza caballeresca y feudal, intervino en las rebeliones contra el Rey y en las feroces luchas de banderizos, manteniendo, sin embargo, en tal ambiente de sangre, de odio y de ambición un cierto espíritu de rectitud y de magnanimidad. De igual modo á su obra literaria trascienden graves defectos de su época, tales como la ausencia de un gran ideal poético, la falta de verdadera fusión entre los dos elementos que entonces integraban nuestra poesía (italiano y lírico castellano), el amaneramiento de estilo, una pedantesca manía

(1) Sobre las dos obras *Diálogo...* de Pero Díaz de Toledo y *Triunfo del Marqués*, de Diego de Burgos, inspiradas en la muerte de D. Iñigo, véase Amador, *Apéndice III*.

latinizante, y algo que con exagerado rigor reputamos hoy como defectuoso, á saber: aquella infantil y destartalada erudición mitológica y heroica que campea en todos los poetas; pero lleva la primacía entre sus contemporáneos por una concepción superior, puramente intuitiva, del ideal del Renacimiento, por la amplitud de su gusto estético, amplitud compatible con un refinamiento depurado y exquisito, por su sentido musical, por su destreza técnica en los ritmos y en la lengua, y, finalmente, por una intimidad y delicadeza lírica que constituyen lo típico é inimitable de su musa.

Su espíritu, no genial, pero sí abierto y sensible á todas las manifestaciones de la belleza, se aprovechó de cuantas corrientes persistían entonces en nuestra literatura. Las obras en prosa de forma generalmente narrativa y de finalidad moral de los tiempos de Alfonso el Sabio y de Sancho el Bravo habían derivado, á partir del siglo XIV, hacia las obras poéticas directamente morales, en las que el primitivo argumento épico con su valor simbólico tendía á desaparecer para dar lugar exclusivo al elemento moral, ya en forma doctrinal y sentenciosa, al modo del Rabí de Carrión, ya en tono condenatorio, como en el *Rimado*, de Ayala, ya bajo un aspecto burlesco, como en las regocijadas sátiras del Arcipreste de Hita. En esta poesía se inspiraron *Bias contra Fortuna*, los *Prover-*

bios y Doctrinal de Privados. Es el primero un diálogo en que el filósofo Bias (1), rebatiendo los argumentos de Fortuna, va exponiendo un descolorido y extraño estoicismo; los *Proverbios* (1437) son graves consejos dirigidos al príncipe don Enrique, sazonados en donosa mezcla con doctrinas de experiencia, ejemplos históricos, preceptos bíblicos y cristianos y sentencias de moralistas clásicos (2); en el último (1452), con ocasión de la muerte de D. Alvaro de Luna, pone en boca de éste una confesión de sus culpas, ferozmente exageradas por el poeta, exponiendo como conclusión el tema entonces hecho lugar común, y que luego acertó á cristalizar el gran lírico Jorge Manrique, sobre la vanidad de las cosas humanas (3).

(1) Aunque Santillana en el proemio al Conde de Alba cita como fuente á Laercio, y es indudable que no le fué desconocido este autor, lo cierto es que sus noticias arrancan de un libro muy posterior, arsenal de poetas y eruditos, del manoseado y novelero *Libellus de vita et moribus philosophorum et poetarum*, traducido no hacía mucho con el título de *Vidas e dichos de los philosophos antiguos*.

(2) La gran autoridad en este punto para Santillana es Séneca, pero, entendiéndose bien, el Séneca de los centones medievales, bajo cuyo nombre, convertido en símbolo de los viejos moralistas, se reunían en ingenuo anacronismo pensamientos de los antiguos filósofos y de Santos Padres de la Iglesia.

(3) El mismo motivo poético se encuentra en las estrofas XVIII y XIX de *Bias contra Fortuna*: "¿Ques de Nínive, Fortuna?..." y más intencionadamente en la fría y pesada *Pregunta de Nobles*: "Preguntó ¿qué fué d'aquellos que fueron..." La imitación concreta de las famosas *Coplas*

Otra corriente, la que por su importancia y mayor influjo dió carácter á la poesía castellana en los comienzos del siglo xv, es la lírica provenzal. La influencia que los trovadores ejercieron en Castilla desde los tiempos de Alfonso VIII hasta los del Rey Sabio, á pesar de algunas condiciones favorables, no fué eficaz, como si la áspera tierra de las gestas no estuviese preparada aún para recibir la delicada semilla. Tuvo, en cambio, eficacia hasta prender con profundas raíces, en una región de España, en Galicia, donde aptitudes nativas y viejas tradiciones poéticas favorecían esta invasión lírica. Allí fué, entre las oleadas de las peregrinaciones, donde á los primeros ecos la poesía de los "bellos dezires" evocó una legión verdadera de trovadores, cantores sin patria, que sin mayores ideales se entretenían en deleitar el oído con la música de sus versos, y en recrear el espíritu con un vago y soñador sentimentalismo. Tal poesía, culta y refinada, incolora por la ausencia de reflejos locales, vaga y sin relieve, circunscrita al monótono tema de un fingido amor, se acercó un día á la poesía del pueblo (poesía en Galicia ordinariamente mujeril), la que en el escenario de sus seculares *romarías* regocijaba con sus

en cuanto á las alusiones históricas y la forma interrogativa ha sido minuciosamente estudiada por Menéndez Pelayo en su *Antología de Poetas líricos castellanos*, IV, II y VI, IV.

burlas, cantaba el amor verdadero ó narraba los *miragres* de sus santuarios más famosos.

De esa unión nacía hacia la mitad del siglo XIII la lírica *gallega*; lírica religiosa encarnada en el gran poema de las *Cántigas*, ni enteramente histórico como los mazorrales relatos de los *Milagros*, de Berceo, ni enteramente lírico como la posterior poesía de los loores, sino lírico-narrativo; la lírica erótica, la de los cantos de *ledino* y de *amigo*, en los cuales al idealismo amoroso sustituía el sentimiento vivo del amor humano, tenuemente impregnado de la dulce melancolía de la raza; y, en fin, la poesía satírica, donde la risa burlona, como espuma de esa misma tristeza, dejaba oír sus punzantes ecos. Los que desdeñaron el acudir á la inspiración popular siguieron con su poesía lánguida y trivial, estableciéndose una completa separación entre estas dos tendencias, entre la poesía *gallega*, más ó menos culta, con raigambre en la poesía popular, y la poesía *provenzal*, que, insensible al espectáculo de la vida, seguía cantando fastidiosamente sus invariables temas. Esta distinción, algo extraña á primera vista, por tratarse de poetas que emplean igual métrica, y que conviven, no sólo en el tiempo y en la región, sino en el mismo círculo literario, en las páginas de un mismo cancionero, y á veces hasta en una misma persona, es, prescindiendo de detalles y circunstancias, indudable y fundamen-

tal. Al ser trasplantada la poesía gallega á Castilla (1) en la segunda mitad del siglo XIV, después de un siglo de apogeo, no fué, naturalmente, la verdadera lírica gallega, que no podía florecer sin su savia popular, sino la lírica *provenzal* de Galicia, toda artificio y convencionalismo, que para su lánguido vivir no necesitaba el puro aire de las campiñas, sino el perfumado ambiente de los salones. Durante los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III, un gran número de poetas cultivan la nueva poesía. Los defectos de ésta, sobre todo la penuria de temas y la trivialidad y conceptismo de las canciones amorosas, fueron en aumento: cierto es que las "cadencias lógicas", la versificación, conservó su variedad y aun mejoró su flexibilidad y ligereza; pero aquella riquísima armazón métrica encerraba por toda poesía insulsas sutilezas y galanterías amorosas, revesadas *reqüest*as, procaces sátiras y un abigarrado conjunto de versos de actualidad, muy interesantes para la historia, pero de escaso valor poético. Que la tradición gallega perduraba lo

(1) La manoseada cita de Santillana se refiere, no al traslado de la escuela poética, sino á la importancia del dodecasílabo y de los metros menores: "E después fallaron esta arte que mayor se llama, e el arte común, creo, en los reynos de Gallicia e Portugal, donde non es de dubdar que el exercicio destas sciencias más que en ningunas otras regiones e provincias de España se acostumbrió," *Proemio al Condestable de Portugal*, XIV.

muestran los poetas que, como Villasandino y el Arcediano de Toro, escribían á veces en aquella lengua (1), por cierto no con extremada corrección (2).

Definida así y con fisonomía inconfundible la lírica de Castilla, á pesar de ya visibles influencias, era lógico que no rompiera Santillana con esta tradición, por otra parte, tan adecuada á su espíritu galante y cortesano: y si las circunstancias históricas de su personalidad literaria hacían suponer esto, el estudio de sus obras lo confirma. A unas poesías religiosas, diez *serranillas* y dos docenas de canciones, queda numéricamente redu-

(1) Tampoco alude á esto, como se cree, el mal traído pasaje de Santillana: "Non ha mucho tiempo qualesquier dezidores e trovadores destas partes, agora fuessen castellanos, andaluzes o de la Extremadura, todas sus obras componían en lengua gallega o portuguesa," *Proemio*, XIV. La contextura del párrafo prueba que *destas partes* se refiere á *Gallicia e Portugal*, citados anteriormente, donde poetas de otras regiones al residir en aquéllas se incorporaban á la escuela gallega, escribiendo todos en este idioma: además de que la afirmación, según lo entiende el P. Sarmiento, de que los poetas castellanos del siglo XIV compusiesen "todas sus obras" en gallego era enormidad demasiado grave para que la formulase un hombre tan culto como Santillana.

(2) Los castellanismos de que están plagadas las composiciones gallegas del *Cancionero de Baena* prueban únicamente que sus autores no poseían de esta lengua más que el pequeño caudal de voces que se manejaba en el lenguaje poético, sin conocer á fondo su léxico ni su gramática; pero no es lícito ver en esta mezcla, hecha por pura ignorancia, "un estado de transición" entre ambas lenguas, como no lo

cido cuanto podemos atribuir á la escuela trovadoresca, y, sin embargo, de hecho Santillana es un poeta provenzal: es que, como veremos, bajo el follaje de visiones y alegorías dantescas la lírica provenzal corría, y conservaba sus primores y sus defectos. Provenzal es el Marqués "en el guardar del arte", en la afición á los ritmos variados y ligeros, que él manejó con sin igual destreza, dejando el sello de una versificación sin obstáculos, acompasada y musical; lo es, igualmente, en sus canciones amorosas, casi siempre frías y ameneradas como las que más, pero de una sobriedad lírica no igualada; recuerda también la lírica provenzal de Galicia en las *serranillas*, derivación de las viejas *vilãas* del *Cancionero de la Vaticana*, que desfiguradas grotescamente por la visión sensualista y descriptiva del Arcipreste de Hita, recibieron en Santillana una forma lírica original, donde no se sabe qué admirar más, si el cuadro campestre que sin describirse se imagina, lo rápido de la acción dramática, el poético misterio que la envuelve, ó la tenue malicia y aristocrática ironía del poeta: como varios de sus predecesores compuso una canción en gallego, no

es el identificar este idioma gallego incorrecto de los poetas castellanos con el llamado "dialecto poético convencional", pobre pero correcto, de los trovadores gallegos y el verdadero y viviente idioma gallego, cual el de los poetas de inspiración popular, por ejemplo, el rico y jugoso de las *Cántigas*.

yéndoles á la zaga en la abundancia de barbarismos: el sabor lírico de la poesía de los loores se descubre en sus composiciones religiosas, y, por último, son de pura cepa provenzal sus principales ideas poéticas, y especialmente el concepto del amor.

En el último tercio del siglo XIV se inicia la influencia dantesca en nuestra literatura por un grupo de poetas que tienen á Imperial por maestro; la nueva poesía, hostilmente recibida por la escuela "de ynota color" de Villasandino, va abriéndose campo y se infiltra en la lírica castellana, dejando algo de la pompa de las primeras imitaciones para amoldarse al carácter ligero de nuestra poesía. Santillana recogió con cariño este nuevo influjo, que no tiene en él la importancia fundamental que se ha supuesto, pero que es indudable y decisivo. El declara inconscientemente la naturaleza de esta imitación italiana, primero del Dante, y luego de Petrarca, al confesar que prefiere los "itálicos" á los franceses "solamente ca las sus obras se muestran de más altos ingenios, e adórnanlas e compónenlas de fermosas e pelegrinas estorias" (1). Su dantismo, efecto en parte de la escuela dantesca de Sevilla y en parte del conocimiento del original, es más bien decorativo y de procedimiento: escenarios selváticos, descrip-

(1) *Proemio al Condestable de Portugal*, XII.

ciones de amaneceres y atardeceres por su nomenclatura mitológica; visiones y alegorías; elementos que por entrar en las obras más extensas, como la *Comedieta de Ponza*, *Infierno de los enamorados*, *Visión*, *Triunfete de Amor*, *El planto de la reina Margarida*, *Coronación de mosen Jordi* y *Defunción de don Enrique de Villena*, parecen imprimir carácter. Pero, si se estudian en detalle estos motivos de decoración y los demás elementos, se verá que la influencia queda reducida á estrechos límites: del simbolismo teológico del Dante, profundo y orgánico, al simbolismo fragmentario y de ocasión de estos poetas hay un abismo; de cuantas ideas forman la entraña de la gran epopeya apenas si ha prendido alguna que otra; la genial factura poética del modelo está demasiado alta para que intenten ni remedarla; y la solemne majestad de la versificación no hay quien la conozca en los rápidos dodecasílabos ó en los menudos versos del romance. En cuanto á la imitación de Petrarca es más fiel, aunque menos extensa, pues en definitiva viene á reducirse á los sonetos (1). De los cuarenta y dos

(1) Para el estudio de la influencia petrarquista en los sonetos es interesante la memoria doctoral de Angel Vegue, *Los sonetos "al itálico modo" de don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid, 1911; para la influencia general del italianismo véase *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla Letteratura Spagnuola*, de Bernardo Sanvisenti, Milán, 1902.

que conocemos, los amorosos, que son la mitad de ellos, y algunos otros, como los señalados con los números XXIX y XXX en la edición de Amador, recuerdan el *Canzonere*; la influencia es indudable en cuanto al "ytálico modo" (la forma de soneto, visto por primera vez en España), en cuanto á los temas y aun en lo material de algunas frases; mas para no exagerarla demasiado conviene advertir que en algunos sonetos no hay la menor imitación de ideas, que el platonismo amoroso estaba en el fondo de la poesía provenzal, y que lo más característico del vate italiano, el tono de realidad poética, la sinceridad y vehemencia de afecto, el contraste, en suma, entre su concepción metafísica del amor y lo ardoroso y humano de su pasión, falta en Santillana, que aquí, como en sus canciones provenzales, no ve en el amor poético sino el aspecto de ficción, un tema aprovechable para hacer lindas trovas y para lucir su ciencia mitológica é histórica, las "pellegrinas estorias" que en Italia y en todas partes eran entonces ornamento obligado de toda poesía.

Aunque el conocimiento de la antigüedad clásica no se extinguió en la Edad Media, lo que de aquel transcendía á la literatura era sólo de determinados autores, y aun éstos casi siempre por medio de embrollados extractos. La ampliación de este conocimiento por los poetas italianos y enseguida por la lectura de los textos originales

abrió por todas partes un campo inmenso á los literatos é imprimió en algunas nuevo rumbo á los espíritus; pero en España el Renacimiento no sólo no produjo derivaciones transcendentales en las ideas filosóficas, sino que las mismas ideas estéticas fueron desfiguradas al adaptarse á nuestro modo espiritual, influyendo sólo cumplidamente en lo exterior. Santillana, que se había amamantado en el viejo clasicismo de las historias heroicas y de los centones morales, lo refrescó con el del Dante y Petrarca y buscó como pudo el conocimiento directo de los clásicos, ordenando traducciones de sus principales historiadores y poetas: aunque "contento de las materias" (1), ya que por no dominar el latín no podía apreciar las bellezas de las formas, no fué poco, sin embargo, lo que se le pegó de éstas, mostrándose en sus sonetos y en algunas composiciones de arte mayor una reprimida y comprensiva concisión, en su prosa una enfática elegancia, y en casi todas la tendencia, que degeneró en petulancia y manía, á usar voces altísonas y á renovar el viejo léxico castellano, el opulento léxico de Berceo y de Hita, enriqueciéndolo con el tesoro internacional de términos abstractos, y ahogando de paso las voces más gráficas y mejor forjadas de nuestro idioma. Santillana no fué un humanista; ó su huma-

(1) Carta á su hijo Pero González de Mendoza, III.

nismo fué una pueril preocupación y no una disciplina: á pesar de esto, ó tal vez por esto, si se recreó en la superficie del clasicismo, no quedó como muchos otros enredado en sus hermosas mallas, y pudo atisbar del fondo algo del sentido estético de la antigüedad pagana. Su *Proemio* implica un concepto de la belleza, un gusto de la forma y del ritmo superior al de sus contemporáneos, y que aun mucho después no logró la sazón debida. De filósofos é historiadores rebuscó especialmente sus sentencias; de poetas se asimiló tan sólo lo más obvio; Virgilio visto á través del Dante, y Ovidio con su erudición mitológica, prestaron no pocos elementos á su cultura. En cuanto á Horacio, si acaso inspiró las estrofas XVI á XVIII de la *Comedieta de Ponza*, dejó de ser Horacio al hacerse español: las alabanzas del Marqués á la paciente pobreza, como la delectación de la quietud mística de Fr. Luis de León, son cosa extraña al sonriente epicureísmo del vate venusino.

Finalmente, Santillana no desdeñó las bellezas de la literatura popular: así se entretiene á veces en glosar lindas canciones populares, como en el villancico que dedicó á sus hijas; con más frecuencia glosa refranes conocidos, por ejemplo, en el *dezir* contra los aragoneses y en algunas canciones; en el soneto II (edición de Amador) parece haber tenido presente un romance perdido

sobre el cerco de Zamora; y rindió el más alto tributo de admiración al genio del pueblo con su colección de refranes, la primera que en lengua vulgar se ha escrito: podemos, pues, disculparle de la preterición que hizo de la vieja poesía épica castellana, si acaso la conoció, con el lamentable estado á que había llegado en su tiempo la antes honrosa juglaría, ya patrimonio de ciegos trashumantes y de "escolares nocherniegos", poesía incompatible con su atildada pulcritud y su lirismo espiritual.

III

La presente edición se ha hecho sobre los manuscritos VII-Y-4 y VII-A-3 de la Biblioteca Real y M-59 (actual 3.677) de la Biblioteca Nacional, que llamaremos, respectivamente, Y, A y M. De la edición de Amador hemos prescindido, por fundarse en el más moderno é incorrecto de los tres, el código M., al que empeora en muchos casos, y por dar variantes que no existen de los otros dos manuscritos.

El código Y, ya descrito por Amador (CLIX), es, á juzgar por todos los caracteres el más antiguo de los tres, y el que reproducimos en el texto en todas las composiciones que no llevan indica-

ción especial. Mas, desgraciadamente, contra la opinión de aquel erudito, que le tenía por el *Cancionero* mismo que el Marqués de Santillana enviara á su sobrino Gómez Manrique, no es más que una copia; copia posterior á Santillana, ya que en el folio 92 contiene las coplas de Gómez Manrique á la muerte de su tío, y no siempre segura, pues ofrece multitud de erratas que corregimos en vista de las otras lecciones.

El código A es por sus caracteres algo posterior, acusando vigorosamente los trazos góticos tímidamente iniciados en el anterior manuscrito. Sin caer en la idea de que pueda ser el *Cancionero* que Santillana remitió al Condestable de Portugal (1), es lo cierto que ofrece singular interés, y que en muchos casos responde á un original más perfecto que el que sirvió de tipo para Y.

El manuscrito M tiene valor por contener composiciones desconocidas de los otros códigos. Es una copia tardía, de un copista inteligente que

(1) El *Proemio* del Marqués habla claramente de solas composiciones *suyas*: "me rogó que los dezires e cançiones *mías* enviase a la vuestra manifiçencia"; composiciones rebuscadas algunas en los cancioneros de varios para enviarlas solas á D. Pedro: "por los libros e cancioneros agenos fize buscar e escrevir por orden, segunt que las yo fize, las que en este pequeño volumen vos envió". Por sola esta razón el voluminoso cancionero de la Biblioteca Real, en el que se contienen multitud de composiciones de otros trovadores, no puede ser el manuscrito á que el *Proemio* se refiere.

restaura nombres y corrige ó interpreta frases obscuras. Por eso sólo lo utilizamos en poesías nuevas y para corregir alguna errata material de los inconsciente copistas anteriores.

Todas las modificaciones que hacemos van suficientemente anotadas: las adiciones y enmiendas se marcan en el texto mismo; pero las supresiones las indicamos tan sólo al pie con el fin de no embarazar demasiado la lectura.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.

[INFIERNO DE LOS ENAMORADOS]

AQUI COMIENÇA EL YNFIERNO QUE FIZO EL SEÑOR
MARQUÉS DE SANTILLANA DE LOS ENAMORADOS

[I]

La fortuna que no cesa,
siguiendo el curso fadado,
por una montaña espesa
separada de poblado
me levó, como rrobado,
fuera de mi poderío;
así quel franco alvedrío
del todo me fué [privado]

5

² *Curso fadado* igual que *destino*; "Iten quisiera ser mas ynformado | de toda la rueda que dixé futura | e de los fechos que son de ventura | o que se rigen por curso fadado." Mena, *El Laberinto de Fortuna*, 293.

³ *Montaña* en la acepción de *bosque*. V. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, II, p. 763.

⁷ "Libre alvedrío" en Amador.

⁸ En *A* "me fué del todo privado"; en *Y* "del todo me fué rrobado".

[II]

O vos, Musas, qu'en Parnaso
 10 fazeys la abitación,
 alli do fizo Pegaso
 la fuente de perfición;
 en la fin e conclusión
 en el medio, començando,
 15 vuestro [subsídio] demando
 para mi propusición.

[III]

Por quanto a dezir qual era
 el salvaje peligroso

-
- 10 En *A* "fazedes abitacion".
 12 La fuente Hipocrene.
 13 En *M* "en el fin".
 14 En Amador "en el medio e començando".
 15 "Sunçião" en *Y* por confusión de oído del escriba; en *A* "susidio".
 16 En *A* "en esta proposición".
 17 En *A* "Por quanto dezir qual era". Este pasaje es traducción del Dante. "Ahi quanto a dir qual era e cosa dura | questa selva selvaggia ed aspra e forte | che nel pensier rinnova la paura" *Inf.*, I, 4-6.
 18 "Salvaje" en *Y* y en *A*; en Amador "selvaje", lección que no tiene aquí fundamento, por más que sea frecuente en esta época: "Este los selvajes siguió de Diana |

e recontar su manera
 20 es auto maravilloso;
 que yo nin pinto nin glosó
 silogismos de [poetas],
 mas, siguiendo liñas rretas
 fablaré non ynfintoso.

[IV]

25 Del su modo ynconsonable

e sabe los colles del monte Riffeo", *Ponsa*, xxxiii: no sólo en la acepción de bosque, sino también como adjetivo: "Los animales domésticos y selvajes", Antonio de Cáceres, *Paráfrasis de los Salmos*, p. 49.

19 En *A* y en *M* "en recontar". *Recontar* como describir: "E los árboles sombreros | del vergel ya recontados." *El sueño*, xii; "De las bivas criaturas | que recuenta sus figuras | ¿quién será tan entendido?" Mena, N.º B.º de AA. E., 211: "Nin las sus proezas serán recontadas | de aquel Anibal muy fuerte africano", Hernán Pérez de Guzmán, *Baena*, núm. 571

20 "Acto" en *A*.

21 En *A* "e yo no pinto".

22 "Poectas", falsa escritura de *Y*.

24 *Infintoso*, sinónimo de *afectado*, por oposición á lo que se dice sin rodeos, á lo claro y sencillo: "Mas estos tan desdeñosos | son que Constança Frisoa, | publica fasta Lisboa | que son dichos enfintosos" Suero de Ribera, *Baena*, núm. 574; otras veces recuerda la acepción original de *fingido*: "A las vezes pierde e cuyda que gana | quien buen callar troca por mucho dezir; | e non deve graçias nin bien res ehir | qui loa infintoso por cobdicia vana" *BAENA*, núm. 232.

25 "Ynconsolable" en *A* y *M*.

non escrive tal Lucano
 de la selva ynabitable
 que taló el brav[o rom]ano
 Si por metros non esplano
 30 mi proçeso, e menguare,
 el que defecto fallare
 tome la pluma en la mano.

[V]

Sus frondes comunicavan
 con el cielo de Diana;
 35 e tan lexos se mostravan,
 que naturaleza humana
 non se falla nin esplana
 por a[u]tores en letura

26 En *A* "discribe".

28 En *A* "que tulio el bravo romano"; en *Y* parece errata material del copista, "que taló el bravano".

29 En *A* "Si por metro".

30 En *A* "mi proposito".

32 En *A* "tome la penyola 'n la mano".

33 "Frondas" en *A* y *M*.

35 "E tan altas" en Amador.

38 En *Y* "abtores", lo mismo que en *A*; "actores" en *M*.

selva de tan grand altura,
 40 nin Olimpio el de Toscana.

[VI]

De muy fieros animales
 se mostravan e leones,
 e serpientes desiguales,
 grandes tigres e dragones;
 45 de sus diformes façiones
 non relato por estenso,
 por quanto fablar ynmenso
 va contra las conclusiones.

[VII]

Vengamos a la corona,
 50 que ya non rresplandescía
 de aquel fijo de Latona,
 mas del todo se ascondía;

40 "Olimpo" en *A*.

41 En *M* "Muchos fieros animales"; en Amador "Do muy fieros", pero "de muy" en *Y* y *A*.

45 "Faycones" en *A*.

48 "Cuentra" en *A*.

51 De Febo.

55 e yo, como non sabía
de mí signo nin ventura,
contra rrazón y mesura
me levó do non quería.

[VIII]

60 Como nave combatida
de los adversarios vientos
que dubda de su partida
por los muchos movimientos,
iva con mis pensamientos
que yo mismo non sabía
qual camino seguiría
de menos contrastamientos.

53 Amador "e como yo non sabía", pero nuestra lección está asegurada por *Y*, *A* y *M*.

54 En *Y* "signo" y en *A* y *M* "sino", donde Amador leyó malamente "sinon", interpretándolo por "salvo que".

57 Aunque interpretados con cierta libertad, recuerdan estos versos aquellos del *Infierno*, I, 22-26: "E coma quei che con lena affamata | usc'ito fuor del pelago alla riva, | si volge all' acqua perigliosa e guata, | cosi l' animo m'io, che ancor fuggiva, | si volse indietro a rimirar lo passo."

62 En *M* "que yo mesmo non sentía".

[IX]

65 E como el falcón, que mira
la tierra más despoblada,
e la fanbre alli lo [tira],
por fazer çierta bolada,
así prise mi jornada
70 contra lo más açesible,
aviendo por ynposible
mi pena ser rreparada.

[X]

75 Pero no andude tanto
quanto andar me cumplía
por la noche con espanto
que mi camino ynpidía;

67 En *Y* "lo lieva", pero el metro y la autoridad de *A* indican la corrección.

69 En *A* "yo comencé mi jornada".

70 En *M* "faza".

72 En *A* "mi cuyta".

73 En *A* "andé", que hace corto el verso; Amador corrige "andove"; pero bien conocidas son las antiguas formas *andidieron*, *Cid*, 1197, 3554, y *andodieron*, *Fernán González*, 3 c.

74 En *M* "nin quanto me convinia".

76 En *M* "que las tiniebras traía".

el propósito que avía
 por estos fue contrastado,
 así que finqué cansado
 80 del sueño que me vençía.

[XI]

E dormi, maguer con pena,
 fasta en aquella sazón
 que comiença Filomena
 la triste lamentación
 85 de Teseo e Pandión,
 quando ya demuestra el polo
 la gentil cara de Apolo
 e diurna enflamación.

77 En *A* "qu' el proposito".

78 En *A* "por esto".

81 *M* "E dormi, pero con pena".

85 Hasta la hora del canto del ruiseñor. Es la fábula de Filomena: Progne, esposa de Teseo, quiso vengar el atropello que éste cometió con su hermana Filomena, y le dió á comer su propio hijo; al querer éste castigar á Progne, fué convertido en gavián, Progne en golondrina y Filomena en ruiseñor.

86 En *M* "al tiempo que muestra el polo".

[XII]

Asi prise mi camino
 por vereda que ynorava,
 90 esperando en el divino
 misterio, a quien ynvocava
 socorro. Yo que mirava
 en torno por el salvaje
 95 vi venir por el bosque
 un puerco que se ladrava.

[XIII]

¿Quien es que metrificando
 por coplas nen distinciones,
 en metros nin consonando,
 tales diformes visiones
 100 sin multitud de rrenglones
 el su fecho dezir puede?

94 "Selvaje" en *M*.

95 En *A* "vi correr en el buscaje"; en *M* y en Amador "vi andar por el bosque".

96 El Marqués sustituye por un puerco la terrible pantera del Dante: "Una lonza leggiera e presta molto | che di pel maculato era coverta" *Inf.*, I, 32-33.

99 En *A* y *M* y en Amador "en prosas".

Ya mi seso retroçede
penssando en tantas raçones.

[XIV]

105 ¡O sabia Tesaliana!
Si la virgen Atalante
de nuestra vida mundana
puede ser que se levante,
quiría ser demandante,
110 guardante su cirimonia,
si el puerco de Calidonia
se mostró tan admirante.

- 104 En *M* y en Amador "penssando tantas raçones".
107 En *A* y *M* "a nuestra vida".
108 *M* y Amador "es posible se levante".
109 *A* "querría ser", *M* "yo sería".
110 *A* "guardando", *M* "con devida cirimonia".
111 El jabalí de Calidón, muerto por Atalante y Meleagro, tan citado por los trovadores. Mena le confunde con el jabalí del Eurimanto: "Alcides casi del todo ocupada | a fuer de montero con ma a clavada, | bien como quando librava en el siglo | los calidones del bravo vestiglo | e la real mesa de ser ensuziada" *El Lab. de Fort.*, 65.

[XV]

115 Pero tornando al vestiglo
e su diforme figura,
digna de ser en el siglo
para siempre en scriptura,
digo que la su fechura,
maguer que de puerco fuese,
nunca fué quien jamás viese
120 tal braveza en catadura.

[XVI]

125 E como la flama ardiente
que sus çentellas embía
en torno, de continente
de sus ojos paresçia
que los rayos [desparçia]

- 114 En *M* "fechura".
117 En *M* "figura".
119 En *A* "que non es quien jamás viese; en *M* "ya non es quien jamás viese".
120 En *M* "tal braveza e catadura".
121 En *M* "Bien como la flama".
125 Y "que los rayos que esparçia"; *M* "que sus rayos desparçia", *A* "que los rayos desparçia".

a do quier que rreguardava
e fuertemente turbava
a qualquier que lo seguía.

[XVII]

E como quando ha tirado
130 la bonbarda en derredor
finca el co[r]ro poblado
de grand fumo e negror,
bien de aquel mismo color
una niebla le salía
135 por la boca, a do bolví
demostrando su furor.

126 *Reguardar* como *mirar*: "Ya reguardamos el cerco de Mares | do vimos los reyes en la justa guerra" Mena, *El Lab. de Fort.*, 138: "Ya reguardava con ojos leales | los dignos triunfos del signo presente" Juan de Padilla, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 317; "Mi guía reguarda mi cara turbada", *ib.*, 363; "Ya reguardava despues de subido | como subía por el horizonte | el cándido carro que tuvo Faetonte", *ib.*, 369.

128 *M* "a quien menos lo temía".

131 En *M* "queda el corro muy poblado", lección que sigue Amador.

132 *A* "del muy gran fumo et negror", *M* y Amador "del su grand fumo e negror".

133 *A* "bien d'aquel mesmo color".

135 *M* "por la boca, do volví".

[XVIII]

E bien como la saeta
que por fuerça e maestría
sale por su liña [reta]
140 do la vallesta la envía;
[por semejante] fazía
a do sus puas lançava;
asi que mucho espantava
a quien menos las temía.

137 El *bien como* era la fórmula obligada de las comparaciones: "Bien como lobos aullan gimientes", Juan de Padilla, *N.ª B.ª*, 19, 318; "Bien como el que quiere entrar | do s'espera el gran despojo", Hernán Mejía, *ib.*, 272; "Que bien como nuevos pimpollos de oliva | florescen en torno de nuestra presencia", Mena, *ib.*, 199; "E bien como Ganimedes | al cielo fue rebatado", *Infierno*, LXVIII; "E bien como el que por yerro | de crimen es condepnado", *ib.*, L.

139 "Recta" en *Y* es ortografía culta que no se guardava en la pronunciación.

141 En *Y* "así mismo fazía", que hace mal verso; por eso preferimos aquí la lección de *A* y *M*.

143 "Turbava" en *M*.

144 En *A* "a quien menos lo temía"; en *M* "a todo onbre que lo vía".

[XIX]

145 Estando como espantado
 del animal monstruoso,
 vy venir açelerado
 por el valle f[r]onduoso
 un omme, que tan fermoso
 150 los vivientes nunca vieron,
 nin aquellos qu'escrivieron
 de Narçiso, el amoroso.

[XX] *

155 [De la su grand fermosura
 no conviene que más fable,
 e por bien que la escritura
 quisiesse lo razonable
 recontar, enestimable

145 En *M* "Estando muy espantado".

148 "Fonduoso" en *Y* es errata, como lo prueban las lecciones de *A* y *M*.

149 Pasaje inspirado en la aparición de Virgilio del Dante, *Inf.*, I.

* Esta estrofa falta en *Y*, que suplimos según la lección de *A*.

155 En *M* "ca por bien que la escriptura".

160 era su cara, luziente,
 como el sol en oriente
 ffaze su curso agradable.]

[XXI]

165 Un palafrén cavalgava
 muy ricamente guarnido;
 la [su] silla demostrava
 ser fecha de oro bruñido;
 un capirote vestido
 sobre una rropa bien fecha,
 traía la manga estrecha
 a guisa de omme entendido.

[XXII]

170 Traía en su mano diestra
 un venablo de montero,

159 En *M* "como el sol quel oriente"; Amador, "como el sol quando en oriente".

163 En *Y* y *A* "la silla demostrava": como se ve, al verso falta algo, que bien pudiera ser la "e" del código *M* ó el "su" que suplimos. V. el verso 198.

167 En *A* y *M* "traía de manga estrecha".

168 En *A* "de ombre".

169 *A* "Levava".

un alano á la siniestra
 muy fermoso e más ligero;
 e bien como cavallero
 animoso o de coraje,
 175 venía por el buscaje
 siguiendo el vestiglo fiero.

[XXIII]

Nunca demostró Cadino
 el [deseo] tan ferviente
 de ferir al serpentino
 180 de la humana simiente,
 nin Perseo tan valiente
 se mostró, quando conquiso
 las tres hermanas que priso
 con el escudo enminente.

-
- 172 *A* y *M* "fermoso et mucho ligero".
 174 *M* "animoso e de coraje".
 175 *M* "aquexava su viaje".
 177 *A* "Non demostrava Cadino"; *M* "Non se demostró Cadino".
 178 *Y* "el defeto"; *A* "el deseo"; *M* "con desseo".
 180 "Simiente" en *A* es error.
 184 *A* "con el escudo eminente"; *M* y Amador "con tarja resplandesçiente". Se refiere al escudo de Minerva.

[XXIV]

185 E desque vido el venado
 e los canes que fería,
 soltó muy apresurado
 al alano que tra[í]a:
 e con muy grand osadía
 190 bravamente lo firió;
 así que luego cayó
 con la muerte que syntía.

[XXV]

E como el que tal ofiçio
 lo más del tiempo seguía,
 195 sirviendo d'aquel [serviçio]
 que a su diesa cumplía,
 acabó su montería;

-
- 185 Malamente en *A*, "Quando vió el venado".
 186 *M* y Amador "e los dapnos que façía".
 191 *A* "ansi".
 193 *A* "E como el quel"; *M* y Amador "E como quien".
 195 "Ofiçio" en *Y* es confusión del escriba con el del primer verso; en *A* y *M* "serviçio".
 196 Así *Y* y *A* en *M* "que a su deessa plaçía".

200 falagando los sus canes,
olvidando sus afanes,
cansancio e malenconía.

[XXVI]

205 Por saber más de su fecho
delibré de lo fablar,
e fuyme luego derecho
para él syn más tardar;
e maguer que avisar
yo me quisiera primero,
antes se quitó el sombrero
que le pudiese saluar.

- 198 *M* "e falagando los canes".
199 Así *Y* y *A*; *M* y Amador "olvidando los afanes".
200 *A*, "cansancio, malenconia"; *M* y Amador, "e cansancio que traía".
202 Así *Y* y *A*; *M* y Amador, "delibré de le saluar".
205 *M* y Amador "e ya sea que avisar".
207 *A* "antes se quitó el sombrero"; *M* y Amador "antes se tiró".
208 *M* "fablar".

[XXVII]

210 E con alegre presencia
me dixo: "[Muy] bien vengades."
E yo con grand reverencia
respondí: "De la que amades
vos dé Dios, si deseades,
215 plazer e [buen] galardón,
segund fizo a Jasón,
pues tan bien vos razonades.

[XXVIII]

220 Replicó: "Amigo, non curo
de amar nin ser amado,
ca por Júpiter vos juro
nunca fuy enamorado;

- 210 Falta "muy" en *Y*, que suplimos según la lección de *A* y *M*.
212 *M* "de quien amades".
214 *Y* "plazer e galardón"; *A* "plazer et buen galardón".
215 *A* "segund que fizo".
217 *A* "Respondió"; *M* y Amador "Amigo (dixo)".
219 *A* "e por Júpiter"; *M* y Amador "e por Diana".
220 *A* "que nunca"; *M* y Amador "yo nunca".

[e] bien quel Amor de grado
 asayó mi fantasía,
 mas, por saber su falsía,
 guardeme de ser burlado”.

[XXIX]

225 Yo le pregunté: “Señor,
 [¿qué es] esto que vos faze
 tan rrotamente d’Amor
 dezir esto que vos plaze?
 ¿es que non vos satisfaze
 230 serviçios que le fezistes,
 o por qual razón dexistes
 que su fecho vos desplaze?”

221 *M* “e maguer que Amor”; *Y* “bien quel Amor”;
A, “e bien quel Amor”.

222 *M* “procuró mi compañía”.

223 *A* “pero viendo su falsía”; *M* y Amador “vista por
 mí su falsía”; “la su falsía” en *Y* es evidente errata del
 copista.

224 *A* y *M* “me guarde”.

225 Así *Y* y *A*; *M* “Yo le repliqué”.

226 *A* “¿ques aquello?”; *M* “ques aquesto”; errónea-
 mente en *Y* “ques esto”.

227 *M* y Amador “tan sueltamente”.

228 *M* y Amador “blasfemar e así vos plaze”.

230 *A* y *M* “serviçio si le fezistes”.

231 *A* “dixistes”.

232 “Que de su fecho” en *Y* es mala yuxtaposición de
 dos lecciones, “que su fecho” de *A* y *M* y “de su fecho”
 de algún códice.

[XXX]

Dixo: “Amigo, non querades
 saber más de lo que digo;
 235 que si bien considerades
 más es obra de enemigo
 apurar mucho el testigo,
 [que d’] amigo verdadero:
 mas, pues queredes, yo quiero
 240 dezir por qué lo non sigo.”

[XXXI]

Cyerto, soy nieto de Egeo,
 fijo del duque de Athenas,

235 *A*, “e si bien”; *M* y Amador, “ca si bien”.

238 La lección de *Y* “del amigo” la sustituimos por la
 de *A* y *M* “que d’ amigo”.

240 *A* y *M* “non lo sigo”.

241 Como Virgilio en la *Divina Comedia, Inf.*, I, 67-78,
 cuenta Hipólito su origen. *A*, “Yo so nieto de Ageo”; *M* y
 Amador, “Yo soy nieto de Egeo”.

242 Teseo. Pudiera parecer aquí la denominación de
duque un anacronismo, una impropiedad del autor, que con-
 servaría en su memoria la reciente creación del ducado
 de Atenas; pero no hay que apelar á esta explicación, sa-
 biendo que esta palabra tenía además la acepción de *jefe*
 ó *guía*: “Ya compañera de aquel gran Atrides | duque de

245 aquel que vengó á Tideo,
ganando tierras ajenas;
e soy el que las cadenas
de Cupido quebranté,
e mis naves levanté
sobre sus fuertes entenas.

[XXXII]

250 Ipólito fuy llamado
e morí segund murieron
otros, [non] por su pecado,
[que] por fenbras padescieron.
E los dioses, que sopieron
como yo non fui culpable,
255 danme siglo deletable
como a los que dignos fueron.

todas las grecianas lides", Mena, *El Lab. de Fort.*, 102;
"Miguel arcangel, duque glorioso", Santillana, *Soneto* XXXVI; "Oy de philosophía | natural, | la ética moral |
ques duquesa que nos guía", Santillana, *Bias*, cxxvi.

247 *A* "e mi nave; *M* y Amador "e mi mano".

251 *Y* "otros que", pero preferimes la lección de *A* y *M*.

252 *A* "que por fenbras"; *M* "que por donas"; *Y* "por fenbras".

253 *A* y *M* "mas los dioses".

254 *A* *M* y Amador "como non fuese".

255 *A* y *M* "me dan". Diana, valiéndose de Esculapio, le devolvió la vida, que había perdido por mostrarse esquivo á la pasión de su madrastra Fedra.

[XXXIII]

260 E Diana me depara
en todo tiempo venados,
e fuentes con agua clara
en los valles apartados;
e arcos amaestrados,
con que fago çiertos tiros,
e çentauros et satyros
me demuestra en los collados.

[XXXIV]

265 Mas [pues] yo vos he contado
el mi fecho enteramente,
querría ser informado,
señor, si vos es plaziente,

262 *M* "faga".

263 *Satiros*, como en otros lugares; "Tendiendo las redes, faziendo sus tiros | eran así mesmo faunos e satyros", Santillana, *Ponza*, xciii.

264 *A* "que m' enseñan los collados"; *M* "que me enseñen".

265 *A* "Mas pues vos he contado"; *M* "E pues que"; *Y* "Mas yo vos he contado". Posible es que junto á yo omitiera el copista un *pues*, que suplimos.

267 *A* "quiero yo".

270 a por qual ynconviniente
venistes, o qué fortuna
vos traxo sin causa alguna
a este siglo presente.

[XXXV]

Ca non es omme del mundo
que éntre, nin sea osado,
275 en este centro profundo
[e] de gentes separado,
si non el infortunado
Cefalo, [el] que refuxo,
[e al] qual Diana truxo
280 en el su monte sagrado.

269 *A* "que por qual ynconviniente; *M* "de quales tierras ó gente".

270 *A* "venides"; *M* y Amador, "partides".

271 *M* "trayó".

272 *A* y *M*, "en este siglo".

275 *M* "en este lugar".

276 *Y* "de gentes": como en *M* suplimos "e", que parece faltar.

278 *A* y *M* "que refuyó", con lo cual se salva el verso; sin embargo, conservamos "refuxo", supliendo "el" para la medida, porque es probable que una forma tan común hasta el siglo xv estuviere en el original.

279 *A* "al qual Diana trayó": *M* da la misma lección, pero corrige "trayo" por "traxo", con lo cual destruye el verso.

[XXXVI]

E otros que ovo en [Grecia]
que la tal vida siguieron
[e] segund fizo [Lucrecia]
por castidat perescieron:
285 los quales todos vinieron
en este lugar que vedes,
e con sus canes e redes
fazen lo que allá fezieron."

[XXXVII]

Respondí: "De la partida
290 soy do[nde] nasció Trajano;

281 *Y* "Grescia"; *M* "Otros que ovo".

282 *A* y *M*, "que la tal vía".

283 *Y* "segund fizo Lucrecia"; *A* y *M* "e según".

284 *Y* "que por castidat", pero el "que", confusión del copista con el otro del segundo verso, es innecesario; *M* por castidat padescieron".

288 *A* "fizieron".

289 *Partida* en la acepción de país ó patria: "Gualquivir arribando | vy andar en la ríbera | con un gavilán caçando | una donzella señera; | luego conosci que era | de muy estraña partida", Imperial, *Baena*, núm. 248.

290 *Y* "do nasció", pero el metro hace preferible la lección de *A* y *M*.

e Venus, que non olvida
 el [nuestro] siglo mundano,
 me dió se[ñ]or[a] tenprano
 en la juvenil hedat,
 295 do perdí mi libertad,
 e me fize sofragano.

[XXXVIII]

La fortuna, que trasmuda
 a todo omme sin tardança
 e lo lieva do non [cuda]
 300 desque buelve la balança,
 quiere que faga mudança,

292 *Y* "el mi siglo", y así parecen indicarlo el "me" y el "mi" de los versos siguientes; pero *A* y *M* y el metro inclinan á la forma "nuestro".

293 *Y* "sennor", pero "señora" en los demás cólices. La forma *señor* era frecuente en el antiguo castellano, pero la forma femenina, de creación castellana, se encuentra alternando con la original desde los primeros documentos.

296 *A* "sufragano".

297 *A* "E fortuna"; *M* "E ventura".

299 *Y* "cuyda", contra la rima. *Cudar* en la acepción de *pensar* ó *desear*: "Yo que veo | el contrario, e non lo creo | nin es sabio quien lo cuda", *Bias*, xvii; "Muchos murieron en honra | non lo dudo, | e non pocos segunt cudo, | abatidos con deshonra", *ib.*, xxxvii.

300 *A* y *M* "su balança".

e tróxome donde vea
 este lugar, [por]que crea
 que amar es desesperança.

[XXXIX]

305 Pero en esto es engañada
 en pensar por tal razón
 que yo faga mi morada
 donde no es mi entención,
 ca de cuerpo e coraçón
 310 me soy dado por syrviante
 a quien dize que non siente
 mi trabajo e perdiçión."

302 *A* "e me traxo"; *M* y Amador "e trayome".

303 *Y* "este lugar que crea"; pero "porque" *A* y *M*.

305 *M* "Pero es bien engañada".

306 *M* "si piensa".

307 *M* "que yo fiçiesse morada".

308 *A* "do non es mi entención"; *M* "do non es la mi entención".

309 *A* "car".

311 *M* "a quien dixie"; Amador "a quien creo".

312 *A* y *M* "mi cuydado".

[XL]

Una grand pieça cuydando
estovo en lo que dezía,
315 e después, como dudando,
“¡Ay (dixo), qué bien sería
que siguiésedes mi vía,
por ver en qué trabajades
e la gloria que esperades
320 en vuestra postremería!”

[XLI]

E maguer que yo dubdase
el camino ynusitado,
cuydé, si lo refusase,
que me fuesse rreprovado;

313 *Grand pieça*, frase de tiempo, como *largo rato*; “Non uses tu arnés por una grant pieça”, Maestro Fray Diego, *Baena*, núm. 500; “Entramos en su fabla grand pieça estovieron”, *Fernán González*, ed. de Carrol Marden, 612 c. *Cuidar*, como el anterior *cudar*, en significación de *pensar*; “E non pienses al nin cuydes”, Santillana, ed. de Amador, p. 451; “Cuydé que olvidado | Amor me tenía”, *Serranilla IX*.

323 *A* “cudé”; *M* “si lo recusase”.

325 [le] dixé luego: “Pagado
soy, se[ñ]or, de vos [seguir]
non çessando de [servir].
Amor, a quien me soy dado.”

[XLII]

Començamos de consuno
el camino peligroso
330 por un valle [como enpruno]
áspero, mucho fragoso,
e sin punto de reposo
aquel día non çesamos
335 fasta tanto que llegamos
en un castillo espantoso.

325 *A* “assi que dixé”; *M* “asi le dixé”; *Y* “dixé luego”.

326 Evoca esta respuesta la que Dante da á Virgilio, *Inf.*, I, 133: “Che tu mi meni là dov' or dicesti.” *Y* “servir”.

327 *Y* “seguir”.

328 *Y* “al Amor”, pero “Amor” en *A* y *M*. Después de esta estrofa *A* pasa á la *L*.

329 Como en la *Divina Comedia* el poeta sigue á su guía: “Allor si mosse, ed io gli tenni dietro”, *Inf.*, I, 136.

331 *Y* “por un valle fonduoso” erróneamente; *M* “como enpluno”.

332 *A* “espeso, mucho fragoso”; *M* “espeso e mucho fragoso”.

336 *A* “a un castillo”.

[XLIII]

Al qual un fuego çercava
 en torno como fonsado,
 que por bien que remirava
 340 de qual guisa era labrado,
 el fumo desordenado
 del todo me reg[i]stía
 así que non disçernía
 cosa de lo fabricado.

[XLIV]

345 [E] como el que rretrayendo
 afuera se va del muro,

337 Y y A "Al qual"; M "El qual".

338 A y M "fossado".

339 A y M "e por bien".

340 M "de qué guisa"; A, "de guisa", pero luego añadido "que".

342 Y "regostía"; A y M "resistía". *Registrar en El sueño*, IV.

343 *Discernir* igual que *distinguir*, hablando de cosas materiales: "Fendiendo la lumbre, yo fuy disçerniendo | unas ricas andas e lecho guarnido", Santillana, *Defunción*, XVIII.

344 M "punto de lo fabricado".

345 Y "Como"; A y M "E como".

e del taragón cubriendo
 temiendo el conbate duro,
 desqu' el fumo tan escuro
 350 yo vi, fize tal senblante,
 fasta quel fermoso infante
 me dixo: "Mirad seguro;

[XLV]

Toda vila covardía
 conviene que desechemos,
 355 e yo [seré] vuestra guía
 fasta tanto que lleguemos
 al lugar do fallaremos
 la desconsolada gente,

347 *Taragón* era la *tarja* ó broquel grande. El copista de A puso "taragón", pero no entendiéndolo, lo corrigió y puso "dargón".

349 M "el fuego".

350 M "fiz aquel".

352 Amador, siguiendo como siempre á M, pone á continuación la estrofa XLVI.

353 A y M "E toda vil cobardía". *Vila* por *vil*, como *insignias genies* y otras formas análogas.

355 Y "e yo faré vuestra guía"; A y M "seré". *Vuestra guía* con valor de femenino, como los nombres de cosas personificadas en la antigua lengua: "La hora nocturna se muestra patente | buscando la vista de las atalayas", Juan de Padilla, *N.ª B.ª*, 19, 358.

360 que su desseo firviente
les puso en tales extremos.

[XLVI]

Ca non es flama quemante,
como quier que le paresca,
esta que vedes delante,
nin ardor que vos enpesca.
365 Ardimiento non p[e]resca,
e, seyendo diligente,
pasemos luego la puente
antes que más da[ñ]o cresca."

360 *M* pasa de esta estrofa á la XLVIII.

361 *A* "E non es flama".

362 *M* "que vos paresca"; *A* "pareçça", errata clara, por pareçça".

364 *Empecer*, como *molestar* é *impedir*: "Sy viene el verano con grandes calores | non les enpece con aguas e olores", Ferrant Calavera, *Baena*, núm. 529; "Maguer mi consejo non tenga provecho | á vos en tomar lo enpece muy poco", Maestro Fr. Diego, *Baena*, núm. 258. En *A* "enpeçça".

365 *A* "pereçça"; *M* "fallesca"; en *Y* "paresca" es errata.

366 *A* "e seguitme".

368 *M* "ante que más dapno cresca".

[XLVII]

Entramos por la barrera
370 del alcáçar bien murado,
fasta la puerta primera
[a] do vi entretallado
un título bien obrado
de letras que conclu[í]a:
375 "EL QUE POR VENUS SE GUÍA
ÉNTRE A PENAR LO PASADO".

[XLVIII]

Ipólito me guardava
la cara, quando leía,
veyendo si la mudava
380 con temor que me ponía:
e por cierto presumía

372 *Y* "do vi"; *A* "a donde vi"; *M* "a do yo ví entallado".

376 "Lo pasado" en *Y* y *A*; "su pecado" en *M*. Santillana recordaba la terrible inscripción que el Dante leía sobre la puerta del infierno; "Per me si va nella città dolente...", *Inf.*, III, 1-9.

379 *A* y *M* "veyendo que".

380 *Y* "con el temor que me ponía"; *A* "con temor que me pungía".

que sí fuese atribulado,
syntiéndome por culpado
de lo que allí se entendía.

[IL]

385 Díxome: "Non rresçeledes
de penar, maguer veades
en las letras que leedes
estrañas contrariedades:
ca el título que mirades
390 al ánima se dirige;
tanto quel cuerpo la rrige
de sus penas non temades.

382 *A* y *M* "que yo fuese atribulado".

384 *A* "se dezía".

385 Como en el Dante, el poeta se altera al leer la pavorosa inscripción, "Maestro, il senso lor m' è duro"; y su guía le anima "Qui si convien lasciare ogni sospetto".

386 Así en *Y* y *A*; *M* "de pasar".

388 *M* "algunas contrariedades"

389 *A* "car el mote"; *M* "que el título".

392 *A* pasa á la estrofa LVIII.

[L]

E bien como el que por yerro
de crimen es [condenado]
395 a muerte de cruel fierro,
e por su ventura o fado
de lo tal es delibrado,
e retorna en su salud,
así fi[có] mi virtud
400 como en mi primero estado.

[LI]

Entramos por la escureza
del triste lugar ete[r]no,
a do vi tanta graveza
bien como en el ynfierno.

393 *A* "e como el que por yerro".

394 *Y* "denunciado"; *A* y *M* "condenado".

397 *A* "relevado"; *M* "revelado".

399 *Y* "así fize en mi virtud"; *A* y *M* "así fizo mi virtud".

400 *Y* "como en el mi primero estado"; *A* y *M* "en el mi primero estado".

402 *Y* "eteno".

404 *Y* "bien así como"; *M* "como dentro".

405 Dédalo, [quel] grand quaderno
[obró] de tal gumetría,
por cierto aquí çesaría
su saber, si bien disçierno.

INVOCACION

[LII]

410 ¡O tú, Planeta diafano
que con tu cerc[o] loziente
fazes al arco mundano
clarífico e prepoliente!
Señor, [a]l caso evidente
tú me influ[ye] poesía,

405 Y "al grand quaderno"; A "quel grand caverno"; M "quel grand claverno".

406 Y "orbe de tal gumetría"; M "obró de tal maestria".

407 Así en Y y A; pero M "dubdaría".

408 M "discerno".

409 A "O gran Planeta".

410 Y "cercu".

411 M "el orbe".

412 A "proponente"; M "propolente"; Amador "propalente".

413 Y "el caso"; A "al caso"; M "al caso presente".

414 Y "influme".

415 porque narre sin falsía
lo que ví en modo eloqüente.

[LIII]

420 [Non] vimos al can Cervero
[a Minos] nin a Pl[u]tón,
nin las tres fadas del fiero,
llanto de grand confusión;
mas Felis e Demofón
e Canace e Macareo,
Heuródize con Orfeo
vimos en una mansión.

416 A "a modo eloqüente"; M "discretamente".

417 Y "Y vimos"; A "nos vimos"; M "no vimos".

418 Y "antimos nin a Platón"; A "a Minos nin a Platón".

419 Las parcas; "Vi los tres fados; a Cloto el primero | Lachesis segundo, Atropos tercero", Mena, *El Lab. de Fort.*, 71.

421 Y "e mas"; A "Demonfón". Demofoon, burlador de Filis, hija de Licurgo de Tracia.

422 Y "e a Macareo"; A "e Camaca et Macareo". Canace, cantada por los poetas por sus incestuosos amores con su hermano Macareo.

423 A "Erúdice". Eurídice, mujer de Orfeo, á quien éste intentó sacar de los infiernos.

[LIV]

- 425 Vimos Paris con Thesena,
e vimos Eneas e Dido;
e con la fermosa Elena
el su segundo marido;
e más en el dolorido
430 tormento vimos a [Ero]
con el su buen compañero
en el lago perescido.

[LV]

Ar[qu]iles e Policena,
[e] Ypremestra con Lino,

425 *Y* "a Paris"; *M* "Vimos Poris"; Poris y aun Pirus era forma frecuente: "Mienbrame de Policena | quando Pirus la mató", Villasandino, *Baena*, núm. 71. Tesena ¿es Helena, mujer de Teseo?

426 *Y* "e vimos a Eneas e a Dido"; *M* "vimos Eneas".

427 Así en *Y* y *A*; *M* "e la muy fermosa".

428 Teseo. En *M* "con el segundo".

430 *Y* "Nero".

431 Leandro, que murió ahogado en el Helesponto al ir nadando á visitar á su amante Ero.

433 *Y* "Archiles", que era la forma más común entre los trovadores.

434 *Y* "Ypremestra con Lino"; *A* "e a Ypremestra". Hipermnestra, esposa de Linceo, á quien salvó la vida, desobedeciendo á su padre Danao.

- 435 e la doña de Rrevena,
de quien fabla el Florentino,
vimos con su amante, dino
de ser en tal pena puesto;
e vimos, estando en esto,
440 a Semeramís con [N]ino.

[LVI]

- Alinpas de Maçedonia,
madre del grand batallante,
Ulixes, [Circe], Paus[o]nia,
Trisbis con su buen amante,
445 Ercoles, e [Atalante]

435 Así en *Y* y *A*. Francisca de Rímimi, inmortalizada por el Dante, *Inf.*, V.

436 Así en *Y* y *A*; *M* "fabló".

440 *Y* "Yno". Nino, esposo de Semiramís. "El' e Semiramís, di cui| si legge | che sugger dette a Nino, e fu sua sposa", *Inf.*, V, 58-59. La acentuación aguda tiene ejemplos: "Si bien sus males sentís | todas son Semiramís", Hernán Mejía, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 282.

441 Olimpías, mujer de Filipo, madre de Alejandro Magno.

443 *Y* "Ulixes, cerca Pausinia". *A* "Ulixes, Circe, Pansovia". Circe, amante del dios Glauco.

444 *A* "Trisbe". Tisbe, amante de Piramo.

445 *Y* "Ercoles e Reoante"; *A* "e Ariolante"; *M* "Ercoles, Io, Athalante". Atalanta, esposa de Hipomene, convertidos por Minerva en leones.

vimos en aquel tormento,
e otros que non rrecuento,
que fueron después e ante.

[LVII]

E por el siniestro lado
450 cada qual era ferido
en el pecho, muy llagado,
de grand golpe dolorido;
por el qual fuego ençendido
salía, que los quemava;
455 presumid quien tal pasava
si deviera ser nasçido.

[LVIII]

Con la grand pena del fuego
tristemente lamentavan;

446 *A* "turmento".

447 Así en *Y* y *A*; *M* "e muchos".

451 Así en *Y* y *A*; en *M* "en el pecho e muy llagado".

456 La desesperación de éstos evoca la de los enamorados del Dante: "Questi non hanno speranza di morte", *Inf.*, III, 46. *A* continúa en la estrofa XLII.

457 *A* y *M* "E con la pena del fuego".

460 pero que tornavan luego
e muy manso raçonavan;
e por ver de qué tratavan,
mi paso me fui llegando
a dos que vi rrazonando
que en nuestra lengua fablavan.

[LIX]

465 L[a]s quales de que me vieron
e sintieron mis pisadas,
una a otra se bolvieron
bien como maravilladas.
"¡O ánimas afanadas,
470 (yo les dixen), que en Espa[ñ]a
nasçistes, si no me enga[ñ]a
la fabla, o fuystes criadas!

459 *Pero que como aunque*: "García amigo, ninguno te espante | pero que te diga que muyto perdiste | desque en Mahomad tu creencia posiste", Villasandino, *Baena*, núm. 107; "Mi amigo desposado, | pero que nasçi temprano, | ese exemplo muy anciano | luego tiempo ha pasado | que lo tengo platicado", Villasandino, *Baena*, número 113.

462 Así en *Y*, *A* y *M*; Amador "muy passo".

465 *Y* "Los quales animas de que me vieron"; *A* "Las quales desque me vieron".

467 *A* y *M* "una a otra"; *Y* "unas a otras".

472 *A* "do fuistes criadas".

[LX]

475 Dezidme ¿de qué materia
trata[des] después del lloro
en este linbo [e] miseria,
do Amor faze su thesoro?
eso mismo vos inploro
que sepa yo do nascistes,
cómo o quando venistes
480 en [el] miserable coro?"

[LXI]

E bien como la serena
quando plañe a la marina,

-
- 474 Y "tratais"; A y M "tratades".
475 Y "linbo de miseria"; A "linbo et miseria".
476 Así en Y y A; M "fiço".
477 Así en Y y A; M "asimesmo".
478 Así en Y y A; M "que yo sepa".
479 A "e como o quando"; M "e como e por qué".
480 Y "en este"; A y M "en el".
481 *Serena* era la forma corriente: "En el próspero tiempo las serenitas | plañen e lloran resçelando el mal", Santillana, *Soneto XX*; "Que condena a grant pena | e deslena la serena | con muy dulce cantar", García de Vinuesa, *Baena*, núm. 382; "Solamente con cantar | diz que engaña la serena", Mena, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 189.

començó su cantilena
la una ánima mezquina,
485 diziendo: "Persona dina,
que por el fuego pasaste,
escucha, pues preguntaste,
si piedat [algo] te inclina.

[LXII]

La mayor cuyta que aver
490 puede ningund amador
es nenbrarse del plazer
en el tiempo del dolor;
e maguer que el ardor
del fuego nos atormenta
495 [mayor dolor] nos aumenta
esta tristeza e langor.

-
- 485 Y "digna".
488 Y "del alto"; A y M "algo".
492 El poeta traduce la lamentación que *Francesca* profiere cuando Virgilio les interroga: "Nessun maggior dolore | che ricordarsi del tempo felice | nella miseria", *Inf.*, V, 121-123.
493 Así Y y A; M "e ya sea".
495 Y "mucho más"; por el metro preferimos la lección de A y M.

[LXIII]

500 [E] sabe que non tratamos
de los bienes que perdimos
e del gozo que pasamos,
mientras en el mundo vevimos,
[fasta tanto que] venimos
a arder en esta flama
[a] do non curan de [fama]
nin de las glorias que ovimos.

[LXIV]

505 [E] si por ventura quieres
saber por qué soy penado
plázeme, porque si fueres
al tu siglo trasportado,

497 *Y* y *A* "Sabe"; *M* "E sabe que nos tractamos"; Amador "Ca sabe".

501 Así en *A* y *M*; *Y* "e por nuestras culpas".

502 *A* "a arder en esta llama"; *M* "a arder en aquesta flama".

503 Así en *A*; *Y* "do non curan de ufana", que destruye la rima; *M* "do non se curan de fama".

505 Así en *A* y *M*; *Y* "Si por ventura".

506 *Y* "soy tan penado".

510

digas que soy condenado
por seguir d'Amor sus vías;
e finalmente Maçías
en Espa[ñ]a fuy [nonbrado].

[LXV]

515

Desque vi su conclusión
e la pena abominable,
sin fazer luenga razón,
respondí: "Tan espantable,
es el fecho perdurable,
Maçías, que me recuentas
que tus esquivas tormentas
me fazen llaga incurable.

520

509 *M* "fuy condenado".

512 *A* "en Espanya fuy nonbrado"; *Y* "que en Espanna fui criado"; *M* "en España fuy llamado".

514 *A* "e la tan abominable"; *M* "y tal pena inextimable"; Amador "e la pena perturable".

515 *A* y *M* "larga".

517 Así en *Y* y *A*; *M* "abominable".

519 *A* "tormentas".

[LXVI]

Pero como el soberano
 solo puede rreparar
 en tales fechos, hermano,
 plega te de perdonar:
 525 que ya no me da lugar
 el tiempo a que más me tarde.”
 Respondiome: “Dios te guarde,
 el qual te quiera guiar.”

[LXVII]

Bolvime por do veniera
 530 como quien non se confía,
 buscando quien me truxiera
 en su guarda e compañía;
 [e] maguer que en torno avía

- 525 *M* “ca ya no me da logar”.
 526 *A* “el tiempo que más me tarde”; *M* “el tiempo que me detarde”.
 529 *Y* “E bolvime por do veniera”; *A* “Bolvime por de fuera”; *M* “e volvime por do fuera”.
 531 Así en *Y* y *A*; *M* “truxera”.
 533 *Y* “maguer que en torno avía”; *A* “e maguer que en torno vía”; *M* “maguera qu'en torno vía”.

535 las ánimas que recuento,
 non lo ví, nin fuy contento,
 nin supe qué me faría.

[LXVIII]

[E] bien commo Ganam[e]des
 al çielo fue rebatado
 del águila que leedes,
 540 segund vos fue demostrado,
 bien así fuy yo levado
 que non sope de mi parte,
 nin por qual manera e arte
 fuy de aquel centro librado.

- 535 *A* “fue”.
 537 *Y* “Bien commo Ganamides”; *M* “E bien como Ganimedes”.
 538 *Rebatar* en vez del actual compuesto: “o ¿quién los rebata en poca de ora?”, Santillana, *Preg. de nobles*, V.
 540 *A* y *M* “vos es”.
 541 *A* “bien así fue yo levado”; *M* “de tal guisa fui robado”.
 542 *A* “car non supe”.
 543 *A* “nin por qual fortuna e arte”; *M* “nin por qual raçón nin arte”.
 544 *A* “fue d'aquel centro”; *M* “me ví de presso, librado”.

[FIN]

545

Asi que lo procesado
de todo amor me desparte;
nin sé tal que no se aparte
si no es loco provado.

546 *Despartir* como *apartar*; "No me culpes en que parto | de tu parte, | que tu obra me desparte | sy m' aparto", Alvarez Gato, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 242.

547 *M* "que non sea parte".

[TRIUNFETE DE AMOR] *

OTRO TRACTADO E DEZIR DEL SEÑOR MARQUÉS
DE SANTILLANA

[I]

Siguiendo el plaziente estilo
a la diésa Dïana,
pasad[a], çerca dun filo,
la ora meridïana,
5 vi lo que persona umana
tengo que jamás no vió

* Libre imitación de los *Triumphus Cupidinis* de Petrarca. En la *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, se repite, con variantes, como de Mena, p. 217, y de Santillana, p. 542.

2 *A* "a la gran dessa".

3 *Y* "pasado çerca dun filo"; *A* "passada çerca dum filo"; *M* "passada o cerca d'un filo". Filo, por metáfora del punto de equilibrio de la balanza: "En el filo estava la lid espantosa, | así como el Febo en el medio día", Santillana, *Ponsa*, LXXIX.

4 *A* "merediana".

ni Valerio que escribió
la grand estoria romana.

[II]

Ya salía el agradable
10 Mayo mostrante las flores
e venía el inflamable
Junio con [grandes] calores:
incesantes los discoros
de melodiosas aves,
15 oí sones muy süaves
triples, contras e tenores.

- 7 Así Y y A; M "nin Petrarcha".
8 Así Y y A; M "de triumphal gloria mundana".
9 A "Ya passava l'agradable"; M "Ya pasava el agradable".
10 A "ilustrante".
11 A "infamable".
12 Y "Junio con sus calores"; A y M "con grandes".
13 *Discor* es un metro común entre los trovadores; pero su acepción no es bien conocida. Unas veces se llaman así los metros con rima interna en los impares: ("En el viso se me priso | con grant fuerza de amor | cuerpo liso muy enviso", *Baena*, núm. 506), otras parece ser el canto acompañado de la música ("En alto e en baxo cantavan discoros | con los estormentos que dulce tocavan", *Baena*, núm. 227).
15 Así en Y y A; M "unisonus".

[III]

Aflegido con grand fiesta,
[segudando] los venados,
entrado en una floresta
20 de frescos e verdes prados,
dos coseres arrendados
cerca d' una fuente estaban,
de los cuales non distavan
los pajes muy arredrados.

[IV]

25 Vestían de azeytuní
cotas bastardas bien fechas,

- 18 Así A y M; Y "siguiendo", lección que destruye el verso. *Segudar* es voz conocida: "Fata València duró el segudar", *Cid*, 1148; "Con flecha tendida abraçava el arco, | segudando aquellas fasta las riberas", Santillana, *Ponza*, xciii.
19 A "entré por"; M "entrando en".
21 Esto es, "dos corceles con riendas".
23 A "distanya".
24 A "bien avillados"; M "bien arreados". *Arredrar* y *arredar* por *retirarse*: "De merdezina | todo sienpre yo me arriedo", *Baena*, núm. 392; "Y como las tienen muy arredradas de su parque y de sus estancias", Gonzalo Ayo-ra, *Cartas*, II.
25 A "Vestiva de zeytuní"; M "Vestían de açeytuní". *Aceituní*, tela de seda de color de aceituna.

de un fino carmesí
 raso, las mangas estrechas;
 las medias partes derechas
 30 de vivos fuegos bordadas,
 e las siniestras senbradas
 de goldres llenos de flechas.

quise aljaba

[V]

Quise saber su viaje,
 [e] con toda diligencia
 35 abrevié por el boscaje
 el paso sin detención.
 Con rretórica eloquencia
 vinieron de continente
 a me saluar sabiamente,
 40 denotando su prudencia.

- 27 *A* "et dun fino"; *M* "de muy fino".
 30 *A* y *M* "brosradas".
 32 Así *Y* y *A*; *M* "de trosas llenas".
 34 *A* y *M* "e con toda"; falta *e* en *Y*.
 35 *A* "buscaje".
 37 *A* "con retórica loquencia".

[VI]

Díxeles, [en] respondiendo
 segund modo cortesano,
 omillmente proponiendo:
 "El Potente soberano
 45 vos influya en el mundano
 [orbe de] felicidad
 premio de rica bondat,
 que es el galardón humano.

[VII]

Pregunté sin dilación:
 50 "Señores, ¿dó es vuestra vía?"
 Mostrando grand afección,
 pospuesta toda fullía,
 dixieron sin villanía:

41 *Y* "Dixeles respondiendo"; *A* y *M* "en respondi-
 do": el sentido sería "en respondiendo a su saludo, díje-
 les".

45 Mal en *A* "en el mundo".

46 *Y* "onbre grand"; *A* y *M* "orbe de".

48 *A* "ques el gualardón".

51 *A* "poniendo grant afección".

52 *A* y *M* "folia".

55 "A nos plaze que [sepades]
aqueso que preguntades,
usando de cortesía.

[VIII]

60 Sabed que los triunfantes
en grado superiores
onorables dominantes
Cupido, Venus, señores
de los nobles amadores,
delibraron su pasaje
por este espeso salvaje
con todos sus servidores."

[IX]

65 Non p[u]de aver conclusión
aunque los ví ser [pla]cientes

- 54 *Y* "que fe avedes"; *A* y *M* "que sepades".
55 *A* "aquello"; *M* "aquesto"; *Y* "a aqueso".
60 Así *Y* y *A*; *M* "Cupido e Venus".
61 *A* "los leales"; *M* "de los leales".
63 *A* "buscaje"; *M* "selvaje".
65 *M* "no pude aver"; *Y* "non puede aver"; *A* "non
pued' aver".
66 *A* "aunque los ví ser plazientes"; *M* "aunque les
ví ser plaçientes"; *Y* "aunque los ví ser pacientes".

70 de me tornar responsión
con graciosos continentes,
por grant multitud de gentes
que entraron en la montaña:
ya tan fermosa conpañã
non vieron onbres bivientes.

[X]

75 Non crió naturaleza
rreyes nin enperadores
en la baxa redondeza,
nin dueñas dignas de onores,
poetas nin sabidores,
que non vi ser a[guar]dantes
a estos dos ilustrantes,
80 dios [e diesa d' amores].

- 70 *A* y *M* "por la".
76 *M* "donas".
78 Así en *A* y *M*; *Y* "agradantes".
80 *A* "dios et deesa d' amores"; *Y* "dios de los ama-
dores".

[XI]

Alí vi a magno Ponpeo
 e a Çipión el Africano,
 [a] Menbrot e [a] Perseo,
 Paris, Etor el troyano,
 85 Anibal, Urbio Trajano
 Ar[qu]iles, Pir[r]o, Jasón,
 Ercoles, Craso, Sansón,
 [e] Cesar Otaviano.

[XII]

Vi al sabio Salamón,
 90 Euclides, Séneca e Dante,

81 *A* "al magno".

82 Falta "e a" en *A*.

83 *Y* "Menbrot e Perseo"; *A* "Menbrot vivo et Perseo".

85 *A* "Anibal, Cipio, Trajano" mal, pues va citado el segundo nombre en el verso segundo. Urbio por Ulpio.

86 *A* "Ercules".

87 *A* "Archiles".

88 *A* "e Cesar Octaviano"; *Y* "Cesar e Otaviano". *M* cambia toda la estrofa: "Vi Çesar e vi Pompeo, | Antonio e Octaviano, | los centauros e Perseo, | Achiles, Paris troyano, | Anibal de mano en mano, | con otros que Amor trayó | al su yugo e sometió | agora tarde ó temprano."

90 Falta "e" en *A*.

Aristóteles, Platón,
 Virgilio, Oracio [amante]
 al astrólogo Atalante,
 que los cielos sustentó
 95 segund lo rrepresentó
 Naso metaforisante.

[XIII]

Ví otros que sobreseo
 por la grand prolixidad,
 aunque manifiesto veo
 100 ser de grand autoridad;
 vi a la grand deidad
 diafana e radiante,

91 *A* "Aristóteles y Platón".

92 *Y* "Oracio e Dante", que es errata, si no lo es el "Dante" del segundo verso; *A* "oraçionante".

93 *A* "el estrólogo".

96 *A* "metaforziante". *M* cambia la estrofa entera: "Vi David e Salomón, | e Jacob, leal amante, | con sus fuerças a Samson, | a Dálida mas puxante: | de los christianos a Dante, | vi Tristán e Lançarote, | e con él a Galeote | discreto e sutil mediante." Para la acentuación *Dálida* véase Amunátegui, *Acentuaciones viciosas*, p. 131.

97 Así en *Y* y *A*; *M* "Otros ví".

101 Así en *Y* y *A*; *M* "e ví la grand".

102 *A* "diafana et radicante". La acentuación *diafána* tiene abundantísimos ejemplos: "diafana: mançana", Santillana, *Ponza*, CIII; "diafano: mundano", *Infierno*, LII;

a quien jamás igualante
non vieron en dinidad.

[XIV]

105 En la qual se demostrava
ser monarca de potentes
príncipes, que a sí levava,
e sabios muy trascendentes:
vi[le] de piedras fulgentes
110 muy luçífera corona,
más clara que non la zona
de los signos transparentes.

“diafana: castellana”, *Cuartana del Rey don Juan*, IV;
“diafana: explana”, Santillana, ed. de Amador, p. 323.

103 *A* “con la qual otra”.

104 *A* “non vi ser en dignidat”; *M* “non vi otra en dignidat”.

105 *A* “Cupido, el qual mostrava”; *M* “Cupido, el qual se mostrava”.

106 *Y* “de los potentes”; *M* “en los potentes”; *A* “sermonear con los çientes”.

109 Así en *A* y *M*; falta “le” en *Y*.

111 Así en *Y* y *A*; *M* “cándida, como la zona”.

[XV] *

115 Pareció luego siguiente
un carro triunfante, neto,
de oro resplandesciente
a modo fecho discreto:
por ordenança e decreto
dos señores arreantes,
120 quatro coseres amblantes
lo llevavan plano e reto.

* El carro de esta estrofa recuerda el que Petrarca describe en su *Triunfo*, I: “Quattro destrier, vie più che neve bianchi; | sopra un carro di foco un garzon crudo | con arco in mano e con saette à fianchi.”

114 *A* “triumfal neto”; *M* “triumphante e neto”. *Neto* como *brillante*, *limpio*. “Los eclibses, las cometas, | las hachas bolando en flamas, | las estrellas netas, netas, | las figuras imperfectas, | el pino ardiendo sus ramas”, Hernán Mejía, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 271; “Luego de súbito desaparece | dexando las auras olientes y netas, | como las rosas y las violetas | heridas del ayre después que amanece”, Juan de Padilla, *ib.*, 360; “Nin de neta orfebreria”, Santillana, *El sueño*, xvii; “De color de neta gemma de Tarsis”, *Ponza*, lxxxvii.

116 *A* y *M* “fecho por modo discreto”.

118 *A* “de duenyas bien arreantes”; *M* “de nobles donnas galantes”.

119 *A* “quantro cavallos andantes”; *M* “quatro cavallos andantes”.

120 *A* “lo tiravan llano et reto”; *M* “lo tiravan plano e reto”.

[XVI]

En él por admiración
me quiso mostrar Fortuna
la grand clarificación,
más cándida que la luna,
125 Venus, [a quien] sola una
non vi por equivalente
discreta, sabia, prudente,
digna de çelsa [tribuna].

[XVII]

130 Ví ançillas sofraganas,
vestidas de la librea
d' aquellas [fle]chas mundanas
que mataron a Medea:

- 121 Así *Y* y *A*; *M* "Do por más".
124 *A* y *M* "muy más cándida".
125 Así *A* y *M*; *Y* "el que".
126 *A* "no vi ser equivalente"; *M* "non vi ser equivalente".
127 Así en *Y* y *A*; *M* "fermosa, sabia, exçellente".
128 *Y* "digna de çelsa coturna" que no rima; *A* "digna de çelsa tribuna"; *M* "dina d' exçelsa tribuna".
131 *Y* "d'aquellas fechas"; bien en *A* y *M*.
132 *A* "que enartaron"; *M* "que enastaron".

135 vi a la Pantasilea,
Dayni, Fedra, Adriana,
ví la discreta troyana
Breçaida, [Dacne] Penea.

[XVIII]

140 Ví a Dido, Penelope,
Andrómaca, Pulicena,
ví a Felis de Rodope,
Ansiona et Filomena:
ví Cleopatra e Elena,
Semele, Clause, Enone,

- 133 Pentasilea, reina de las Amazonas.
134 *A* "Daymira, Fedra, Diana"; *M* "Clitemestra e Adriana". *Dayni*, Danae, madre de Perseo; Ariadne, hija de Minos, mujer de Teseo.
136 *Y* "Dama"; *A* "Dacne"; *M* "Damne". Dafne, hija del río Peneo, convertida en laurel por huir de la persecución de Apolo.
137 *A* "Vi a Dido et Penea Lope"; *M* "Vi a Dido e Penelope". La misma acentuación y rima de *Penelópe* en *Ponsa*, CIV.
138 *A* "e Andrómaca". Andrómaca mujer de Héctor; Polixena, hija de Príamo.
139 *A* y *M* "Redope".
140 Alcione.
141 *A* "vi Leopatra, Elena".
142 *A* "et Nove" que destruye la rima. *Clause*, Creusa.

ví Semeramís e Prone,
Ysifle, Palas e Almena.

[XIX]

145 Por espreso mandamiento
de la diesa honorable,
sin otro detenimiento
una dueña muy notable
embraçó el arco espantable,
150 e friome tan syn duelo
que luego ca[i] en el suelo
de ferida irreparable.

[XX]

Me ví ferido a muerte
de la frecha infecionada

- 143 Progne.
144 *A* "Sifle"; *M* "Ysifle, Yoles, Elena". *Ysifle*, Erífile? Hipsipile, amante de Jasón? V. la Epist. VI de las *Heroidas* de Ovidio.
146 *A* "dessa".
148 *A* "duenya"; *M* "donna".
149 *A* "embraçó l' arco"; *M* "embraçó un arco".
153 *Y* "Desque me ví"; *A* "Así ferido de muerte"; *M* "E así ferido de muerte".
154 *A* "desta flecha 'nfecionada".

155 de golpe terrible e fuerte,
que de mí non sope nada;
por lo qual fué ocultada
de mí la visyón que v[i]a,
e tornose mi alegría
160 en tristeza [in]fortunada.

[FIN] *

Non puede ser numerada
mi cuyta desde aquel día,
que ví la señora mía
contra mí desmesurada.

- 155 Mal en *A* "de golpes".
158 *Y* "veya".
160 *A* "en tristura fortunada"; *M* "en tristura infortunada"; *Y* "en tristeza afortunada".
* Así en *A*; en *M* "Finida".

[EL SUEÑO] *

AQUI COMIENÇA OTRO TRACTADO QUE FIZO

EL SEÑOR MARQUÉS

[1]

Oigan, oigan los mortales,
oigan e prendan espanto,
oigan [este] triste canto
de las batallas campales,
5 quel amor tan desiguales
ordenó, por me prender:
oigan, si quieren saber
los mis ynfinitos males.

* Así en *M*.

1 *M* "oigan, oyan".

3 *Y* "oigan el triste"; *M* "oyan este".

[II]

10 ¿Qué vale humana defensa
 a divino poderío?
 El que asaya desvarío,
 resçibir espera ofensa.
 Desque la flama es estensa
 e çircunda los [s]entidos,
 15 sus remedios son gemidos,
 cuyta e dolor ynmensa.

[III]

 Mares, tú seas presente
 inflamado, rubicundo,

10 *M* "a destino, poderío".

11 *Asayar* como *intentar*: "Asayar de los guarir | es por demás", Santillana, *Bías*, xxix; "Porque sobervios tentaron | ofender, | al tonante Jupiter, | lo qual defecho asayaron", *Bías*, clvii: otras acepciones *acometer* y *resistir*; "E non como quien asaya | de nuevo tus amenazas", *Bías*, xxxiii; significados análogos a los del ant. *ensayar*, *Cid*, 3318.

14 *Y* "çentidos".

16 *M* "e cuyta, dolor inmensa".

17 *Mares*, forma común de los cancioneros por *Mars*, Marte: "Ya reguardamos el çerco de Mares", Mena, *El Lab. de Fort.*, 138; "Belígero Mares, tú sufre mi canto", *ib.*, 141; "Mares ovo parte en vuestra pitaça", Diego de

20 pagado, non furibundo,
 porqu'el tu favor sustente
 la mi mano, e represente
 el mi caso desastrado,
 e mi coraçon plagado
 con espada furiente.

[IV]

 Commo yo ledo viviese
 e sin fatiga mundana,
 [e] la cruel, inhumana
 fortuna lo tal syntiese,
 ordenó que me siguiese
 30 esta enemiga malvada
 amor con [tan] grand mesnada,
 a quien yo non registiese.

Valencia, *Baena*, núm. 511: más rara es la forma original: "Pues notas los puntos de Venus e Mars, | e de otros çinco, ca non fallo más", *Baena*, núm. 479.

19 *Pagado* con el significado latino: "El que non tiene sospecha, | seguro duerme e pagado", Villasandino, *Baena*, núm. 554; "Que leyes nin fueros, saber ni escritura | non aduçarón la vuestra amargura, | salvo que oviestes a Dios muy pagado", Diego de Valencia, *Baena*, núm. 516.

20 *M* "porque tu favor".

23 *M* "e mi pecho foradado".

27 Así en *M*; falta "e" en *Y*.

31 Así en *M*; falta "tan" en *Y*.

32 *M* "a que yo non resistiese".

[V]

Mas por eso non cesaron
 los fados de me mostrar,
 35 a fin de lo evitar,
 más da[ñ]os, que non tardaron;
 que las tres Furias cantaron
 con la tronpa de Tritón,
 e con tan triste canción
 40 el mi sueño quebrantaron.

[VI]

En el mi lecho yazía
 una noche a la sazón
 que Bruto al sabio Catón
 demandó cómo faría

33 *M* "esto".35 *M* "non".36 *Y* "danos"; *M* "mis danos".

37 Las Euménides.

38 La caracola que Tritón tocaba como trompeta de Neptuno.

44 El poeta leía la Farsalia, lib., II, en el pasaje en que, apurado Bruto, va de noche á pedir consejo á la tienda de Catón, con aquellas solemnes palabras: "tu mente labantem | dirige me, dubium certo tu robore firma. |

45 en las gentes que bolvía
 el suegro contra Pompeo
 segund lo cuenta el [Anneo] - *Plurimii & Iucan*
 en su gentil pohesía.

[VII]

Al adverso de Faeton
 50 por lo más alto del cielo
 veía fazer su buelo
 con estensa operación;
 acatando en Escurpión
 su luzífera corona,
 55 discurriendo por la zona,
 a la parte de Aquilón.

Namque alii Magnum vel Caesaris arma sequantur: | dux Bruto Cato solus erit." Disipa mis temores, sosténme con tu entereza. Otros sigan al gran Pompeyo ó á César; yo no reconozco más jefe que Catón.

45 *M* "en las guerras". *Voluer* por *urdir* ó *suscitar*: "La trayción que les bolviera", *Primera Crón.a Gral.*, 436, a. 3.

47 Así en *M*; *Y* "Numa".

49 *M* "El adverso del Phiton".

52 *M* "intensa".

53 *M* "e yva contra el León".

56 *M* "por passar al Escurpión".

[VIII]

En aquel sueño me v[í]a
dentro en diá claro, lumbroso,
en un vergel espacioso
60 reposar con alegría:
el qual jardín me cobría
de solaz de olientes flores,
do circundan rruyseñores
la perfecta melodía.

[IX]

65 E mas, vide que sonava
en un gracioso estormente,
no cuytosa, mas plaziente
muy dulçemente cantava.

- 57 Y "veya"; M "en este sueño me vía".
58 M "un día claro e lumbroso".
59 M "muy fermoso".
62 M "con sombra de olientes flores"; acaso sea preferible "sombras".
63 M "do cendavan".
65 M "vía".
66 *Estormente*, con terminación analógica. Comp. *estorment*, Berceo, *Milagros*, 9; *inguento*, Baena, núm. 518.
67 M "no cuydoso".
68 M "e dulcemente".

En tal guisa me fallava
70 yo [como] quando a Theseo
ynplorava Piriteo,
porque Triçia reposava.

[X]

Non mucho se dilató
esta próspera folgura,
75 que la mi triste ventura
en proviso lo trocó;
[e] la claridad mudó
en nubosa escuridad,
e la tal felicidad
80 como sombra se pasó.

- 70 Y "yo quando"; M "yo como quando".
71 M "inrepava Periteo". *Piriteo*, Piriteo.
72 Así en Y; M "porqu' en Syçia".
75 M "ca".
76 *En proviso, en seguida*; "Entendí luego en proviso, | buen señor, vuestro deytado", Pérez de Guzmán, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 686; "Con este cuydado luego en proviso | se rrepresentó delante mi vyssso", Ferrant Calavera, *Baena*, núm. 529.
77 Así en Y; M "e la claridad".
78 M "nublosa".
80 M "como la sombra passó".

[XI]

Oscuras nuves trataron
 mis altos comidimientos;
 Eolo soltó los vientos
 e cruelmente lidiaron;
 nieblas de grajas çerraron
 el ayre de tal negror
 que de su mesmo color
 el çielo todo enfoscaron.

[XII]

90 E los arboles sonbrosos
 del vergel ya recontados
 en punto fueron mudados
 en troncos fieros, ñudosos,
 e los cantos melodiosos,

81 *M* "turbaron".82 *M* "los mis altos pensamientos".85 *M* "de granies".86 *M* "con tal negror".87 *M* "del su".88 *Y* "el çielo del todo enfoscaron"; *M* "el ayre todo enfoscaron".91 *M* "del todo".93 *M* "nudosos".

95 en clamores redundaron,
 e las aves se tornaron
 en áspios poçoñosos.

[XIII]

E la farpa tan sonosa,
 que tal retinto tenía,
 en sierpe se convertía
 100 de la grand sirte arenosa:
 e con rrabia v[i]perosa
 mordió mi siniestro lado;
 así que finqué turbado
 con angustia rangoxosa.

96 *M* "áspidos ponçoñosos".97 *M* "E la harpa sonora".98 *M* "que recuento que tañía".101 Así en *M*; *Y* "vaporosa".103 *M* "assí desperté turbado".104 *M* "e con angustia rijosa"; Amador "raxosa". *Rixosa* es voz común, pero no hay razón para proscribir *rangoxosa* formada sobre la base *angoxa* ANGUSTIA.

[XV]

105 Las tinieblas despendidas,
e el alva parescía,
quando el [sueño] se de[svía]
e fuye de las manidas;
o[í] en todas las partidas
110 nuevas como aperçebía
Amor toda su valía
de las gentes favoridas.

[XVI]

Mi coraçón sospechoso
terresció d'aquella fama,

105 *Despenderse* como *acabarse*, *marcharse*: "Sed ya por vuestra bondad | gradescida e conviniente, | ca mi vida se despiende", Santillana, ed. de Amador, p. 445.

106 *M* "e la noche se partía".

107 *Y* "quando el sol se defina", que destruye la rima y contradice al verso anterior, por lo que preferimos la lección de *M*.

109 *Y* "oy"; *M* "oy de todas partidas".

112 *Favorido* es común por *favorecido*, y aun por *favorito*: "Lo que non fize fazed, | favoritos e privados", Santillana, *Doctr. de priv.*, XII; "De los favoritos, | de tus amadores, | el mejor librado | es el más perdido", Alvarez Gato, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 253.

115 e bien como bulle f[1]ama
con el encendio fogoso,
andava todo quexoso
por surtir de la clausura,
do lo puso por mesura
120 la mano del Poderoso.

[XVII]

125 Mi sesso redarguyendo
al ayrado coraçón,
començole tal razón
mansamente proponiendo:
—"Coraçón, tú vas temiendo
los sueños, [que] no son nada,
e destruyes tu alvergada
por lo que yo non entiendo.

115 *Y* "fama".

118 *Surtir* como *salir*.

123 *M* "atal".

126 *Y* "que los sueños no son nada"; *M* "los sueños, que".

127 *M* "morada".

[XVIII]

—“Seso, non me contradigas,
 130 que los sueños non son vanos;
 a muchos de los humanos
 revelan sus enemigas:
 en Egipto las espigas
 e las vacas demostraron,
 135 ciertamente denu[n]ciaron
 las sus estrechas fatigas.

[XIX]

—“Coraçón, del todo veo
 que buscas alteraçiones
 e sufísticas [fijiones]
 140 con muy sutil acarreo;
 porque creas si no creo
 que los sueños son verdat;

- 133 *M* “Cuando en Egito”.
 135 *Y* “denunciaron”; *M* “los daños por do passaron”.
 136 *M* “e sus”.
 139 *Y* “afeçiones”; *M* “e suphísticas raçones”.
 141 *M* “porque crea, si no creo”.

pero tal çertinidat
 es vesyble devaneo.

[XX]

145 —“Seso, si tú bien pensar[e]s
 los fechos de Rrufo Arterio,
 e por Máximo Valerio
 con diligencia pasar[e]s,
 fallarás, si lo buscar[e]s,
 150 anunçiar la fantasía
 lo que por derecha vía
 avino en muchos lugares.

143 *Certinidat* como *certeza*: “Señor Pero Lopez, la gran sequedat | de mi mucho breve e synple çiençia | desea unguento de certinidat”, Sánchez Calavera, *Baena*, número 517; “No miras tu desconcierto, | que, çierto, de ser ynçierto, | no temes certenidad”, Hernán Mejía, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 273; “Me culpa de pecador | syn saber çertenidad”, *ib.*, 278.

145 *Y* “pensaras” y con *a* en los versos cuarto y quinto, que está contradicha por la rima del verso final. *M* “pensares”.

147 Valerio Máximo, cap. VII.

[XXI]

Non me conviene olvidar
 a Alexandre en esta parte,
 nin de tal caso que aparte
 a Ulixes e Almilcar;
 los quales sin lo pensar
 estos todos tres soñaron
 los males por do pasaron
 sin lo poder remediar.”

[XXII]

Ya mi seso [concluido],
 fallesçido de razones
 (ca las vivas conclusiones

- 154 Falta *a* en *M*.
 155 *M* “tal obra”.
 156 Falta *a* en *M*. *Amilcar*, agudo hasta el s. xvii, lo mismo que *Anibal* y *Asdrubal*: “Anibal: natural”, Pérez de Guzmán, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 691; “Anibal: leal”, Juan de Padilla, *ib.*, 356; “Anibal: cabdal”, Pero Vélez, *Baena*, núm. 319. V. Valerio Máximo, cap. VII, 8.
 157 *M* “por do se puede provar”.
 158 *M* “como todos tres”.
 159 *M* “los fechos”.
 160 *M* “sin poderlos reparar”.
 161 *Y* “non cuydo”; *M* “concluido”.

165 perturba[n] todo sentido),
 razon[ó] desfavorido,
 diciendo:—“Coraçón, dy
 ca del todo plaze á mí,
 e siguiré el tu partido.”

[XXIII]

170 Difinida la porfía
 de los dos que letigaron,
 mis sentidos reposaron,
 como nave quando çía;
 e entendí que me cumplía
 el tal caso bien pensar
 e morir e defender
 175 libertat que pose[i]a.

- 164 Así en *M*; *Y* “perturbado”.
 165 *Y* “razonando”; *M* “respondió”.
 166 Este verso está en *Y* cambiado con el siguiente.
 168 *M* “ya seguir”.
 170 *M* “litigaron”.
 173 *M* “e fallé”.
 174 *M* “en tal caso”.
 175 *Defensar* como *defender* y *apartar*: “Ni hallo vía que siga, | que siga, que desta plaga | me defense”, Mena, *Claro oscuro*; “Y por mejor defender | mi paciencia en este trance | dáraga quiero levar”, Alvarez Gato, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 262; “E defensa tu sentido | de querer lo non devido”, Santillana, *Prov.*, xci.
 176 *Y* “poseya”.

[XXIV]

Así me partí forçado
 syn otro detenimiento;
 ca dolor e sentimiento
 180 non ha día reposado;
 nin puede ser asegurado
 el coraçón afligido
 sy themor ha conçebido
 fasta ser asegurado.

[XXV]

¿Cuál ó quién espresar[í]a
 185 quales fueron mis jornadas
 por selvas ynusitadas
 e tierras, que non sabía?
 Pero en el octavo día
 190 cavalgando por un monte
 quando el padre de Fe[t]onte
 sus claros re[c]lu[í]a;

180 *M* "non han".185 *M* "Quién o cual expresaría"; *Y* "espresara".190 *M* "caminando".191 *Y* "Febonte".192 Así en *M*; *Y* "repluya".

[XXVI]

Un omme de buen semblante,
 del qual su barva e cabello
 195 era manifesto sello
 en hedat ser declinante
 a la senectud bolante,
 que a la noche postrimera
 nos trahe por la carrera
 200 de trabajos abundante;

[XXVII]

Por aquel monte venía
 honestamente arreado,
 non de perlas, nin brocado,
 nin de neta o[r]febrería;
 205 mas hopa larga vestía
 a manera de çiente
 e la su fablar prudente
 al ábito conseg[ui]a.

195 *Y* "magnifiesto"; *M* "eran mani fiesto".199 *M* "nos lleva".204 *Y* "ofebrería".206 *M* "sciente".

[XXVIII]

Desque nos fuimos llegando,
 210 él dixo: "Muy bien vengades,
 buen señor". "E vos fagades"
 le respuse, abreviando.
 Tanto que me fué mirando,
 preguntome dó venía,
 215 o qual camino fazía,
 alegre cara mostrando.

[XXIX]

Respondí: "De la çibdad
 parto, do faze morada
 la que es yntitulada
 220 por nombre *Tranquilidad*;

- 209 *M* "El qual, desque fui llegando".
 210 *M* "me dixo".
 212 *M* "yo le repuse". *Respuse*, respondí, como en
 otras partes, xxxv, xlvi, etc., hoy confundido con *re-*
puse, de *reponer*.
 214 *M* "partía".
 216 *M* "ledo semblante".
 218 *M* "fiçe".
 219 *M* "la cual".

e fuyo a la crueldad
 de un sueño que me conquiere,
 e me combate, e [me] fiere
 syn punto d'umanidad.

[XXX]

225 Con aquel amor firviente
 que buen médico pregunta
 al que padesçe, e apunta
 la dolor e mal que siente,
 así el varón potente
 230 del todo quiso entender
 mi sueño, por disçerner
 lo futuro çiertamente.

[XXXI]

El poético hablar
 [pos]puesto, le fuy narrando,

- 221 *M* "e fuyo la crueldat".
 223 *M* "e me fiere".
 228 *M* "o mal".
 229 *M* "así aquel varón prudente".
 232 *M* "del futuro".
 234 Así en *M*; *Y* "propuesto".

235 e mi fecho recontando
 quanto más pude abreviar,
 syntiendo de alcançar
 el vero significado
 del sueño, que fatigado
 240 me pusiera en tal pensar.

[XXXXII]

Del propio color mudado
 començó:—"Si las estrellas
 non mudan el curso dellas,
 non podedes ser librado
 245 de batalla, ó guerreado
 de Amor; qué! no segura,
 e da por plazer tristura,
 e penas por gasajado.

236 *M* "quanto lo pude".

237 *M* "sitibundo d' alcançar".

244 *M* "non podeys ser excusado".

246 *M* "d' Amor que non assegura".

248 *Gasajado*, como *deleite*: "Donde podades fallar |
 reposo e buen gasajado", Santillana, *Visión*, x; "Folgará,
 e tomará muchos conportes e plazerés e gasajados", *Baena*,
 Prol.; "Por quanto el Rey, e duques, infantes, | con vues-
 tra requesta avrán gasajado", *Baena*, núm. 379; "En in-
 vierno y en verano el fuego es gasajado", *Correas, Voc.*,
 p. 113.

[XXXIII]

Mas como quier que seamos
 250 gobernados por Fortuna,
 quédanos [tan] solo una
 razón, en que proveamos:
 de la qual, si bien usamos,
 anula su señorío:
 255 este es libre alvedrío,
 por donde nos governamos.

[XXXIV]

Así buscad la diésa
 Diana de castidat
 e con ella consultad
 260 el fecho de vuestra presa;
 ca ella sola revesa
 los dardos que Amor enbía,

249 *M* "Pero maguer que seamos".

251 Así en *M*; en *Y* falta "tan".

254 *M* "anulla su poderío".

257 *M* "deesa".

259 *M* "esta".

260 *M* "priessa".

261 *Revesar*, como *rechazar*: "Presumo que çessa | su
 lyd e revessa", *Baena*, núm. 393.

e los apaga e resfría
así quel su favor cesa.

[XXXV]

265 —“Buen señor, de llano en llano
le dixé, como mandades
faré, pues me consejades
consejo seguro e sano.
Mas, por el Dios soberano,
270 vuestro nombre sepa yo.”
Respúsome:—“Amigo, so
Theresías, el Tebano.”

[XXXVI]

Non con tanta diligénçia
los Agen[ores] buscaron

264 *M* “tanto, que”.

265 *De llano en llano*, lo mismo que *enteramente*, en absoluto: “Así que de llano en llano, | sin algund temor nin miedo, | quando me dieron el dedo, | abarqué toda la mano”, Santillana, *Doctr. de Priv.*, x; “Pensando con grant cordura | en commo o de qual figura | sea el grant Rey castellano, | gozoso de llano en llano”, Villasandino, *Baena*, núm. 179.

271 *M* “respuso: Amigo yo so”.

274 Así en *M*; *Y* “Agenares”.

275 la hermana, que les robaron
por oculta fraudulénçia,
como yo con grand femencia
me dispuse a trabajar
con voluntad de fallar
280 la de[i]fica poténçia.

[XXXVII]

Mas como el perseverado
trabajo con aspereza
sojudgue toda graveza
e venga al fin deseado,
285 cavalgando por un prado
[pinto] de la primavera,
d’una plaziente ribera
en torno todo cercado,

[XXXVIII]

290 Vi fermosa montería
de vírgines que caçavan,

275 Europa.

280 *Y* “deyfica”. Diana.

286 *Y* “primero”; *M* “pinto”.

que los Alpes atronavan
 con la su grand bozería;
 e si heco respondía
 a sus discordantes voces,
 295 presume, letor, si gozes,
 que trabajo syntiría.

[XXXIX]

De cándidas vestiduras
 eran todas arreadas,
 en herizos aforradas
 300 con fermosas bordaduras:
 chapas e ricas çinturas
 sotiles e bien obradas;
 de gruesas perlas ornadas
 las ruvias cabelladuras.

291 *M* "e los Alpes".

299 *M* "armiños". De *aforrar*, dice Covarrubias: "Andar aforrado, andar con ropa y bien abrigado. Aforros llaman algunas vezes las pieles, o de martas, o de otros animales", *Tes.*, I, f. 13.

301 En *M* "charpas"; *chapas* por *bordados*. V. *chapería* en *El Planto de la reina Margarida*, IX; *ropas chapadas* por *bordadas* en Jorge Manrique, copla XVII.

304 *Cabelladura* como hoy *cabellera*: "E vestra cabelladura | de toda poça labredes", Francisco Imperial, *Baena*, núm. 234.

[XL]

305 E ví más, que navegavan
 otras donzellas en barcos
 por la ribera; con arcos
 maestramente tiravan
 a las bestias que forçavan
 310 las armadas e fu[i]an
 allí donde se entendían
 guaresçer, mas acabavan.

[XLI]

¿Quién los diversos linajes
 de canes bien enseñados,
 315 quién los [montes elevados],
 quién los fermosos buscajes,
 quién los vestiglos salvajes
 que allí [ví] recontaría?

307 *M* "e con arcos".

308 *M* "lançavan".

310 *M* "las paradas"; *Y* "fuyan".

315 En *Y* "quien los fermosos buscajes" por confusión con el verso siguiente; en *M* "montes elevados".

318 Así en *M*; falta "ví" en *Y*.

320 do Homero se fartaría
si sopiera mill lenguajes.

[XLII]

De la gentil compañía
una donzella corrió
al lugar donde me vió,
la qual quiso do venía
325 saber: con tal cortesía
[yo] le respuse: "Donzella,
yo vengo buscar aquella
que limpia castidad guía."

[XLIII]

330 La ninfa, non se tardando,
me levó por la floresta
do era la muy honesta
virgen, su monte ordenando:

319 *M* "ca Homero".325 *M* "con gran".326 *M* "que le respondi"; en *Y* falta "yo".328 Así en *M*; en *Y* "que la limpia".330 *M* "llevó".

335 tanto que me fuy llegando
recordeme de Anteón;
e de semblante ocasión
con themor yva dudando.

[XLIV]

Mas desque fuyme entrando
por unas calles fermosas,
las quales murtas e rosas
340 cobrián odorificando,
poco a poco separando
se fué la themor de mí,
mayormente desque ví
lo que [vo] metrificando.

[XLV]

345 E fuímonos açercando
donde la diesa estava

333 *M* "e desque más fuy andando".334 *M* "Acteón". Acteón convertido en venado por Diana.337 *M* "Pero desque fuy entrando".340 *M* "cubrían odiferando"; Amador "cubren odoryferando".344 Así en *M*; *Y* "lo que diré".

do mi viso fazelava
 en su fulgor acatando.
 Concluy[o] determinando
 350 quel animal basileo
 e la vista del lincoo
 la miraran titubando.

[XLVI]

355 Pero después la pureza
 de la su fulgente cara
 demostróseme tan clara
 como fuente de belleza.
 Sin duda naturaleza,
 si di[vi]nidad cesara

347 *M* "bacilava". *Fazelar* no parece errata por *vacilar*; de ser forma legítima puede ser su composición *faz-elar*, *FACIE-GELARE*, "pasmarse", etimología que Cornú, *Romania*, IX, aplicaba al antiguo *fazilado*, acaso de *faz-hilado*.

348 *Acatar* por *mirar*: "Tus sentidos acatando | mis penas y tus errores, | tus dones serán mayores | de quantos yo te demando", Mena, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 185.

349 Así en *M*; *Y* "concluyendo".

351 *M* "de lincoo".

355 *M* "se me demostró". *Mostrarse* como *mostrarse*, *aparecerse*; "La grande Tessalia nos fue demostrada", Mena, *El Lab. de Fort.*, 46.

357 *M* "por cierto".

358 Así en *M*; *Y* "dignidad".

360 tal obra non acabara
 nin de tan grand sotileza.

[XLII]

365 Abreviando mi tratado,
 non describo las faciones,
 [ca] largas difiniciones
 a pocos vienen de grado:
 a la cual muy inclinado
 reconté la mi dolor,
 suplicándole favor
 por no ser dapnificado.

[XLVIII]

370 Respuso de continente,
 mi proçeso relatado:
 —"Amigo, perded cuydado

364 *Y* pone equivocadamente este verso al final: así en *M*, pero "con" en *Y*.

369 *De continente*, como *con presteza*: "Oye, e de continente | jamás libres", Santillana, *Prov.*, x; "Vinieron de continente | a me saluar sabiamente", *Triunf.*, V; "E de continente | los nobles hermanos e toda la gente | sintieron aquella tristeza e dolor", *Ponza*, LXXXI.

de ningunt inconveniente;
 ca vos avedes tal gente
 e de tales capitanes,
 375 que a todos vuestros affanes
 se dará buen espidiente.

[IL]

Perfecta, tan elevada
 non la fizo emperador,
 nin la gente d'Onosor
 380 le deve ser comparada
 qu[a]l a mí fué demostrada
 a batalla conviniente,
 de la diesa potente
 la fabla determinada.

[L]

385 Ya tantas gentes ni tales
 pujantes nin tan armadas

- 373 *M* "avredes".
 375 *M* "quen todos".
 376 *M* pasa á la estrofa LI, faltándole las dos siguientes.
 381 *Y* "quel".

en estorias divulgadas
 non fallo, nin sus iguales;
 por do vy ser espeçiales
 390 los divinos mandamientos,
 e como sus pensamientos
 con efectos açidentales.

[LI]

De las huestes he le[i]do
 que sobre Troya venieron,
 e cuántas e quáles fueron,
 395 segund lo [re]cuenta Guido;
 e non menos he sabido
 por Dayres sus defensores;
 e sus fuertes valedores
 400 Dite los ha resumido.

392 Así en *Y*; por no tener base alguna dejamos sin corregir este verso.

393 *Y* "leydo".

395 *M* "e quales e quantas".

396 Guido de Colonna, el traductor de la *Historia tro-*

yana de Dares y Dites.

398 "Dayres" también en *M*.

400 *M* "Dites".

*Comparative
 Virgil in the Middle Ages*

[LII]

Yo le[í] de Agamenón
 el que conquirió a Turquía,
 e de la cavallería
 que traxo so su pendón;
 405 e de Ajax Talamón,
 e del fijo de Peleo,
 aquel que fizieron reo
 de la muerte de Menón.

[LIII]

[E] del antiguo Nestor
 410 le[í] e de Menelao,
 e del grant Proteselao,
 animoso e feridor,
 e del sutil narrador
 Ulixes e Polidamas,

401 Y "ley".

402 M "el que conquiso el Argía".

406 Aquiles.

408 Memnón. M pasa á la estrofa LIV.

409 En Y falta "E". Nestor.

410 Y "ley".

415 e sus gestas le[í] amas
 segund las pinta el autor.

[LIV]

E le[í] de Sarpedón
 e del duque Monesteus,
 de Castor e de Peleus,
 420 e del muy fiero Clirón:
 e del notable varón
 Pirro, que mucho loaron;
 e de otros, que arribaron
 al puerto de Tenedón.

[LV]

425 De Príam[o] el virtuoso,
 de Etor e sus hermanos,
 ya pasaron por mis manos

417 Y "ley"; M "Serpedon". Sarpedón, muerto por Patroclo.

418 M "Monasteus". Mnesteo.

419 Así en Y y M; Amador "Poleus". Pólux.

420 M "Chirón"; Y "Clyirón". El centauro Chirón, maestro de Aquiles.

425 Y "Priamus".

426 Paris y Polixena.

sus estorias con reposo :
 non metaforo nin gloso
 430 en el trágico tratado ;
 pero yo non he fallado
 tal tropel, nin tan fermoso.

[LVI]

Prestamente los collados
 e llanos de la montaña
 435 fueron llenos de compañía
 de amigos e aliados :
 los pendones desplegados,
 las vanderas, estandartes,
 non tardaron amas partes
 440 desde aquí fueron llegados.

- 432 *M* "famoso".
 434 *M* "planos".
 436 *M* "enemigos e aliados".
 438 *M* "las vanderas e estandartes".
 439 *M* "d' amas".
 440 *M* "allí".

[LVII]

Ya sonavan los clarones,
 e las trompetas bastardas,
 claronías e bonbaldas
 pasavan distintos sonos :
 445 las baladas e cançiones
 e rrondeles que fazían
 bien atarde los o[í]an
 los turbados coraçones.

[LVIII]

Las enseñas demostradas,
 450 se movieron las planetas

442 "Trompeta bastarda la que media entre la trompeta que tiene el sonido fuerte y grave y entre el clarín que le tiene delicado y agudo", Covarrubias, *Tes.*, I, f. 87.

443 *M* "charamías".

444 *M* "façian".

446 En la edición de Rivadeneyra, *N.ª B.ª*, 19, "redondeles". Rondeles eran composiciones de solas dos rimas; de diez versos en tres coplas y dos estribillos el sencillo; de trece versos en tres coplas y dos estribillos el doble, y el redoble de seis coplas y un estribillo.

447 *Y* "oyan".

449 *M* "E las hazes".

450 *M* "los planetas"; pero sabido es que *cometa* y *planeta* eran femeninos; Mena, *El Lab. de Fort.*, 67; Hernán Mejía, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 271.

en ordenanças discretas
 e batallas ordenadas;
 por escuadras bien regladas
 començaron la batalla,
 455 tan cruel que non se falla
 ninguna de las pasadas.

[LVI]

La perfecta Fermosura
 supitamente corrió
 [mi] tropel, e lo rompió
 460 con tan gentil catadura,
 [qu]e sin vergüença e mesura
 [luego nos desbaratamos,
 e nos dimos e entregamos]
 a su capitán Cordura.

455 *M* "qual non se falla".458 *M* "firió".459 *Y* "un tropel"; *M* "mi tropel".461 *Y* "e sin vergüença".463 *Y* "luego nos dimos e entregamos, | e nos pusi-
 mos en sus manos"; *M* "luego nos desbaratamos | e nos
 dimos e entregamos".464 *Y* "a su capitán con cordura"; *M* "al su capitán
 cordura".

[LVII]

465 Cierta non tardó Destreza,
 mas, como sabia guerrera,
 firió por la costanera
 con tan inica ardideza,
 que la mi ruda Pereza
 470 e pesado Ynpedimento
 fuyeron sin ningún tiento
 perseguidos de Nobleza.

[LVIII]

Bel Donayre e Joventud
 ronpieron por otra parte;
 475 así que nuestro estandarte
 cayó sin toda virtud;
 la bondat e multitud
 de gente que se [c]onvenga,

468 *M* "extrema".470 *M* "Entendimiento".473 *M* "Buen donayre".474 *M* "firieron".477 *M* "ca bondat".478 *Y* "onvenga".

480 non sé tal que se detenga,
mayormente en solitut.

[LIX]

Yo ví leona indignada
sobre fijos, e ravisosa;
e la piedra impetuosa
del [ç]áfiro congelada;
485 e de la tigre ens[a]ñada
en la Thebaida leí,
e su ferocidad ví
en estorias, e pintada;

[LX]

490 E la ravia de Panteo
leí, e de Tesifone,

484 Y "del cafiro"; M "de los vientos". *Céfiro*, acaso contaminado con *çafiro*.

485 *La tigre*, como en otras partes, Santillana, ed. de Amador, 420; *Ponza*, xv y LXIV. "Enseñada" en Y.

489 La rabia que Panteo suscitó en su familia por la burla de Baco.

490 Tisifone.

495 e de la sañuda Prone
en el crimen de Tereo;
pero yo nin ví nin veo
de tal yra cual ardió
Diana, desque sintió
la destroça del torneo.

[LXI]

500 E movió con la vanderá
de su reguarda delante,
como la bestia rrapante,
quando se faze más fiera;
mal trayendo la primera
batalla, que así caída,

491 Progne, que vengó la crueldad de su cuñado Teseo con su hermana Filomena, dándole de comer á aquél su propio hijo.

493 M "non ví nin leo".

495 M "quando".

498 En el vocabulario del Cancionero de Baena *reguarda* se hace sinónimo de *resguardo*; sin embargo, su significado era como el del actual *retaguardia*: "Aunque todo el mundo arda, | como arde con manzilla, | será fuerte maravilla, | sy no vo en vestra reguarda", Villasandino, *Baena*, núm. 77; *reguarda* contrapuesto á *avanguardia* era término de la milicia muy usual. Gonzalo Ayora, *Cartas*, passim.

499 M "rampante".

502 M "vençida".

desbaratada e vençida,
[1]e fabló en tal manera:

[LXII]

505 “¡O gente desacordada,
cuya fama se destruye,
e de quien vergüenza fuye
e virtud es separada:
ya muerte fuera pasada
510 y libertat defendida;
pues pensad cuál es la vida
para siempre desonrada.

[LXIII]

[E] si non es denegada
de Mares la tal vitoria,
515 non queramos ver la gloria

- 503 *M* “veía presa e fuyda”.
504 *Y* “e fabló en tal manera”; *M* “e fabló de tal manera”.
507 *M* “vergüeña”.
510 *M* “o libertat”.
512 *M* “denostada”.
513 Así en *M*; falta “e” en *Y*.

de Venus esta vegada:
fenescamos por espada,
que es el sepulcro veril,
toda terror femenil
520 escluída e despachada.”

[LXIV]

De tal sermón provocados
y a batalla tra[í]dos,
bien así los perseguidos
como presos e llagados,
525 firvientes e inflamados,
retornamos por tal son
qual Çesar el Rubicón,
todos themores dexados.

[LXV]

Inmensa fué la porfía
530 e dubdoso el vençimiento

- 518 *M* “ques el sepulcro viril”.
519 Mal en *Y* “e toda terror”.
520 *M* “desechada”.
522 *M* “a batalla e atraydos”.
525 *M* “furientes”.
526 *M* “de tal son”.

de la vuelta que recuento;
 e non se reconosçia
 destas gentes quál avría
 la fortuna favorable;
 535 ca fecho tan espantable
 ¿quién lo determinaría?

[LXVI]

Pero Diana fería
 con tanta furia e rigor,
 que fazía grand pavor
 540 a todo ome que lo vía,
 e dañava e non temía
 los adversarios crueles
 e buscava los tropeles
 e [en] más saña se ençendía.

531 *M* "en la vuelta".532 *M* "do non".536 *M* pasa al párrafo LXVII.540 *Y* "veia".544 *Y* "e más saña".

[LXVII]

545 El fi^J[jo Ascanio, que a Dido]
 onesta vida robó,
 sin orden se recluyó
 en la batalla vencido;
 e con un grand alarido
 550 Venus, Júpiter e Juno
 socorrieron de consuno
 al fraudulente Cupido.

[LXVIII]

E las hazes se movieron
 de su batalla seguidas,

545 *Y* "El fiero asayamiento | que ardido onesta vida robo"; *M* "El fito Ascanio c' a Dido | honesta vida robó". Se refiere al ardid que Venus ideó para enamorar á Dido, *Eneida*, l. I, 657-756. Cuando Eneas dispone que el niño Ascanio sea llevado á la presencia de Dido, la diosa Venus ordena á Cupido que le suplante y cuando la reina reciba al niño en su regazo le infunda en sus entrañas el fuego del amor del héroe. Con este fraude de Cupido Venus intentaba de Dido "robar la onesta vida", borrar el piadoso recuerdo de Siqueo.

548 *M* "a la reguarda".549 *M* "mas con un".552 *M* "fraudulento". *M* salta á la estrofa LXX.

555 de campañas tan guarnidas
 que los mis ojos non vieron;
 [e] por tal modo firieron
 e con saña tan ardida,
 que Diana fué vençida
 560 e [las] mis hazes ronpieron.

[LXIX]

Por el poeta mantuano,
 no Ovidio, Séneca, Austacio,
 Pánfilo, Catón, Oraçio,
 Omero e Tus? romano,
 565 nin [por] Tulio nin Lucano.
 tanta sangre derramada
 non puede ser recontada,
 pues ¿cómo podrá mi mano?

557 Falta "e" en Y.
 560 Falta "las" en Y.
 562 Estacio.
 564 Así en Y.
 565 Falta "por" en Y

[LXX]

De mortal golpe llagado
 570 en mi pecho, e mal ferido,
 en el campo amortecido
 yo finqué desconsolado;
 e prestamente robado
 [yo] fuí como Proserpina,
 575 e de Cupido [e] Çiprina
 a pensamiento entregado.

[FIN]

Del qual soy apressionado
 en grandísimas cadenas,
 do padezco tales penas
 580 que ya non vivo, cuytado.

570 M "en el pecho".
 572 M "desamparado".
 574 En Y falta "yo", que consigna M.
 575 Así en M; Y "Cupido Çiprina" Çiprina es Venus por habersele consagrado la isla de Chipre.
 578 M "gravísimas".

[DECIR CONTRA LOS ARAGONESES] *

[I]

Uno piensa 'l vayo
e otro el que l'onsilla:

* Texto de A. Esta poesía es el *dezir* que Santillana dirigió á modo de cartel de desafío á los fronteros navarros y aragoneses, cuando estuvo en la villa de Agreda en 1429, al cual replicó Juan de Dueñas con otro no menos agresivo, que empieza: "Aun que visto mal argayo. | riome desta fablilla, | porque algunos de Castilla | chirlian más que papagayo. | Ya vinieron al ensayo | en aquellos montanyeses: | preguntatlo a cordoveses | cómo muerden en su ssayo." Por cierto que el 11 de Noviembre pasó la frontera Rui Díaz de Mendoza, el Calvo, destrozando en los campos de Araviana á las tropas de D. Iñigo, que con sin igual bravura se defendió con cuarenta hombres de armas que le quedaron, sin que los navarros pudieran quitarle el campo.

² El sentido de este refrán, incluído en la colección del Marqués, lo declara con toda evidencia el maestro Correas; "Bayo aquí se entiende caballo; uno, un negocio; otro, otro negocio diferente; que el caballo tiene un pensamiento y el que lo ensilla tiene otro. Los que no entienden este refrán piensan que un mozo le piensa y da de comer, y otro mozo le ensilla; mas es fuera de su propósito y sentido, que es en alegoría, que el padre pien-

non será grand maravilla,
 pues tan cerca viene el Mayo,
 5 que se vistan negro sayo
 navarros e aragoneses,
 e que pierdan los arneses
 en las faldas de Moncayo.

[II]

El que arma manganilla
 10 a las vezes cae nella:
 si s'ençiende esta çentella,
 quemará fasta Çeçilla.
 Los que son desta cuadrilla
 [suenan siempre] e van sonando,

sa casar con fulano su hija y ella sale casada con el que la ha requebrado; y á semejantes propósitos se aplica", *Voc. de refranes*, p. 104. Que el sentido es, no pensar al caballo, sino creerse una cosa el caballo, lo confirman variantes del refrán: "Quando el sol más se ençiende, | de un arbol dixo un gayo: | Aunque uno cuida el vayo | quien lo ensilla al entyende", Pérez de Guzmán, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 687: "uno cuida el vayo", es decir, "una cosa cree el vayo".

10 Mal en Amador "assaz veçes".

12 Sicilia: "Llamavan Mallorca, Çerdeña e Çeçilla", Santillana, *Ponsa*, LXX; "Sezilla" en Baena, núm. 358.

14 En el manuscrito "siempre suenan et".

15 e quedarse [h]a[n] santigua[n]do
 con la mano en la maxilla.

[III]

Tal se piensa santiguar
 que se quebranta los ojos:
 son peores los abrojos
 20 de cojer que de sembrar:
 ni aun por mucho madrugar
 no amaneçe mas a[i]na;
 [ina]
 a las vezes faz pecar.

[IV]

25 Muchos muestran ardidez
 e cobriendo grant desmayo;

15 En el manuscrito "et quedar sea santiguado".

17 En el manuscrito "E tal". Tal, como uno: "Alguien levanta bolliçio | que pocas feridas toma, | tal va por letras a Roma, | que torna sin beneficio", Pérez Patino, Baena, núm. 351. El refrán en Correas es: "Penseme santiguar y quebreme el ojo", *Voc. de refr.*, p. 388.

21 "Por mucho madrugar no amanece más aina", Correas, *Voc. de refr.*, p. 400.

23 El copista olvidó este verso, que seguramente contiene, como los anteriores, un refrán.

aunque plaça canta Payo
 de questa en su cabo reza.
 El es[c]asso con franqueza
 30 da lo ajeno a montones;
 los que son cuerdos varones
 riensse de tal simpleza.

[FIN]

Pues enfinge de proeza,
 todo 'l mundo es op[i]n[i]ones:
 35 pero sus consolaciones
 todas [serán] con tristeza.

28 Alude al refrán "Miedo ha Payo que reza", *Correas, Voc. de refr.*, p. 466.

29 En el manuscrito "estasso". En la idea este refrán responde al de la colección del Marqués: "Del pan de mi compadre buen çatico a mi ahijado." *Franqueza*, igual que *generosidad*: "Franco en lengua castellana significa liberal y dadivoso..., franqueza, liberalidad", *Covarrubias, Tes.*, II, f. 15. Este significado se ve en un refrán: "Más da duro que tiene que franco que no tiene", *Correas, Voc. de refr.*, p. 448.

36 En el manuscrito "son", que corregimos por salvar el verso.

[VISION]

OTRO DEZIR DEL SEÑOR MARQUÉS DE SANTILLANA

[I]

Al tiempo que va trançando
 Appolo sus crines d'oro
 e recoge su thesoro
 contra el horizonte andando,
 5 e Diana va mostrando
 su cara resplandeciente,
 me fallé cabe una fuente,
 do ví tres dueñas llorando.

[II]

10 Titulivio sobresea,
 allá do fabla de Canas,

1 M "trençando".

4 A "faze el oriente"; M "faza el horizonte".

5 A "Diana va demostrando".

7 A y M "cabo".

9 Tito Livio.

del planto de las romanas;
 que non es ni fué quien vea,
 nin por [escritura] lea
 tal duelo como fazían;
 15 e tan fuerte se firían,
 que non es quien bien me crea.

[III]

Yo le[i] de las hermanas
 e mujer de Campaneo,
 que vinieron a Theseo
 20 quando las guerras tebanas,
 e leí de las troyanas
 quando su destru[i]ción;
 pero tal lamentación
 non vieron gentes humanas.

12 *A* "que non fué nin es quien lea"; *M* "ca nin fué nin es quien vea".

13 *Y* "estoria"; *A* "nin por escritura bea".

15 *A* "que así fuerte se firían".

16 *A* "que non sé quien me crea".

20 *A* "quando a las".

21 *A* "tebanas".

[IV]

25 La una dellas vestía
 de tapete negro hopa;
 la segunda una rropa,
 que de çafir parecía;
 e la tercera tra[i]a,
 30 e de damasco bien fecha,
 una cota bien estrecha
 al lugar do se ceñía.

[V]

Desque ví tal estrañeza
 díxeles con reverençia:
 35 "Dueñas de grand excelençia,
 dezid, por vuestra nobleza,
 ¿qual es la ca[u]sa o crueza

26 *A* "de tape negro".

27 *A* "e la segunda una opa".

30 *A* "de monasquí blanco fecha"; *M* "de damasquí blanco fecha".

31 *A* "una gona bien estrecha"; *M* "una cota muy estrecha".

37 *Y* "cabsa", que es sólo falsa ortografía etimológica; y *M* "o tristeça".

por que tan fuerte plañides,
e vuestras caras ferides
40 con tan extrema graveza?"

[VI]

Con senblante doloroso
me respuso la primera:
"Amigo, de tal manera
es el mundo ca[u]teloso,
45 que bivienda nin reposo
en España non fallamos;
así que nos apartamos
en este valle espantoso."

[VII]

Yo les repliqué, diziendo:
50 "Los vuestros nonbres querría,
señoras, si vos plazía,

40 *A* "con tan estranya crudeza"; *M* "con tan estrema crudeça".

44 *Y* "cabteloso" como "cabsa" con *u* etimológica.

51 *A* "Señoras, si vos planya, | los vuestros nombres querría"; *M* "Señora, si a vos plazía, | los vuestros nombres querría".

saber, porque non entiendo,
maguer esté comidiendo,
natural razón alguna
55 por que vos niegue Fortuna
su favor, non meresciendo."

[VIII]

"Amigo (dixo), Firmeza
es mi nombre por verdat,
e mi hermana es Lealtat,
60 amiga de la nobleza;
ra[i]z de toda lindeza,
esta otra es Castidad,
compañera de honestat
e socorro d'ardideza.

53 *A* "maguera sto comediendo". *Comedir como pensar, reflexionar*, Berceo, *Sacr.*, 84, *Mil.*, 54.

54 Así en *Y* y *A*; *M* "cabsa nin razón alguna".

55 *A* "niega".

61 En *M* los versos 5, 6 van invertidos. *M* "limpieça".

62 *A* "esta otra castidat"; *M* "esa otra es Castidat".

63 *Honestad*, como *honestidad*: "Mas recelo que tomeys | por padrino en esta guerra | honestad, con que venceys: | cuántos vencidos teney, | para dar comigo en tierra", Alvarez Gato, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 263.

[IX]

65 El fecho bien entendido
de las tres dueñas quien eran,
e por cuál rrazón vinieran
en tan estrecho partido,
de muy grand piedat [movido]
70 non les pude más dezir,
e començé a seguir
el su planto dolorido.

[X]

Pero desque fuy cansado
de llorar, dixé: "Señoras,
75 como aquel que todas oras
vos amó servir de grado,
yo vos cuydo aver buscado
muy conveniente lugar,
donde podre[des] fallar
80 rreposito e buen gasajado.

69 Así en *A* y *M*; *Y* "levado".

71 *A* y *M* "e començé de seguir"; *Y* "e començé luego a seguir".

72 En *A* falta "el".

80 Así en *A*; *Y* "podreys"; *M* "podades".

[XI]

"Señoras, saber deve[des]
que yo amo ciertamente
la dueña más excelente
que en el mundo fallare[des];
85 en quien todas tres ave[des]
mayor parte qu'en Lucreçia,
nin en las ninfas de Greçia:
id, buscadla; non tardedes.

[XII]

"A la qual señora mía
90 las virtudes cardinales
[son sirvientes] espeçiales
e le fazen compañía:
la moral filosofía
jamás non se parte della,
95 con otra gentil donzella,
que se llama Fidalguía."

81 Así en *A* y *M* en todos los versos; *Y* "deveys", etc.

87 *A* "ni en las fermosas".

88 *A* "it, buscalda, et no tardedes"; *M* "id buscarla; non tardedes".

91 Así en *A* y *M*; *Y* "le son mucho espeçiales".

[XIII]

Las tres dueñas acordaron
 en fazer lo que dezía ;
 e yo les mostré la vía,
 100 e ellas creo no tardaron
 de llegar a do fallaron
 la donna más vyrtuosa,
 que por texto nin por glosa
 se falla en la[s] que loaron.

[FIN]

105 De aquel que solo dexaron
 en la pena congoxosa
 non sabe dezir la prosa
 sy gelo recomendaron.

- 97 *A* "no tardaron".
 100 *A* "e creo que non tardaron"; *M* "e creo non detardaron"; *Y* "e ellas creo no detardaron".
 101 *A* "donde".
 104 Así en *A*; *Y* "la"; *M* "cuentan de las que loaron".
 105 *A* "legaron".
 106 *A* y *M* "su pena".
 108 *A* "si gloria".

[EL PLANTO DE LA REINA MARGARIDA]

COPLAS QUE FIZO EL MARQUÉS POR LA MUERTE
 DE LA REYNA DONNA MARGARIDA

[I]

A la hora que Medea
 su sçiencia profería
 a Jassón, quando quería
 asayar la rica prea,
 5 e quando de grado en grado
 las tinieblas an rrobado
 toda la flama febea,
 [vime] del todo arrobado.

4 Cuando la hechicera Medea enseñaba á Jasón las hierbas con que había de aletargar al dragón que custodiaba el vellocino de oro.

8 *Y* "un del todo"; en *M* y en Amador falta este último verso.

[II]

Ví la cámara, do era
 10 e[n] mi lecho reposa[n]do,
 [bien] tan clara como quando
 [noturnal] fiesta se espera;
 e ví la gentil dïesa
 d'Amor, pobre de liesa
 15 cantar commo endech[era]:

[III]

Venid, venid, amadores,
 de la mi flecha feridos,
 e sientan vuestros sentidos
 tormentos, cuytas, dolores;
 20 pues que la muerte llamar
 ha querido e rebatar
 la mejor de las mejores."

10 Así en *M*; *Y* "el mi lecho reposado".
 11 Así en *M*; en *Y* falta "bien".
 12 Así en *M*; en *Y* "natural".
 13 *M* "deesa".
 15 *Y* "cantar commo en endeche"; *M* "e cantar como endechera".
 20 *M* "levar".

[IV]

Qual la fija de [Croante]
 tornó con el mensajero
 25 su gesto, de plazerero
 [en] doloroso senblante;
 el qual de Colcas dezía
 nuevas, por donde sentía
 non le ser Jasón constante;

[V]

Atal, fuera de mi seso,
 30 me llevó como sandío
 sin fuerça e sin alvedrío
 bien como el centauro Ne[s]o

23 *Y* "Toante"; *M* "Coanse". Por la rima y el sentido suplimos una forma intermedia, suponiendo que el poeta se refiere á Creonte, padre de Creusa y esposo de Jasón.
 26 *Y* "con".
 27 Colcos. *M* "Colchos".
 28 *M* "por do s'entendia".
 29 *M* "Jassón non le ser constante".
 31 *M* "leve".
 32 *M* "poderío".
 33 Así en *M*; *Y* "Neto". Nesso, muerto por Hércules al raptar á Dejanira.

del grand Hércoles ferido;
 35 e con muy triste gemido
 le dixé: "Se[ñ]ora, en peso."

[VI]

Avedes puesto mi vida,
 si luego non me dezides
 cuál es la que vos plañides,
 40 que desta vida es partida;
 sy es aquella que yo amo,
 cuyo servidor me llamo,
 o la rreyna Margarida.

[VII]

Con tal cara, qual rrespuso
 45 al marido Colatino
 la rromana que Tarquino
 forzó, por do fué confuso,
 me dixo, triste llorando:

36 *Poner en peso ó en balanzas* era frase frecuente por *poner en grave apuro*.

39 *M* "quién".

41 En *M* falta "sy".

47 Lucrecia.

50 "Dezid, amigo, ¿de cuándo
 sabe[de]s mi mal yncluso?"

[VIII]

Díxele: "Non entendades,
 señora, que vos lo diga
 porque lo sepa, nin siga
 arte alguna si penssades;
 55 mas por quanto fizo Dios
 esmeradas estas dos
 en fermosura e bondades.

[IX]

Así que [yo] vos suplico,
 señora, que me digades
 60 cuál es la que vos llorades
 destas dos que vos [ex]plico.
 —"¡Ay, amigo, non temades,

50 Así en *M*; *Y* "sabes", que corregimos por el metro.

52 *M* "digo".

53 *M* "porque yo sepa, nin sigo".

57 *M* "de fermosura".

58 En *Y* falta "yo"; *M* "E por ende vos suplico".

61 Así en *M*; *Y* "aplico".

me dixo; que la que amades
viva es; vos çertifico.

[X]

65 Tornó al esquivo planto,
como de cabo, diziendo:
“Venid, non vos deteniendo;
e resuene vuestro llanto
en los [cóncauos] pe[ñe]dos;
70 e tornad tristes los ledos
amadores, en espanto.”

[XI]

Como el profeta [re]cuenta
que las tronpas judiciales
surgirán a los mortales
75 con estraña sobrevienta;

63 *M* “pues la que amades”.

64 *M* “es viva”.

69 Así en *M*; *Y* “en los estranos penados”.

70 *M* “de ledos”.

71 *M* “con espanto”.

72 *M* “recuenta”.

75 *Sobrevienta*, aplicado al mismo caso de revuelta de los elementos en Berceo: “La mala sobrevienta de la

bien así todos vinieron
aquellos que Amor siguieron
de quien se faze grand cuenta.

[XII]

Allí fueron los romanos
80 con banderas roçagadas,
e las fenbras muy loadas
de los pueblos syçianos;
allí fueron los de Athenas
e la reyna de Micenas,
85 e fueron los a[s]iã[n]os.

[XIII]

Allí fueron los de Ymonia,
e Layo con los thebanos,

fuert' espantada | tenie la gent premida, maguer era pasada”, *S. M.*, 386.

79 *M* “los troyanos”.

80 *M* “roçegados”. *Roçagado* como *rozagante* de *rocegar*, “brillar”, especialmente hablando de telas recamadas y bordadas: “Un manto que roçegava | azul e blanco traía”, Gómez Manrique, *A la muerte de Santillana*, c. 76.

82 *M* “sypcianos”.

85 Así en *M*; *Y* “afiamos”.

Marcelo con los toscanos,
e gentes de Macedonia;
90 e fueron cartageneses,
los turcos e los rrodeses
e Menbrot de Babilonia.

[XIV]

Allí fueron las loadas
e notables amazonas,
95 sus cabeças sin coronas,
sus caras deffeguradas.
Allí vino el rrey [Oeta]
e [Minos] con los de [Creta],
con sus hazes ordenadas.

[XV]

100 ¿Cuál lengua recontará
el su triste desconsuelo,

- 88 *M* "romanos".
93 *M* "nombradas".
96 *M* "las caras desfiguradas".
97 Así en *M*; *Y* "Otea".
98 Así en *M*; *Y* "e vino con los de Corea".
99 *M* "en sus".

nin podrá dezir tal duelo?
¿o cuál pluma escribirá
por cursos de pohesía
105 el remor que se fazía?
[O] ¿quien los declarará?

[XVI]

E la diesa mandava
a todos como feziesen,
e de qué guisa plañesen
110 aquella que tanto amava;
maldiziendo la ventura
por que tal gentil figura
deste siglo se apartava.

[XVII]

Ciertamente [non se falla]
115 qu' en el grand templo d' Apolo,

- 105 *M* "rumor". *Remor*, como *redondo y reloj*.
112 *M* "criatura".
114 Así en *M*; el copista de *Y* se distrajo con la última palabra del verso anterior y escribió "se apartava".

por el que sostuvo solo
 a Dard[a]nia por batalla,
 tales duelos se feziesen,
 maguer que los escriviesen
 120 por extremidad sin falla.

[XVIII]

Ya las estrellas ca[y]entes
 denunciavan la mañana,
 e la claridad cercana
 se mostrava a los bivientes;
 125 así que desque la vieron,
 luego desapareçieron,
 e non me fueron presentes.

[FIN]

Reyes ínclitos, potentes
 pues los muertos la plañeron,

-
- 116 *M* "por quien él".
 117 Así en *M*; *Y* "Dardinia" Troya.
 118 *M* "ficieron" y "escrivieron" en el verso siguiente.
 121 Así en *M*; *Y* "calientes".
 125 *M* "me vieron".

130 faze[d] vos como fizieron
 aquellas insignas gentes.

-
- 130 *Y* "fazes".
 131 *M* "insines". *Insignas* como otros adjetivos adaptados al femenino.

[EL PLANTO DE PANTASILEA] *

[I]

Yo sola membrança sea,
enxenplo a todas personas,
la triste Pantasilea,
reyna de las amaçonas.
5 Ector, que gloria possea,
amé, por donde muriessa;
e el triste que amar dessea
ya mi planto e fin oyesse.

[II]

10 Sola yo, reyna amaçona,
nasçí porque amar deviesse
Ector más que otra persona;
¡cuytada, nunca lo viesse!

* Texto de Amador de los Ríos.

Sola yo, la mal fadada,
 quiso Amor que fenesçiesse
 15 amando, e non fuesse amada,
 nin quien amé conosçiesse.

[III]

Por fama fuy enamorada
 del que non ví en mi vida;
 por armas vençí ; cuytada!
 20 e fuy por fama vençida.
 Yo vengué la reyna Orithia
 d'Hércules e Menelida,
 domé la gente de Scythia
 salvaje, ensobervesçida.

[IV]

25 Dí vengança de Theseo
 a Ypólites offendida;

21 Orithia, reina de las amazonas, vencida por Hércules.

22 Menalipe?, reina de las amazonas, vencida y apresada por Hércules.

26 Hipólita, reina de las amazonas, vencida por Hércules y dada como esposa á Teseo.

vençí al rey Oristeo,
 cobré la Syria perdida.
 En estorias, quantas leo,
 30 non fallé quien me vençiesse,
 salvo Amor e buen desseo
 de un solo que bien quisiesse.

[V]

Sintiendo por quien moría
 la cruel guerra en que fuesse,
 35 partí de mi señoría,
 valer lo que me valiesse.
 Faziendo la luenga vía
 contra las partes de Frigia,
 las buelfas mortal fería
 40 en el desierto de Lydia.

[VI]

Los alarbes combatía,
 vencí los fuertes syrenios,
 gané por donde venía

39 Buelfas 'serpientes'.

45 fasta los montes armenios.
 Caminando en claro día,
 desseo que me guiava,
 ví Troya dó parecía
 e sus torres demostrava.

[VII]

50 Tanta fué mi alegría
 qual la del que bien amava;
 cada passo que movía,
 plazer se me acrescentava.
 Ví la grand cavallería
 e gente muy ordenada
 55 de los griegos, que movía
 por me vedar el entrada.

[VIII]

A las oras yo sandía
 por ver el que desseava,

56 *El entrada*, como con otros femeninos con vocal inicial: "Notar el entrada me manda tenprano", Mena, *El Lab. de Fort.*, 27.

57 *A las oras y a la ora* significó *por momentos, cada vez más*. Véase *Cid*, 357.

60 ¿qué fechos d'armas fazía,
 e de qué son peleava!
 E ya el sol se retrahía
 e la hueste bien reglada,
 quando Amor e su valía
 les ganamos la jornada.

[IX]

65 Yo vençiendo, ¿qué temía?
 Siempre teme quien bien ama,
 que en tal son non plazería
 al poseedor de la fama.
 Perlas, oro, orfebrería
 70 vestí a la puerta Tymbrea,
 verde e blanca chapería
 mis donzellas por librea.

[X]

75 ¿Con qué honor me rescebía
 Príamo, rey soberano,
 duques, que non conosçía,
 reyes e pueblo troyano!

Ector solo fallescía:
 sin pena nin gloria alguna,
 quando reynar entendía,
 80 la rueda volvió Fortuna.

[XI]

E saliendo a resçebirme
 el buen Rey e su compañía,
 non pudo más encobrirme
 su dolor, que era tamaña.
 85 E sospirando por ver
 el ome que bien quería,
 respondiome: "Tu plazer
 oy fenesçe en este día.

[XII]

Mares, diésteme vittoria,
 90 que las batallas vençiesse,
 porque quedasse memoria
 después que yo fenesçiesse.

⁷⁷ *Fallescer*, 'faltar', como en otros ejemplos anteriores.

Siendo alegre e plazentera
 con el gusto que esperava
 95 de Ector, que muerto era
 a mí la nueva llegava.

[XIII]

¡O maldita sea la fada,
 cuytada, que me fadó!
 ¡O madre desventurada
 100 la que tal fija parió!
 Amaçona, reyna triste,
 del dios d' Amor maltractada,
 en fuerte punto nasciste,
 o en algún ora menguada!

[XIV]

¡O triste, mejor me fuera
 105 que nunca fuera nascida:
 a lo menos non oviera
 la muerte tan conosçida;
 cuytada e triste seyendo,
 110 en mi fortuna penssando,

mi cuyta e dolor plañiendo,
con dios d' Amor raçonando.

[XV]

Venus, siguiendo tu estoria,
en mi daño consintiendo,
115 hasme levado la gloria
d'amores que non entiendo.
Venus, de tanto serviçio
que te fize atribulada,
de oración e sacrificio
120 ¿qué gualardon he sacada?

[XVI]

¡O triste yo, sin ventura!
¡Un amor tan desseado
la muerte, que non se cura,
avérmelo así robado!
125 Maldito sea aquel día,
Ar[qu]iles en que nasciste!
Buen Ector ¿qué te fazía,
que tanto mal me feziste?

[XVII]

¡O reyna!, ¿dó tu gemido,
130 tu suspiro e tu quebranto?
Coraçón endurecido,
¿cómo no mueres d'espanto?
Señor, mientras tú viviste,
de mí fuste bien amado;
135 agora que feneçiste,
nunca serás olvidado.

[XVIII]

El buen Ector enterrado
donde quiera que estoviesse
de mí será acompañado,
140 cuytada, mientras viviesse.
¡O reyna desconsolada!
Sé que me puedo llamar
la más triste apassionada
de quantas saben amar.

133 *Mientras* una de las varias formas de asimilación del viejo *domiente*.

[XIX]

145 E aquellas que non te amaron,
 señor, como yo te amé,
 de sola vista goçaron
 ¡mezquina! que non gocé.
 ¡Bien escura fué mi suerte,
 150 mi quebranto e mi dolor!
 Non deve reffusar muerte
 la que pierde tal señor.

[XX]

A mis cuytas remediava
 coidando resurgería;
 155 mas quando bien lo mirava,
 mayor planto e cuyta avía.
 E ya el día fallesçía
 e la noche se açercava,
 mi alma se escureçía
 160 e mi plazer s'apocava.

154 Amador "coibdando".

[FIN]

Porque partir me fazían
 de do el buen Ector estava,
 mis dolores más cresçían
 e mi pessar s'alargava:
 165 de la gran pena que avía
 lo más que me consolava
 era que presto morría
 segunt el mal que passava.

167 *Morria* como *morré* eran formas normales de estos tiempos perifrásticos, Mena, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 417; Villasandino, *Baena*, núm. 106; Ferrant Calavera, *Baena*, núms. 530 y 531. Otros tiempos contaminados: *morrer*, Garci Fernández de Jerena, *Baena*, núm. 565; *morrían* 'morían', Santillana, *Ponza*, cxii.

LOS GOZOS DE NUESTRA SEÑORA *

(Hymnology of the time.)

[I]

Gózate, gozosa Madre,
gozo de la humanidad,
templo de la Trinidad
elegido por Dios Padre;
5 Virgen, que por el o[i]do
concepisti,
gaude, Virgo, Mater Xripsti,
en nuestro gozo infinito.

* El texto es de M. Los gozos que en los antiguos trovadores, en las Cántigas y en Hita son siete, en esta composición son doce.

8 *Infinido*, 'infinito': "Tu caridad infinida | Dios y onbre verdadero", Alvarez Gato, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 252; "Gran misericordia pido | a ti, mi Dios infinito", Santillana, *Doctrinal de Privados*, l.

[II]

Gózate, luz reverida,
 10 segunt el Evangelista,
 por la madre del Baptista,
 anunciando la venida
 de nuestro gozo, Señora,
 que traías;
 15 vaso de nuestro Mexías
 gózate, *pulcra e decóra*.

[III]

Gózate, pues que pariste
 Dios y hombre por misterio,
 nuestro bien e refrigerio;
 20 *inviolata permansisti*,
 sin ningund dolor nin pena;
 pues, gozosa,
 gózate, cándida rosa,
 Señora de *gracia plena*.

18 Amador "e ome".

20 Amador "e inviolata".

21 Amador "algund".

[IV]

25 Gózate, ca prestamente
 de Naus sin más tardar
 lo vinieron adorar
 los tres príncipes d'Oriente:
 oro e mirra le ofresçieron
 30 con enzienso;
 pues gózate, nuestro açenso,
 por los dones que le dieron.

[V]

Gózate, de Dios mansión,
 del çielo felice puerta,
 35 por aquella santa oferta,
 que al saçerdote Simeón
 graziosamente e benina
 offresçiste,
 gózate, pues mereçiste
 40 ser dicha Reyna divina.

27 Amador "le vinieron a adorar".

31 Amador "açenso".

37 En el manuscrito "benigna", que contradice la rima.

[VI]

Gózate, nuestra dulçor,
 por aquel gozo infinito
 que te reveló en Egito
 el çeleste enbaxador,
 45 e la nueva deseada
 de la paz,
 gózate, batalla e az
 de huestes bien ordenada.

[VII]

Gózate, flor de las flores,
 50 por el gozo que sentiste,
 quando al santo niño viste
 entre los sabios dotores,
 e disputando en el templo

41 *Nuestra dulçor*, femenino como tantos otros en *or*; "nuestra claror", VIII; "una mortal dolor", *Proverbios*, II; "la furor", *ib.*, XXXVI; "la temor", *ib.*, LVII; "la deshonor", *ib.*, LXI; "la gran furor", *Ponsa*, LXXIV; "las grandes calores", *Ponsa*, LXXXVII; "la fulgor", *Defunción*, xv; "sincera claror", *Soneto VII*.

45 Amador "en la nueva".

51 Amador "el sancto".

los venc[ía];
 55 gózate, Virgen María,
 una sola e sin exiemplo.

[VIII]

Gózate, nuestra claror,
 por aquel acto divino
 que por tu ruego benino
 60 el tu Fijo e Fazedor
 fizo, quando el agua en vino
 convertió,
 e, fartando, consoló
 la fiesta de ar[qu]etriclino.

54 Así Amador, pero sin advertir que el código dice claramente "venció".

56 Amador "enxemplo".

64 *Archetriclino* "el que presidía los banquetes", aplicado al dueño de la casa en las bodas de Canaán. El término lo pone la Vulgata en boca de Jesucristo, cuando mandó llenar las ánforas y presentarlas al dueño: "Haurite nunc et ferte architriclino. Et tulerunt. Ut autem gustavit architriclinus aquam vinum factam..., San Juan, cap. II. Las *Cántigas* lo emplean en este milagro: "Como Deus fez vynno d'agua ant' archetecrynno | ben assí depois sa Madr' acrecentou o vinno", xxiii en el código del Escorial.

[IX]

65 Gózate, nuestra esperança,
fontana de salvaçión,
por la su resureción,
reposeo nuestro e folgança,
e de tus dolores calma
70 saludable,
gozo nuestro inextimable,
gaude, Virgo, Mater alma.

[X]

Gózate, una e señ[e]ra
bendita por elección,
75 por la su sancta Accensión,
entre los sanctos primera,
gózate por tal noveza,
Mater Dei,

73 Así Amador, pero en el código "señora".

75 Así en el código; Amador, interpretando erróneamente el sentido, corrige "tu": se trata de la ascensión de Jesucristo.

77 *Noveza* "novedad"; "Más admirativo que non pavoroso | de tal noveza que tarde acaesçe", Santillana, *Defunción*, ix.

80 principio de nuestra ley,
gózate por tu grandeza.

[XI]

Gózate, Virgen, espanto,
e tormenta del infierno;
gózate, *sancta ab eterno*,
por aquel resplandor santo
85 de quien fuiste consolada
e favorita;
gózate, de afflictos vida,
desde *ab iniçio* criada.

[XII]

Gózate, sacra Patrona,
90 por graçia de Dios asumpta;
non dividida, mas junta
fué la tu digna persona
a los çielos, e asentada

83 Amador "in aeterno".

85 Amador "fuste".

90 Así en el código: respetamos la lección *asumpta*: *junta*, porque no se resiente sensiblemente la rima.

95 a la diestra
de Dios Padre, Reyna nuestra,
e de estrellas coronada.

[XIII]

100 Por los quales gozos doze,
donzella del sol vestida,
e por tu gloria inffinida,
faz tú, Señora, que goze
de los gozos e plazer
otorgados
a los bienaventurados,
bendita entre las mujeres.

[A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE]*

EL MARQUÉS DE SANTILLANA Á NUESTRA SEÑORA
DE GUADALUPE, QUANDO FUÉ A ROMERÍA EN EL
AÑO DE CINQUENTA E ÇINCO

[I]

Virgen, eternal esposa
del Padre, que d' *ab initio*
te crió, por beneficio
desta vida congoxosa;
5 del jardín sagrado rosa,
e preçiosa margarita,
fontana d' agua bendita,
fulgor de graçia infinita

* Texto de M. Escribió el Marqués esta composición á fines del 1455, quando á la vuelta de la campaña que don Enrique emprendió contra los moros en la primavera y verano de este año, fué Santillana al santuario de Guadalupe.

10 por mano de Dios escrita,
¡O *Domina* gloriosa!

[II]

Inefable, más fermosa
que todas las muy fermosas,
thesoro de santas cosas,
flor, de blanco lilio ciosa,
15 abundante, fructuosa,
de perfetta caridad,
palma de grant umildad,
esfuerço de umanidad,
armas de la xripstiandat
20 en qualquier ora espantosa.

[III]

Fertil oliva speçiosa,
en los campos de Sión,
cántica de Salomón,

9 "Escripta" en el código.

15 En el manuscrito "gabundante", ¿errata, ó alteración de algún derivado de GAUDIUM?

16 Amador "calidat".

25 de prosapia generosa;
oriental piedra preçiosa,
tupaça de real mina,
electa por santa e dina
en la presencia divina,
a quien el çielo se enclina,
30 como a Reyna poderosa.

[IV]

La tu claridat lumbr[osa]
benigna benignidat,
serena serenidat,
vida onesta, religiosa,
35 la sentencia rigurosa,
causada por la muger
en favor de Luzifer,

24 *Generosa* "de buen linaje" "De ilustre origen: | yo los fize generosos | e reales", Santillana, *Bias*, LXXXV.

26 *Tupaça* por amoldación al género, y también *estupaça* por contaminación: "De fina estupaça asimesmo ví | en ella esculpidos con grand maestria", Santillana, *Ponza*, VI; "Color de la piedra d' estupaça fina", ib., XC; "Nin gema d' estupaça tan fulgente", *Soneto* IX.

27 En el manuscrito "digna".

31 Amador "La tu charidad piadosa", que no tiene fundamento alguno: en el manuscrito "lunbrera", corregido por la rima y por la estrofa VI.

34 Amador "vida honesta e religiosa".

tornó de ser a non ser ;
 ¿quál otro pudo fazer
 40 obra tan maravillosa?

[V]

De los reyes radiosa
 estrella, e su recta vía,
 fiesta de la Epifanía,
 [biblioteca] copiosa,
 45 textos de admirable glosa,
 historia de los pro[f]etas,
 pavés de nuestras saetas,
 perfección de las completas,
 e de todas las eletas
 50 Imperatriz valerosa.

[VI]

Celestial lumbre lumbrosa ;
 nuevo sol en Guadalupe,

44 En el manuscrito "bibiolecta".

45 Amador "texto". La frase *texto e glosa* "narración, escrito" era muletilla de los poetas del siglo xiv y xv: "Allí de Passiffe el testo e la glosa", Santillana, *Ponca*, XLVIII; "Pruévolo por testo o glosa", Ferrant Calavera, *Baena*, núm. 534.

perdona, si más no supe,
 mi lengua deffectuosa.
 55 Ninguna fué tan verbosa
 de los nuestros preceptores,
 santos e sabios doctores,
 qu'en loar los tus loores
 no recreçiesen errores,
 60 fuese rimo, fuese prosa.

[ORACION]

Invencible, victoriosa
 de nuestros perseguidores,
 refugio de pecadores,
 pausa de todos dolores,
 65 punto, fin a mis langores,
 Madre misericordiosa

65 Amador corrige "pon tú fin", y es posible que así dijese el original: sin otras pruebas, respetamos el manuscrito.

[QUERRELLA DE AMOR] *

DEZIR QUE FIZO ENYEGO LOPEZ DE MENDOZA

[I]

Ya la gran noche passava
e la luna s'escondía ;
la clara lumbre del día
radiante se mostrava ;
5 al tiempo que reposava
de mis trabajos e pena,
o[i] triste cantilena,
que tal Cooito pronunciava :
"Amor cruel e bryoso,
10 mal aya la tu alteza,

* Texto de *A*.

2 *M* "s'estendía".

8 *M* "que tal canción". "Cooito" de *A* ¿será errata ó una forma por *Cocito*, río de lágrimas del infierno, donde el Marqués pone á Macías en el *Infierno de los enamorados*?

pues no fazes igualeza,
seyendo tan poderoso.”

[II]

Desperté, como espantado,
e miré donde sonava
15 el que de amor se quexava
bien como dagnificado;
vi hun home ser llagado
de hun gran golpe de flecha,
[e] cantando ta[l] endecha
20 con semblante atribu[la]do:
“De ledo que era, triste,
ay Amor!, tú me tornaste,
la ora que me quitaste,
la se[ñ]ora que me diste.”

17 *M* “vi un onbre seer llagado”. En el *Infierno de Amores* de Garci Sánchez de Badajoz también se encuentra á Macías “de las heridas llagado”.

18 *M* “de gran golpe de una flecha”.

19 *M* “e cantava tal endecha”; *A* “cantando tan endecha”.

20 *A* “atribudo”.

23 *M* “tiraste”.

24 *A* “senyora”. Estos cuatro versos no constan en los que el Marqués cita de Macías en su *Proemio*.

[III]

25 Díxele: “¿Por qué fazedes,
se[ñ]or, tan esquivo duelo,
o si puede aver consuelo
la cuyta que padecedes?”
Respondiome: “Fallaredes,
30 mi cuyta ser tan esquivá,
que jamás, en quanto viva,
cantaré según veredes:
“Con tan alto poderío

25 *M* “Preguntéle”.

29 Los últimos ocho versos son así en *M*:

Respondiome: “Non curedes,
señor, de me consolar;
ca mi vida es querellar,
cantando asi como vedes:
Pues me fallació ventura
en el tiempo del plaçer,
non espero aver folgura,
mas por siempre entristeçer.”

La última canción, atribuida en Stuniga, 190, á Villalobos, la rehace así Hugo Albert Rennert, *Macías, o namorado, a Galicián trobador*, XII, suponiéndola originalmente gallega:

Pois me falleceu ventura
en o tempo de prazer,
non espero aver folgura,
mais por senpre entristezer.

31 *Jamás, ‘siempre’*: “Tal canción debe cantar | jamás, pues le pertenece”, IV; “Mi vida será jamás amargosa”, Francisco Imperial, *Baena*, núm. 237.

Amor nunca fué juntado,
 35 ni con tal ergullo e brío
 qua[1] yo ví por mi pecado.”

[IV]

—“Amigo: segun par[e]ce,
 la dolor que vos aquexa,
 es alguna que vos dexa,
 40 e de vos non s'adolece”
 [E] díce[me]: “Quien padece
 cruel plaga por amar,
 tal canción debe cantar
 jamás, pues le pertenece:
 45 “Cativo, de miña tristura

34 Esta canción inicia una poesía atribuída en *Baena*, núm. 309, á Macías. Es singular que Santillana ponga aquí en boca de Macías esta canción, que en su *Proemio*, XVI, atribuye á Alfonso Gonçalez de Castro. La reconstitución de Hugo Albert Rennert, v, es como sigue:

Con tan alto poderío
 Amor nunca foi juntado
 nen con tal orgullo e brío
 qual eu ví por meu pecado.

36 En el manuscrito “qua”.

37 *A* “parasce”; *M* “Dixe”.

41 *A* “Dice: Quien padece”; *M* “Respondiome”.

45 Esta canción se atribuye también en *Baena*, número 306, á Macías, bien que alterado el último verso: “foy que

ya todos prenden espanto,
 e preguntan qué ventura
 es, que m'atormenta tanto.”

[V] *

—“¿No puede ser al sabido,
 50 repliqué, de vuestro mal,
 o la causa especial
 por que assí fuestes ferido?”
 Respondió: “Troque y olvido
 me fueron assí a ferir,
 55 por que me convién dezir
 este cantar dolorido:
 “Crueldat e trocamento

me tormenta tanto”, y en el *Proemio*, XV, de Santillana. Rennert, I, da la siguiente reconstitución del supuesto original gallego:

Cativo, de mia tristura
 ja todos prenden espanto,
 e preguntan que ventura
 foy que me tormenta tanto.

* En *M* esta estrofa va después de la siguiente.

54 *M* “así ferir”.

55 *M* “por do”.

57 En *Baena*, núm. 18, se atribuye esta canción á Villandino; y Santillana, *Proemio*, VIII, á D. Juan, Arcediano de Toro. En *Baena* con algunas variantes “poys me lexa quen”, “ja”. Rennert, X, restituye así los dos últimos versos:

pois me leixa quen me priso,
 ja non sei anparamento.

con tristeza me conquiso;
 pues me lexa quien me priso,
 60 ya non sey amparamento."

[VI]

Díxele: "Non vos matedes,
 car non soys vos el primero,
 nin sereys el postrimero
 que sabe del mal qu' avedes."
 65 Respondiome: "Non curedes,
 se[ñ]or, de me consolar,
 que mi vida es querellar,
 cantando según veredes:
 "Pero te sirvo sin arte,

61 *M* "quexedes".

64 *M* "saben".

65 *M* pone aquí los versos 5-8 de la estrofa III, con esta variante: "que mi cuyta es".

69 Santillana, *Proemio*, XVI, y de acuerdo con él *Baena*, núm. 251, atribuye esta canción á su abuelo Pero Gonçalez de Mendoza. En *Baena* varía el último verso "grant cuyta de mi parte". Rennert, suponiendo infundadamente que *sirvo* no es gallego, reconstituye así el supuesto original:

Pero te servo sin arte,
 ¡ay amor, amor, amor!
 a gran coita de mí parte.

70 ¡ay amor, amor, [amor]!,
 grant cuyta de mí nunca se parte."

[VII]

Su cantar ya non sonava
 como d'ante, nin s' o[i]a;
 manifiesto se ve[i]a
 75 que la muerte a él quexava.
 [Pero] jamás non cessava
 nin cesó con grand crebanto
 este dolorido canto,
 a la sazón que [expirava]:
 80 "[Pois] plazer no[n] poso aver

70 En el manuscrito "amor" sólo dos veces.

71 Santillana alteraría el verso, no entendiendo que "grant cuyta de mí parte" significaba "aparta de mí tal cuita".

73 *M* "segunt antes".

74 *M* "mas manifiesto se vía".

75 *M* "lo aquexava".

76 Así en *M*; *A* "e jamás".

77 *M* "quebranto".

79 Así en *M*; *A* "sifrava".

80 Así en *M*; *A* "Pues que plazer no". Hugo Albert Renner, IX, restaura así el original:

Pois prazer non posso aver
 a meu querer e de grado;
 mais val morrer que non ver
 meu ben perder ¡ai coitado!

Con menos violencia puede hacerse una reconstitución más fundada:

a meu querer, de grado
 seray morer, mays no[n] ver
 perder meu ben, cuytado.

FIN

85 Por ende quien me creyere,
 castigue en cabeça agena;
 e non entre en tal cadena,
 do non salga, si quisiere.

Pois prazer non posso aver
 a meu querer, de grado
 será morrer, mays non ver
 perder meu ben, ¡cuytado!

82 *M* "seray morrer e mas non ver".

83 *M* "meu ben perder".

[CANCION]

DEL MARQUÉS A RUEGO DE SU PRIMO DON FERNANDO
 DE GUEVARA

[I]

Antes el rodante çielo
 tornará manso e quiëto,
 e será piadosa Aleto,
 e pavoroso Metelo,
 5 que yo jamás olvidase
 tu virtud,
 vida mía, y mi salud,
 nin te dexase.

* Texto de *M*.

3 En el manuscrito "Alecto".

[II]

El Cesar afortunado
 cesará de combatir,
 10 e fizieran desdezir
 al Priámides armado,
 antes que yo te dexara
 ídola mía,
 15 nin la tu filusumía
 olvidara.

[III]

Cicerón tornará mudo,
 e Társides virtuoso,
 Sardanapálo animoso,
 20 torpe Salomón e rudo,
 en aquel tiempo que yo,
 gentil criatura,
 olvidase tu figura,
 cuyo só.

12 Paris?

18 Tersites?

19 Amador "Sardanápalo", como hoy se pronuncia;
 nosotros lo hacemos grave, como en los antiguos poetas.

[IV]

25 Etiopía tornará
 úmida, fría, nevosa,
 ardiente Sicia e fogosa,
 e Scilla reposará,
 enantes que se partiese
 30 l'ánimo mío
 del tu mando e señorío,
 nin pudiese.

[V]

Las fieras tigres farán
 antes paz con todo armento,
 35 avrán las arenas cuento,
 los mares s'agotarán,
 que me faga la fortuna
 si non tuyo,

27 La antigua Scitia ó Rusia europea: "¿Quieres no
 la Syçia fría | donde el viento boreal | faze del agua cris-
 tal", Santillana, *Bias*, xxxvi.29 Amador altera malamente estos versos: "antes que
 el animo mío | se partiese".

40 nin me pueda llamar suyo
otra alguna.

[VI]

Ca tú eres caramida,
e yo soi fierro, señora,
e me tiras toda ora
con voluntad non fingida.
45 Pero no es maravilla,
ca tú eres
espejo de las mugeres
de Castilla.

[VII]

50 Fin darán las Alciones
al su continuo lamento,
e perderán sentimiento
las miseras Pandiones

41 Calamita.

48 Alcione, que lloró inconsolablemente la muerte de su esposo Ceix, hasta que ambos fueron convertidos en las aves de su nombre.

52 Las dos hijas de Pandión, Progne, esposa de Te-reo y Filomela, víctima de la crueldad de su cuñado.

del Thereo sanguinoso,
excelerato,
55 quando yo te sea ingrato,
nin dubdoso.

[VIII]

En Lípari cessará
antes viento, y será calma;
el que plantare la palma
60 prestamente gozará
del su fruto, que pudiese
yo dexarte,
trocarne, nin olvidarte,
nin sopiese.

[IX]

65 E de todas otras tierras
muy longincas e cercanas
do se fallarán umanas;
en las planicies e sierras
tú serás la más fermosa

66 En el manuscrito "longinicas".

70 e más polida,
 más onesta, e más sentida,
 e más graciosa.

[X]

¿Quién fué tanto enamorado
 que sin corazón amase,
 75 ni pudiese, ni bastase,
 ca del todo es denegado?
 Assí que non puede ser
 que otra amé,
 pues mi ánimo dexé
 80 en tu poder.

[XI]

Verdat sea que de grado
 te plugo lo posseyese
 en tanto que combatiese,
 mas tuyo e por tu mandado:
 85 Pero sin otra tardança
 lo tornó,

84 Se refiere al corazón.

quien primero lo firió
 con tu lança.

[XII]

Cansado soy de hablar
 e no sé qué más te diga,
 90 mi bien y mi dulce amiga,
 sino tanto que pensar
 debes que mi conclusión
 es sin fallir
 95 padesçer, penar, morir
 so tu pendón.

94 *Sin fallir*, 'sin falta, sin doblez': "Lealmente e sin fallir, | sin lisonja e muy syn arte", Villasandino, *Baena*, núm. 118.

[I]

DEÇIR *

QUE FIZO EI MARQUÉS DE SANTILLANA EN LOOR
DE LA REINA DE CASTILLA **

Caliope se levant[e]
e con la harpa d' Or[f]eo
[las] vuestras virtudes cante,
dona de gentil asseo;

* Texto de *M*.

** D.^a María de Aragón, hija de D. Fernando de Antequera.

1 "Levanta" en *M* y Amador; pero la corrección está indicada por la rima.

3 El manuscrito "e vuestras".

4 *Asseo*, 'donaire, belleza': "Gynebra e Oriana | e la noble reyna Iseo |, Minerva e Adriana, | dueñas de gentil asseo", Pérez de Guzmán, *N.^a B.^a de AA. E.*, 19, 651; "Crias nobles dueñas | de gentil asseo", Diego de Valencia, *Baena*, núm. 502; "Ellas con grant alegría | respondieron con asseo", *Baena*, núm. 242; "La color perdida, la vista turbada, | triste e perdidosa del su buen asseo", Pero Vélez, *Baena*, núm. 320.

5 que yo fablo e sobreseo,
e mi lengua non se atreve
a vos loar quanto deve,
visto en vos lo que veo.

[II]

Fortuna no discrepante
10 a sabia Naturaleça,
tales dos vuestro semblante
fabricaron sin pereça:
de su perfecta belleça
con voluntat muy sincera
15 Venus vos fiço heredera,
e Palas de su destreça.

[III]

Pues Diana concordante
quiso sêr en vos obrar;
e como diestro mediante,

5 *Sobreseo*, 'callar, omitir': "Quanto a los varenes aquí sobresseo", Santillana, *Ponza*, XXXVI; "Otras vi que sobresseo | por la grand prolixidat", *Triunfete*, XIII

17 Amador "E Diana".

20 pensó de vos procurar
honestat (que numerar
tal virtut non se podría);
pues Juno con alegría
vos dexó su buen fablar.

[IV]

25 De claidat enicante
'Aurora dotar vos quiso,
ca vivo sol coruscante
es centro del vuestro viso.
La gentil fija de Niso
30 del rey de Creta enartada
nunca fué tan adonada,
niñ tan fermoso Narçiso.

21 Amador "oy numerar".

23 Amador "e Juno".

28 *Viso* 'vista': "Como quien mira de grandes alturas | los ínfimos valles al viso plazientes", Juan de Padilla, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 309; "Fué de la lumbre del cielo herido | y con las escamas su viso perdido", *ib.*, 292.

30 Escila, sobornada por Minos, rey de Creta, para que cortase á su padre el cabello, fundamento de su poder. *Enartar*, 'engañar, sobornar': "Eres mentiroso, falso en muchos enartar", Hita, 172, ed. de Riv.

31 Amador leyó malamente "adornada". *Adonado*, 'donoso, hermoso', era voz común: "E sean con él por devysa | vestros dientes, boca e risa, | e dezir muy adonado", Francisco Imperial, *Baena*, núm. 234.

[FIN]

El vuestro angélico viso
 por cierto no deve nada
 35 al que la sancta embaxada
 decendió del para[í]so.

36 Amador corrige "descendió", pero *decender* es trivial en la antigua lengua.

OTRO DEZIR *

[I]

Non es umana la lumbre
 que de vuestra faz procede;
 a toda beldad excede,
 expresando çertidumbre.
 5 Fuente de moral costumbre,
 donzella purificada,
 do quiso fazer morada
 la discreta mansedumbre.

[II]

Vos sois la que yo elegí
 10 por soberana maestra,
 más fermosa que deesa,

* Texto de M.

10 *Maestra*, 'dueña, señora', como en fr. Véase Santillana, *Ponzá*, CVII.

señora de quantas ví.
 Vos soys la por quien perdí
 todo mi franco alvedrío,
 15 donzella de onesto brío,
 de cuyo amor me vencí.

[III]

O si cántigas de amores
 yo fago, que algunos plegan,
 çertas, por dicho se tengan
 20 que vuestros son los loores.
 Donzella, cuyos valores
 con pluma y lengua recito
 en fablas e por escrito,
 sanad mis tristes langores.

[IV] *

25 Donzella, sed vos la lança

17 Amador "E si".

18 Amador lee "yo faga que algunas plegan", pero el manuscrito no ofrece duda.

22 Amador "con pluma e lengua rescito".

* Amador intercala la siguiente estrofa:
 Nunca tal fué Virginea,
 non la muger de Sicheo,

de Ar[qu]iles, que, si fería,
 prestamente convertía
 la dolor en buen andança.
 Mi bien y mi contenplança,
 30 si firió vuestra presencia,
 no tarde vuestra clemencia
 con saludable sperança.

[V]

Ca non es tan poderoso
 vuestro *no*, que me defienda
 35 de seguir la tal contienda,
 aunque biva congoxoso.

non la fija de Peneo,
 Atalante, nin Altea.
 Donçella, todo ome crea
 que en ningund otro lugar
 nunca me verán amar
 muger, que mi muerte vea.

26 Escrito "Archiles".

34 *Defender*, 'impedir, prohibir': "Las aguas crecidas les ya defendían | llegar a las fustas que dentro dexavan", Mena, *El Lab. de Fort.*, 180; "Pues quiso gostar por amor de loa | del fruto del arbol quel' era defesso", Ferrant Calavera, *Baena*, núm. 533; "Que se defiendan los juegos, y las apuestas, y luchas, y bracerías, y todos los otros exercicios de contendón", Gonzalo Ayora, *Cartas*, XIII; "Ningunas armaduras defyende que non trayan", *Fernán González*, 53 b, ed. de Carrol Mardén.

Vuestro gesto desdeñoso
 no fará, ni yo lo creo,
 donzella, que mi deseo
 40 non vos recuente quexoso.

[FFIN]

Viso angélico, gracioso,
 donzella de tal aseo,
 qual yo nunca ví ni veo,
 datme vida con reposo.

OTRAS COPLAS

QUE FIZO EL SEÑOR MARQUÉS DE SANTILLANA

[I]

Gentil dueña, tal paresçe
 la çibdat, do vos partistes,
 como las conpañas tristes,
 do buen capitán fallesçe.
 5 De toda beldat caresçe,
 ca vuestra filosomía
 el çentro esclaresería,
 do la lumbre se aborresçe.

[II]

Paresçe como las flores
 10 en el tiempo del estío,

1 M "Gentil dama".

4 Así en Y y M; Amador "do el buen".

6 M "filusumía".

a quien fallesçe el rocío
 e fatigan las calores:
 perdió todas sus valores,
 perdiendo vuestra presençia,
 15 / cuya imagen en absençia
 vençe buenas e mejores.

[III]

Como selva guerreada
 del aflato de Sito[ñ]o,
 sobre quien pasa el otoño
 e su rrobadora elada,
 20 / finca sola e despoblada,
 tal fincó vuestra cibdat
 e con tanta soledad
 qual sin Ettor su mesnada.

11 *M* "fallescío rocío"; Amador "fallesçe roçio".

15 *M* "cuya imagen e prudencia".

18 *Aflato*, latinismo en lo antiguo frecuente: "Porque por razón del verso, que pide aflato divino", Juan de Pineda, *Dial. fam. de la agric. crist.*, I, 31; véase Santillana, *Preg. de nobles*, V, y *Soneto XI. Sitionio* parece debe pronunciarse con ñ para la rima.

[IV]

25 / Si las puertas sabias fueran,
 en tal rrobo non callaran
 mas agramente clamaran
 vuestra partida e plañeran;
 e los sus quiçios rrugieran
 30 / más que non los de Tarpea,
 quando su fermosa prea
 con el [Metelo] perdieran.

[V]

La gente deffavorida
 plebeas [e] cibdadanos,
 35 / e los [patriçios] ançianos
 lloran la vuestra partida.

25 En *M* malamente "fueron" y así luego "callaron", "clamaron", etc.

32 Y "Tornello"; *M* "Metello". Es el hecho que antes cantara Imperial: "De la república sea amador, | más que Medelo, que tan virilmente | defendió a Torpea al Emperador". *Baena*, núm. 226.

33 *M* "desfavorida".

34 *M* "plebeyos e"; en *Y* falta "e".

35 Así en *M*; *Y* "platicas".

36 *M* "lloren".

Llore la cibdad perdida,
 pues que se perdió, perdiendo
 a vos, a quien non entiendo
 40 yqual en la humana vi[d]a.

[VI]

Lloren los enamorados,
 e las donzellas e donas,
 lloren las nobles matronas
 con todos los tres estados:
 45 estremescan los collados,
 las selvas e las montañas
 el gemir de sus entrañas,
 por ser de vos apartados.

[VII]

De mí, loco ynfortunado,
 50 por amores tan sandío,

40 En Y "via" es errata.

50 "Sandío: mío", Santillana, *Soneto XX*: "Sandía: fa-
 zía", *Planto de Pantasilea*, VIII; "Fío: sandío" "fía:
 sandía", Villasantino, *Baena*, núm. 144; "Sandío: judío",
 Juan de Padilla, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 301. De esta acen-
 tuación hay abundantes ejemplos clásicos; sin embargo
sándio es más general.

que soy vuestro mas que mío,
 ¿qual dirés que soy quedado?
 [No fue tan] desconsolado
 Troylo, quando partió
 55 de aquella que tanto amó,
 como yo, nin tan penado.

[FINIDA]

De sí mesmo enamorado
 Narciso, quando murió,
 por cierto non acabó
 60 por amores más penado.

53 Así en *M*; *Y* "quedando", acaso por distracción del
 copista con la palabra anterior.

54 Así en *M*; *Y* "Troyalo". Troilo, hijo de Príamo,
 muerto por Aquiles.

56 Amador intercala aquí una estrofa y toda una can-
 ción de tres estrofas de asunto enteramente extraño.

OTRO DEÇIR *

[I]

Quando la fortuna quiso,
señora, que vos amase,
ordenó que yo acabase
como el triste de Narciso:
5 non de mí mesmo pagado,
mas de vuestra catadura,
fermosa, neta criatura,
por quien vivo e soy penado.

[II]

Quando bien he trabajado,
10 me fallo fondo en el valle:
no sé si fable ni calle...

* Texto de M.

¡tanto soy desesperado!
 Deseo non desear,
 e querría non querer:
 15 de mi pesar he plazer,
 y de mi gozo pesar.

[III]

Lloro e río en un momento
 e soy contento e quexoso;
 ardid me fallo e medroso:
 20 tales disformeças siento
 por vos, dona valerosa,
 en cuyo aspecto contemplo
 casa de Venus, e templo,
 donde su ymagen reposa.

[IV]

25 Aurora de gentil mayo,
 puerto de la mi salud,
 perfección de la virtud
 e del sol candor e rayo;

19 *Ardido*, 'valiente'.

30 pues que matar me queredes
 e tanto lo desseades,
 bastevos ya que podades,
 si por vengança lo avedes.

[V]

¿Quién vió tal feroçidat
 en angélica ffigura?
 35 Nin en tanta fermosura
 indómata crueldat?
 Los contrarios se ayuntaron,
 cuytado, por mal de mí.
 Tiempo ¿dónde te perdí,
 40 que así me galardonaron?

[VI]

Sucesora de Lucina,
 mi prisión e libertad,
 langor mío e sanidad,
 mi dolencia e medicina;
 45 pensad que muriendo bivo,
 e biviendo muero e peno:

de la vida soy ageno,
e de muerte non esquivo.

[VII]

50 ¡O, si fuesen oradores
mis sospiros e fablasen,
porque vos notificasen
los infinitos dolores,
que mi triste corazón,
padesce por vos amar,
55 mi folgura, mi pessar,
mi cobro e mi perdición!

[VIII]

Cual del cisne es ya mi canto,
e mi carta la de Dido:
corazón desfavorido,
60 ca[u]sa de mi grand quebranto,
pues ya de la triste vida
non avedes compasión,

60 En el manuscrito "cabsa", sin valor en la pronunciación.

honorad la deffunssión
de mi muerte dolorida.

[FINIDA]

65 ¡Guay de quien así conbida,
e de mi tiempo perdido!
Pues non vos sea en olvido
esta canción por finida:

CANCION *

[I]

Bien cuidava yo servir
en tal lugar,
do me fizieran penar,
mas non morir.

[II]

5 Ya mi pena no es pena
¡tanto es fuerte!;
non es dolor nin cadena,
mas es muerte.

* Texto de *M*, como la anterior, de la cual es continuación.

[III]

¿Cómo se puede sufrir
 10 tan gran pesar?;
 ca cuidava yo penar,
 mas non morir.

[IV]

Ciertamente non cuidara,
 ni creyera,
 15 que deste mal peligrara,
 ni muriera.

[V]

Mas el triste despedir,
 sin recabdar,
 no me fué solo penar,
 20 mas fué morir.

[LOOR A DOÑA JUANA DE URGEL
 CONDESA DE FOX] *

[I]

No punto se discordaron
 el cielo e naturaleza,
 señora, quando criaron
 vuestra plaziente belleza:
 5 quisieron e demostraron
 su magnífica largueza,
 segunt vos proporcionaron,
 e ornaron de gentileza.

[II]

Después de la más cercana
 10 a la fama en fermosura,
 ques más divina que umana,

* Texto de M.

7 *Proporcionar* en la acepción de "formar y ordenar".

visto su gesto e figura,
 vos, señora doña Juana,
 sois la más gentil criatura
 15 de quantas actor explana,
 nin poeta en escriptura.

[III]

Non se piensen, ni pensedes
 que vos fablo por amores,
 mas porque vos merescedes
 20 muy más insignes loores;
 que amor, gracias e mercedes
 tantos tengo de dolores,
 que, si saberlo queredes,
 plañiredes mis langores.

[IV]

25 Miren vuestra compañía,
 e verán vuestra excellencia,

15 La falsa renovación *actor* por *autor* era frecuente:
 "Por ende dize el actor", Villasandino, *Baena*, núm. 108;
 "De lo que se engendra yo soy el actora", Santillana,
Ponza, CX.

generosa fidalguía
 e gallarda continencia;
 honestat e policía
 30 vos aguardan, e prudencia:
 certas más vos loaría,
 si bastase mi sciencia.

[FINIDA]

Segunt vuestra loçanía
 bien vale la conseqüencia:
 35 perdonat por cortesía
 la torpe e ruda eloqüencia.

29 *Policía* 'pulcritud, atildamiento': "Desseé sabiduría, |
 porqu' es este mi deporte, | autos de cavallería, | la estre-
 mada pulicía, | exerciçios de la corte", Alvarez Gato
N.ª B.ª de AA, E., 19, 249.

[EL AGUILANDO] *

[I]

Sacadme ya de cadenas,
señora, e fazedme libre:
que Nuestro Señor vos libre
de las infernales penas.
Estas sean mis estrenas,
esto solo vos demando,

5

* Texto de *M.* El tema del aguinaldo en las canciones amorosas de los trovadores era un lugar común: "Pero con mesura, como quien se omilla, | con gran reverençia merçet vos demando | que ssea otorgado en rico aguinaldo | aquesto que pido por esta cartilla", Alfonso de Baena, número 358; "Aunque devez lo querer, | por el gran loor que cobras, | qu' en tal noche tales obras | se deven de prometer, | y por quanto he padeçido | en tu carcel y cadenas, | otórgame por estrenas | galardón de lo servido", Alvarez Gato, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 226: "Pues demando aguinaldo | senyora por buen estrena | remediar sobre mi pena | e después de mí tomaldo", García de Pedroza, *Cancionero*, manuscrito A de la Biblioteca Real, fol. 11.

5 Estrena, 'regalo'. V. los ejemplos anteriores.

este sea mi aguilando;
que vos faden fadas buenas.

[II]

Días ha que me prendistes
e sabedes que soi vuestro,
10 días ha que vos demuestro
la llaga que me fezistes.
Desde aquellos días tristes,
quando primero vos ví,
15 días ha que me vos dí,
ya sea que lo encubristes.

[III]

Por tanto, señora mía,
usad de piadosas leyes
por estos tres sanctos Reyes
20 e por el su sancto día.
Por bondat o fidalguía
o por sola humanidat,
vos plega mi libertat,
o por gentil cortesía.

[FINIDA]

25 Ca vuestra filusumía
deniega ferocidad,
e muestra benignidad
sin ninguna villanía.

26 *Denegar*, 'excluir': "Ca non es la perfección | mucho fablar, | mas obrando, denegar | luengo sermón", Santillana, *Prov.*, LXII.

[CARTA DEL MARQUES A UNA DAMA] *

[I]

Gentil dama, cuyo nombre
vos es assí conviniente
como a Jhesu Dios y hombre
e al sol claro e luziente,
5 mi desseo non consiente
que ya no sepa de vos;
pues consoladme, por Dios,
con letra vuestra plaziente.

[II]

Plaziente digo, señora,
10 do vuestro mote no sea,
el qual, si non se mejora,

* Texto de M. Las estrofas se enlazan repitiendo la última palabra.

¡guay de quien al non desea!
 Proveed que Dios os provea
 de lo que más desseades
 15 a quien tanto fatigades,
 e vuestro aspecto guerrea. *torments*

[III]

Guerrea con mano armada
 e bético poderío
 la mi vida atormentada,
 20 e triste corazón mío.
 Qual sin patrón el navío,
 soy, después que no vos veo,
 vida mía y mi deseo,
 cuyo só más que no mío.

[IV]

25 Mío no, mas todo vuestro
 soy después que me prendistes,
 e si tanto non lo nuestro,
 es porque lo deffendistes.

28 *Deffender*, 'prohibir', como en otros ejemplos anteriores.

30 Mis dias sean más tristes
 que de otro enamorado,
 si no vivo más penado
 que todos quantos o[i]stés.

[FINIDA]

35 ¿O[i]stes jamás, o vistes
man onbre d'amor tan ligado,
 que no soi escarmentado *furnished, taught.*
 de quanto mal me fezistes?

DEÇIR DE UN ENAMORADO *

[I]

Diversas vezes mirando
el vuestro gesto agraciado,
me soy tanto enamorado,
que siempre vivo penando.
5 Mas quien non vos amarà,
contemplando tal belleza,
o todo çiego serà,
o en él non habitarà
discrepción nin gentileza.

[II]

10 Ca singular, non comuna,
vos ama toda la gente,

* Texto de Amador de los Ríos.

10 *Comuna*, como antes *vila*, *insignas*: "Siempre es vuestro semblante | en una forma constante, | no comuna, mas estrema", Mena, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 180.

en virtudes exçellente,
 de verdades la coluna:
 pues non de maravillar
 15 es por mucho que vos ame,
 nin lo deveis esquivar,
 nin se deve de pensar
 que en mi vida vos dessame.

[III]

E esto causa la raçón,
 20 e a mí non me desplaçe,
 e todo lo satisfaçe
 vuestra mucha perfección:
 la qual bien reconosçida,
 es mejor por vos morir,
 25 que por las otras la vida
 ver en palmas sostenida,
 e para siempre vivir.

[IV]

Si non, decit, si goçedes,
 ¿qual señora fizo Dios

30 tan perfetta como vos,
 e quantas obras fazedes?
 E si dezides verdat,
 segunt que vos conosçés,
 non tan solo de beldat,
 35 mas en toda honestad
 monar[c]a me llamarés.

[V]

Así non es maravilla
 que muchos grandes señores
 galanes e amadores
 40 sean de vuestra quadrilla:
 ca si esto aconteçe,
 es porque vuestra persona
 tiene por lo que meresçe,
 segunt ya claro paresçe,
 45 sobre todas la corona.

33 *Conosçés, tenés, etc.*, eran frecuentes: en algunos trovadores, por ejemplo, Alvarez Gato, son la forma general, en verbos en *er, querés, avés, en ar, andés, pensés*.

[VI]

Por do, si algo presumo
 de mi flaco sentimiento,
 es porque mi pensamiento
 en vuestra virtud consumo:
 50 el qual por vos acatado,
 por vos non seer blasmado,
 lo fallarés non absente;
 que siempre me soys pressente:
 tal de vos só enamorado.

[VII]

55 Mas por non vos ser prolixo,
 çessaré, lo qual çessar
 es difícil de obrar,
 segunt que vos soy afixo;
 ca por lexos que me veo,
 60 yo nunca de vos me parto,
 nin otra gloria posseo,
 sinon, por ver mi desseo,
 en loor de vos non farto.

51 *Blasmar*, 'afrentar', como en Berceo, *S. M.*, 102.

[VIII]

Non por aquesto pensés
 65 quiera ser de vos querido;
 que si digo lo devido,
 non es quanto merescés:
 solo vos gradesçeré
 que por vuestro me miredes
 70 con tals ojos, que seré
 el más constant que podré,
 aunque la muerte me dedes.

[FIN]

Nunca ya me cansaré
 d'escrevir lo que valedes,
 75 nin servir vos çessaré,
 la qual prueba dexaré
 a las obras que veredes.

[CANCION] *

Por amor non saybamente,
mays como louco sirvente,
hey servido a quen non sente
meu cuydado.

[I]

5 Nen jamais quer sentir
 miña cuyta,
 que per meu grand mal padesco,
 la qual non poso sufrir,
 tanto he muita.
20 Pero vejo que paresco,

* Texto de *M.* Las canciones gallegas entre los trovadores castellanos de los siglos XIV y XV eran frecuentes. Los castellanismos y portuguesismos de esta composición no son ni más numerosos ni más graves que los de las demás poesías gallegas del *Cancionero de Baena*.

e non sey pour quen sandesco,
e meu coraçón consente
que moyrá como ynosçente
non culpado.

[II]

15 Ben sería que sirveses,
¡ay coraçón!
e vivesses traballado,
si, por servir, atendeses
bon galardón
20 Dos turmentos qu'as passado;
mays vejo pour meu pecado
que senpre som padescente,
e nunca bon continente
hey achado.

¹⁸ *Atender* en aquella vieja acepción de 'esperar': "Dos días atendieron a yfantes de Carrión", *Cid*, 3537; acepción comunísima en los trovadores; "Por Amor, con quien contiendo, | toma conmigo contienda, | por matar a mí, que atiende | su merced que non atienda", Villasandino, *Baena*, núm. 143; "Como quien plazer atiende | quando el sol más se enciende", Pérez de Guzmán, *Baena*, núm. 553; "Que, passándola, seremos | en reposo | en el templo glorioso que atendemos", Santillana, *Prov.*, C.

[CANCION] *

Quien de vos merçet espera,
señora, ni bien atiende,
¡ay que poco se l'entiende!

[I]

Yo vos serví lealmente
5 con muy presta voluntat,
e nunca fallé piedad
en vos, nin buen continente:
antes vuestra crueldad
me faze ser padeçiente;
10 ¡guay de quien con vos contiende!

* Texto de *M.*

[II]

Tanta es vuestra beldad,
que partir no me consiente
de servir con lealtad
a vos, señora excelente.

15 Sed ya por vuestra bondad
gradeçida e conbiniente,
ca mi vida se despiende.

17 *Despenderse*, 'consumirse'.

[CANCION] *

Deseando ver a vos,
gentil señora,
non he reposo, pardiós,
punto ni ora.

[I]

5 Deseando aquel buen día
que vos vea,
el contrario de alegría
me guerrea.

10 Del todo muero por vos,
e non mejora
mi mal, jurovos a Dios,
mas enpeora.

* Texto de *M*

3 *Pardiós* como en el *Quijote*, I, 29, I, 47, II, 33.

[II]

Bien digo a mi corazón
 que non se quexe,
 15 mas sirva toda saçón,
 e non se dexede
 de amar e servir a vos,
 a quien adora;
 pues acuerdevos, pardiós,
 20 piedat agora.

[CANCION] *

Recuérdate de mi vida,
 pues que viste
 mi partir e despedida
 ser tan triste.

[I]

5 Recuérdate que padesco
 e padescí
 las penas que non meresco,
 desdeque ví
 la respuesta non devida

* Texto de *M.* Esta canción probablemente la escribió Santillana en Briviesca en 1440, cuando fué á buscar á la frontera de Navarra á D.^a Blanca, prometida del Príncipe D. Enrique. En honor de la Princesa hizo celebrar el Conde de Haro suntuosísimas fiestas en las que los caballeros lucieron su destreza y su ingenio.

10 que me diste;
por lo qual mi despedida
fué tan triste.

[II]

Pero no cuydes, señora,
que por esto
15 te fué ni te sea agora
menos presto;
que de llaga non fingida
me feriste;
así que mi despedida
20 fué tan triste.

[CANCION] *

Quanto más vos mirarán,
muy excelente prinçesa,
tanto más vos loarán.

[I]

5 Quien vos verá, çiertamente
non dudará si venís
de la real flor de lís,
visto vuestro continente:

* Texto de *M.*

1 Sabido es que el futuro podía en lo antiguo expresarse con una partícula condicional ó temporal: "Otro tanto bivarán | mis males en perdimiento | quanto mis bienes morarán | so cargo del pensamiento", Mena, *N.ª B.ª de A.A. E.*, 19, 188; "Yo te ruego que t' escudes | si podrás", Alvarez Gato, *id.*, 243.

10 y a todos nos bendirán,
por levar tan gentil pressa,
los que nos reçoibirán.

[II]

Yo dubdo poder loar
la vuestra mucha cordura,
onestat, graçia e messura
quanto se deve ensalçar.
15 Los que verdad fablarán,
tal navarra nin francesa
nunca vieron ni verán.

[III]

20 Tanta vida vos dé Dios,
princesa de grand virtud,
tantos bienes y salud
quantos meresçedes vos:
ca çertas por vos dirán
“virtuosa sin represa”
los que vos conosçerán.

[CANCION] *

Señora, qual soy venido,
tal me parto;
de cuydados más que farto
e dolorido.

[I]

5 ¿Quién no se farta de males
e de vida desplaciente,
e las penas desyguales
sufre, callando paçiente,
sinon yo, que sin sentido
10 me dirán
los que mis males sabrán,
e perdido?

* Texto de M.

[II]

Aved ya de mí dolor;
 que los dolores de muerte
 15 me çercan en de redor,
 e me façen guerra fuerte.
 Tomadme en vuestro partido
 como quiera,
 porque, viviendo, no muera
 20 aborrido.

[III]

Pero al fin fazed, señora,
 como querades; que yo
 no seré punto ni ora
 sino vuestro, cuyo só.
 25 Sin favor o favorido
 me tenedes
 muerto, si tal me queredes,
 o guarido.

20 *Aborrida*, 'aborrecida': "Torna, tórname halagüeña, | porque redemies mi vida | que ya la traigo aborrida | y no quiero más vivir", Lucas Fernández, *Farsas y Eglogas*, pág. 7.

28 *Guarir*, 'curar'. V. Fernán-González, 343 a., ed. de Carrol Mardén; Santillana, *Bias*, xxix.

[CANCION A LA REINA] *

Dios vos faga virtuosa
 Reyna bien aventurada,
 quanto vos fizo fermosa.

[I]

Dios vos fizo sin emienda
 5 de gentil persona y cara,
 e sumando sin contienda,
 qual Gioto non vos pintara.
 Fízovos más generosa,
 digna de ser coronada,
 10 e reyna muy poderosa.

* Texto de M. Dirigida á D.^a Isabel de Portugal, que casó con D. Juan II en Madrigal el año 1446.

5 *Persona*, 'presencia': "Gentil de persona, affable, fermoso", Santillana, *Ponza*, XXXV.

7 Gioto, célebre pintor italiano.

[II]

Siempre la virtud fuyó
 a la extrema fealdad,
 e creemos se falló
 en compañía de beldat;
 15 pues non es quistión dubdosa
 ser vos su propia morada,
 illustre Reyna fermosa.

[III]

Pues loen con grand femencia
 los reynos, donde nascistes,
 20 la vuestra mucha exçelencia
 e grant honor que les distes,

15 *Quistión*, como el antiguo *lición*, rehecho posteriormente: "Señores sostiene quistión e renzilla | el muy sabio grande de Villa Sandino", *Baena*, núm. 358; "Leciones e quistiones | estudiar vos convenía", Ruiz de Toro, *Baena*, núm. 398; "Que no es buen seso de viejo | en el muy alto consejo | poner quistiones el rudo", Hernán Mejía, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 273.

18 *Femencia*, 'vehemencia': "Ca el alma infinida e tan soberana | de cosas finidas non faze femencia", *Baena*, núm. 340.

e la tal graçia graçiosa
 por Dios a vos otorgada,
 gentil Reyna valerosa.

22 Estos giros eran muy del gusto de los trovadores: "Serena serenidad, | benina beninidad", *A N.ª S.ª de Guadalupe*, IV: "¡Non terresces los tormentos | e temerosos temores?", *Bias*, 148; "Çierta çertinidad", *Doctr. de Privados*, XXIII; "Extremas extremidades", *ib.*, XXIX.

[CANCION] *

Si tu deseas a mi
yo non lo sé;
pero yo deseo a tí
en buena fe.

[I]

5 Ca non a ninguna [más],
así lo ten;
nin es, nin será jamás
otra mi bien.
En tan buen ora te ví
10 e te fablé,
que del todo te me dí
en buena fé.

* Texto de *M.*

4 *En buena fe*, v. *Correas, Voc. de refr.*, p. 468.

5 En el manuscrito *jamás*.

[II]

Yo soy tuyo, non lo dudes
 sin fallir;
 15 e non piensses al, nin cudes
 sin mentir.
 Después que te conoscí
 me captivé,
 e seso e saber perdí
 20 en buena fe.

[III]

A tí amo e amaré
 toda saçón,
 e siempre te serviré
 con grant raçón:
 25 pues la mejor escogí
 de quantas sé,
 e non finjo nin fengí
 en buena fe.

13 En el manuscrito "dubdes".

15 En el manuscrito "cuydes", que no rima: *cudar* al lado de *cuydar*, 'pensar', va ya indicado anteriormente.

22 *Toda saçón*, 'siempre': "De fructales abondosas | floresçen toda saçón". Santillana, *Bias*, 169.

[CANCION] *

[H]a bien errada opinión
 quien dice: "quan lexos d'ojos
 tan lexos de coraçón."

[I]

Ca yo vos juro, señora,
 5 quanto más vos soy absente,
 más vos amo ciertamente,
 y deseo toda oña.
 Esto façe la afición
 sin compañíá de los ojos,
 10 mas del leal coraçón.

* Texto de *M*.

1 Naturalmente en el manuscrito "a", que alteramos sólo para evitar confusión.

3 En la colección del Marqués "Tan lueñe de ojos, tanto de coraçón". En Correas, *Voc. de refr.*, es "lexos de vista, lexos de coraçón", p. 145, y "Tan lexos de ojos, tan lexos de coraçón", p. 411.

[II]

Alexadvos do querades,
 ca non vos alexaredes
 tanto [nin] jamás podredes
 donde non me poseades
 15 [ca so] tal costelación
 vos vieron mis tristes ojos,
 que vos dí mi corazón.

[III]

Mas non se puede negar,
 aunque yo non vos olvido,
 20 que non sienta mi sentido
 dolor de vos non mirar.
 Pues diré con grand razón:
 —Çedo vos vean mis ojos
 de todo buen corazón.

13 En el manuscrito "mi".
 15 En el manuscrito "casso".

[CANCION] *

[I]

Señora, muchas merçedes
 del favor que me mostrastes:
 set cierta, e non dubdedes
 que por siempre me ganastes.

[II]

15 Pues de vuestra grand valía
 yo fuy tan favoreçido,
 muy grand mengua me sería
 que fuesse desconosçido.

* Texto de Amador de los Ríos.

[III]

10 Mas, señora, pues façedes
 contra mí más que pensastes,
 set cierta, e non dubdedes
 que por siempre me ganastes.

DEZIR

[I]

[Yo], mirando una ribera,
 ví venir por [u]n grant llano
 [u]n hombre, que cortesano
 parecía en su manera:
 5 vestía ropa estrangera,
 fecha al modo de Bravante,
 bordada, bien roçegante,
 pas[s]ante del estribera.

[II]

10 Tra[i]a al su d[i]estro lado
 una [muy] hermosa dama,

1 Y "Ir".

2 Y "on" y lo mismo en el verso siguiente.

8 Y "paslante".

9 Y "Traya al su destro".

10 Falta "muy" en Y.

de las que toca la fama
 en superlativo grado:
 un capirote charpado
 a manera bien estra[n]a
 15 a fuer del alta [A]lima[n]a
 donosamente ligado.

[III]

De gentil seda amarilla
 eran aquestas dos hopas,
 tales, que nunca ví ropas
 20 tan lindas a maravilla:
 el guarnimento e la silla
 d'aquesta linda se[n]ora,
 çertas depués nin agora
 non lo vy tal en Castilla.

14 Escrito "estranya".

15 En el manuscrito "limanya": sus formas variaban; "Alemaña", Mena, *El Lab. de Fort.*, 44; "Alamaña", Pérez de Guzmán, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 602; "Alimaña", Baena, núm. 357 y 423.

[IV]

25 Por música maestría
 cantava esta cançión,
 que fizo a mi coraçón
 perder el pavor que avía:
 "Bien devo loar amor
 30 pues toda vía
 quiso to[rn]ar mi tristor
 en alegría.

25 Así en el manuscrito; Amador "Por música e maestría".

31 En el manuscrito "tomar".

[CANCION] *

Ya del todo he ya perdido
saber, sesso e discrepción:
fuerça, sentido, raçón
ya buscan otro partido.
5 Plaçer, de quien favorido
era en aquella saçón
que vos ví, con tal canción
ya de mí se ha despedido.

* Texto de Y. Amador la incluye como estrofa del decir "Gentil dama, tal paresçe".

[CANCION] *

“Coraçón, [adios] te dó,
ca donde mora pessar
non puedo mucho tardar,
pues que su contrario só.

[I]

5 En el tiempo que tú vías
la señora que elegiste,
ya sabes que todos días
te me dí, segunt que viste.
Mas después que se perdió,
10 pues non te puedo alegrar,
encomiéndote el penssar,
amigo, pues que me vió.

* Texto de Amador, quien intercala esta canción como parte de una anterior, que empieza: “Gentil dueña, tal paresçe”.

[II]

Muy atarde de consuno
 agua e fuego se convienen:
 15 non pueden turar en uno
 aquellos que mal s'avienen.
 Pues tristeza perturbó
 en ti todo mi logar,
 non conviene porfiar
 20 con quien pudo más que yo."

15 *Turar*, 'durar': "El amor me a de turar | hasta que esté la crueza | vengada de mi tristeza", Hernán Mejía, *N.ª B.ª de AA. E.*, 19, 287; "Atarde tura el bien nin faze el mal", Santillana, *Soneto VI*; "E turará tan lexos hasta quando | será vittoria a Enoch, también a Helias", *Soneto XXXII*: y en sus refranes "Obra de portal ture poco e paresca mal".

[DECIR] *

¿Quién será que se detenga,
 si d' Amor es combatido?,
 ¿o cuál será que non venga
 en qualquier grave partido
 5 que le sea cometido?

[I]

Gran batalla me conquiso
 ordenada en tal manera:

* Texto de *A.* Es uno de tantos "desafios de amor", muy semejante al de Alvarez Gato: "...Llevaré por condicción | un cavallo de firmeza | ensillado con pasión, | y coraças de afición, | guarnescidas en tristeza: | un capacete y bandera | de fuerte metal forjados. | que es lealtad verdadera, | memoria firme y entera, | estofada con cuidados. | De servicios ha de ser | la guarnición de mis brazos, | bordada del padescer | que me days sin merescer | en penas de mil pedaços: | falda y gocetes serán | los dessecos de ser-viros, | porque son de jazerán, | que nunca se mudarán, | guarnecidos en sospiros".

5 Este verso falta en Amador.

Fermossura delantera,
 reglada de gentil visso,
 10 [con] alas de loçanía;
 banderas de gran sentido
 labradas de cortesía;
 así que finqué vençido,
 del todo desfavorido.

[II]

15 Armada de gentileza
 toda esta gente venía:
 paramento de destreza,
 plumajes de fidalguía
 traían con tan buen ayre,
 20 llamando grande apellido,
 que me priso su donayre;
 e dexome así ferido,
 que tarde seré guarido.

10 Así en Amador; falta "con" en A.

20 Apellido, 'voz de llamamiento, que fazen los omes para ayuntarse e defender lo suyo, quando resciben daño o fuerça', Partida 2.^a, l. 24, t. 26.

finca - quedar.

[DECIR] *

Amor, el qual olvidado
 cuydava que me ten[i]a,
 me façe bevir penado,
 sospirando noche e día.

[I]

5 En otros tiempos quis[i]era
 que de mí non se nenbrara:
 que qualquier bien me fiçiera,
 pues que gelo soplica[ra].
 Mas después que rabatado
 10 me vió de como solía,

* Texto de A.

5 En el manuscrito "quisera".

8 En el manuscrito "sopicava".

0 Amador "rebatado".

gelo = se lo.

me faze bevir penado
sospirando noche e día.

[II]

Pero, Amor, pues me feçiste
amador, façme que crea
15 ser amado de quien viste
que me firió sin pelea:
si no, dome por burlado,
pues dona de tal valía
me faze bevir penado
20 sospirando noche e día.

[III]

Si non, sabe çiertamente
que jamás tuyo non sea,
nin me llame tu serviente
nin vista de tu librea,
25 aunque sep'andar rasgado;
pues tu poca cortesía
me faze bevir penado,
sospirando noche e día.

25 Amador "traagado".

[CANCION] *

Nuevamente se m'a dado
el Amor a conosçer,
e quiérese adolesçer
de mí, del mal que [he passado]

[I]

5 Conoçiendo que mal faze
en matarme sin por qué,
yo veo por buena fé
que de mi servir le plaçe.
E conoçiendo que yerra,
10 sabiendo que vo a la guerra,
mucho bien m'a 'ncavalgado.

* Texto de A.

4 En el manuscrito "que passé".

[CANCION]

Def[ecto] es que bien s' entiende
a los que neçios no son,
que tal disimulación
atarde o nunca se aprende.
5 Pensando serse más firme
que Ar[qu]iles a Polixena
tengo más da[ñ]o que suena.[?]

-
- 1 En Y "Deffraco".
6 Escrito "Archiles".
7 Escrito "danyo".

[CANCION] *

[I]

[E]l triste que se despide
de plazer e de folgura
se despide;
pues que su triste ventura
lo despide
de vos, linda creatura.

[II]

Del que tal licencia pide
habet, se[ñ]ora, amargura,

* Texto de A.

1 En el manuscrito "Al triste".

10 pues la pide
 con desesperación pura,
 e non pide
 vida, mas muerte segura.

[CANCION] *

De vos bien servir
 en toda saçón
 el mi coraçón
 non se sá [partir].

[I]

5 Linda en paresçer
 que tanto obedesco,
 queret guareçer
 a mí, que padeçco:
 que por yo deçir
 10 mi buena razón,
 segunt mi entençión,
 non devo morir.

* Texto de A.

4 En el manuscrito "departir".

12 Así en el códice; Amador "dubdo".

[CANCION] *

[I]

Ya del todo desfalleçe
con pesar mi triste vida:
desde la negra partida
mi mal no mengua, mas creçe.

[II]

5 Non sé qué diga ventura,
que mal [me] quiso apartar
de vos, gentil criatura,
a la qual yo he d'amar.

* Texto de A.

6 En el manuscrito "que mali quiso"; Amador "como me quiso".

[III]

10 Todo mi plazer peresçe
 sin mi razón ser o[i]da;
 cruel muerte dolorida
 veo que se me basteçe. *tramar.*

[VILLANCICO] *

[I]

Por una gentil floresta
 de lindas flores e rosas
 vide tres damas fermosas,
 que de amores han requēsta. *Counted.*
 5 Yo con voluntat muy presta
 me llegué a conosçellas:
 començó la una dellas
 esta cançión tan honesta;
 "Aguardan a mí;
 10 nunca tales guardas ví."

* Texto de Amador.

4 *Requēsta*, 'demanda, especialmente en amores', ya explicada repetidas veces.9 *Aguardar*, 'observar, vigilar'. V. Berceo, *S. D.*, 766.

[II]

Por mirar su fermosura
destas tres gentiles damas,
yo cobrime con las ramas,
metime so la verdura.

15 La otra con grand tristura
començó de sospirar
e deçir este cantar
con muy honesta messura :

20 "La niña que amores ha
sola ¿como dormirá?"

[III]

Por no les façer turbança
non quise ir más adelante
a las que con ordenança
cantavan tan consonante.

25 La otra con buen semblante
dixo: Señoras de estado,
pues las dos aveis cantado,
a mí conviene que cante :

30 "Dejatlo al villano pene ;
véngueme Dios delle."

[IV]

Desque ya ovieron cantado
estas señoras que digo,
yo salí desconsolado,
como ome sin abrigo.

35 Ellas dixeron: Amigo,
non soys vos el que buscamos ;
mas cantat, pues que cantamos :

40 "Sospirando yva la niña,
e non por mí,
que yo bien se lo entendí."

CANTAR *

QUE FIZO EL MARQUÉS DE SANTILLANA A SUS FIJAS
LOANDO LA SU FERMOURA

Dos serranas he trobado
a pié de áspera montaña,
segund es su gesto e maña
non vezadas de ganado.

arezadas

[I]

5 De espinas trahen los velos
e de oro las crespinas,
senbradas de perlas finas,
que le aprietan sus cabellos;
e las trufas bien posadas,

* Esta composición, desconocida de Amador, está en el *Cancionero*, manuscrito VII-Y-4 de la Biblioteca Real.

5 Así claramente en el código, aunque la rima pedía vellos.

10 a más, de oro arracadas,
 rruvios, largos pmos? bellos
 segund doncellas d'estado.

[II]

Fruentes claras e luzientes,
 las cejas en arco alçadas,
 15 las narizes afiladas,
 chica boca e blancos dientes,
 ojos prietos e rientes,
 las mexillas como rosas,
 gargantas maravillosas,
 20 altas, lindas al mi grado.

[III]

Carnoso, blanco e liso
 cada qual en los sus pechos,
 porque Dios todos sus fechos
 dexó quando fer las quiso;

11 Así en el manuscrito.

13 *Fruentes*, 'frentes', como el ant. *flueco*.

17 *Prietos*, 'negros', ya explicado otras veces.

24 *Fer* al lado de *far*, 'hacer', hoy en el fut. perifr. *har-é*.

25 dos pumas de para[i]so
 las [sus] tetas yigualadas,
 en la su çinta delgadas
 con aseó adonado.

[IV]

Blancas manos e pulidas,
 e los dedos no espigados,
 30 a las juntas no afeados,
 uñas de argent guarnidas,
 rrubies e margaridas,
 çafires e diamantes,
 axorcas ricas, sonantes,
 35 todas de oro labrado.

[V]

Ropas trahen a sus guisas
 todas fendidas por rrayas,
 do les paresçen sus sayas

25 *Pumas*, como *pomas*, 'manzanas'.

26 En el manuscrito falta "sus"

- 40 forradas en peñas grisas;
sus ropas bien asentadas,
de azeytuní quarteronadas,
de filo de oro brocado.

[VI]

- 45 Yo las ví, si Dios me vala,
posadas en sus tapetes,
en sus faldas los blanchetes,
que demuestran mayor gala.

[VII]

Los finojos he fincado,
segund es acostumbrado

40 *Peñas*, 'pieles': "Creed que será enforrada | en peña de grant valor", Ferrant Manuel, *Baena*, núm. 67. Las *peñas* eran *armiñas*, *grises*, etc., según el animal. *Gri-ses* "son ciertos animalejos de cuyas pieles se suelen hacer aforros, y diéronles este nombre por la color parda que tienen", Covarrubias, *Tes. de la Leng. Cast.*, II, f. 40.

45 *Tapete*, 'alhombra con que se cubre el suelo', Covarrubias, *Tes. de la leng. cast.*, II, f. 182.

46 *Blanchetes*, 'perrillos falderos', como en Hita: "Un perrillo blanchete con su señora jugava", 1375, ed. de Riv.; "A linda blancheta lançan grant mastyn", *Baena*, núm. 97.

- 50 a dueñas de grand altura:
ellas por la su mesura
en los pies m'an levantado.

[CANCION] *

OTRAS COPLAS DEL SEÑOR MARQUÉS DE SANTILLANA

[I]

Por un valle deleytoso,
do mora gentil conpañã,
o[í] un canto sabroso
de un ave muy estraña:
5 bien vos digo que en España
non ví otra de tal guisa;
esta trahe en su devisã
mucha gente de cucaña.

* Igualmente desconocida de Amador; la tomamos del código VII-Y-4 de la Biblioteca Real. El tema, lugar común de la poesía provenzal, y no poco manoseado por los trovadores del siglo XIV, es único entre las poesías del Marqués.

[II]

Vila estar en un ramo,
 10 e pensé que era esparvel,
 nonbrando la que más amo.
 Dixele: "Se[ñ]or uxel,
 pues çercades el vergel,
 por merced, si vos plazería,
 15 de grado saber querría,
 vuestro nombre quál es él."

[III]

—"Cuco me llaman por nombre,
 e tal es el mi clamor,
 que en el mundo non ay onbre
 20 que ame gentil señor,
 que non tome grand pavor,
 si me oyere rredoblar:
 sy te plaze mi cantar,
 otro son diré mejor."

20 Como otras veces *señor* alternando con *señora*.

[IV]

25 —"Señor, dixe, vuestro canto
 otro tiempo me ponía
 en temor e grand espanto
 por una señora mía;
 mas agora non querría
 30 o[i]r otro papagayo,
 que todo el pesar que trayo
 he perdido en este día."

[V]

Por ende suplico agora
 a la señor bien andante,
 35 pues me fizo una señora
 aleve por su talante,
 que seades bien andante,
 e yo aya en que vos syrva,
 que querades ya yo viva
 40 por vuestro de aquí adelante.

39 La rima parece contradecir una de las formas "syrva" "viva"; sin embargo, el manuscrito no ofrece duda.

[VI]

[Muy] justa rrazón demandas,
 e yo quiérollo fazer,
 pues que veo que tu andas
 sospiroso e sin plazer;
 45 por ende te do poder
 conplido, si Dios me vala,
 que tú seas en la mi sala
 el mayor que pueda ser.

[FIN]

El que fué a sus añaghacias,
 50 que tema en derredor;
 [e] dile yo muchas gracias;
 finqué por su servidor.

41 Falta "muy" en el manuscrito.

49 *Añagaza* "es el señuelo que el caçador pone de la paloma mansa, que, atada en lo alto de una enzina, haze que todas las demás que passan de buelo se vengan a sentar allí a donde el caçador les tiene armada la red, o las tira con la ballesta", Covarrubias, *Tes. de la leng. cast.*, I, f. 52.

51 Falta "e" en el manuscrito.

[SERRANILLA] *

[I]

Serranillas de Moncayo,
 Dios vos dé buen año entero,
 ca de muy torpe lacayo
 fariades cavallero.

[II]

5 Ya se pasava el verano,
 al tiempo que onbre se apaña
 con la ropa á la tajaña,

* Texto de *M.* Esta serranilla debió de componerla el Marqués en el año 1429, estando de frontero en la villa de Agreda, IV, v. 6, para impedir las incursiones de navarros y aragoneses.

6 *Onbre*, con valor indeterminado como *uno*, en otro lugar explicado.

7 *A la tajaña*, 'al hombro'.

encima de Boxmediano
 ví serrana sin argayo
 10 andar al pie del otero,
 más clara que sale en Mayo,
 ell alva, nin su luzero.

[III]

Díxele: "Dios vos mantenga,
 serrana de buen donayre."
 15 Respondió como en desgayre:
 "¡Ay!, que en ora buena venga
 aquel que para Sanct Payo
 desta yrá mi prisionero."
 E vino a mí como un rayo
 20 diziendo: "Preso, montero."

[IV]

Díxele: "Non me matedes,
 serrana, sin ser o[í]do,
 ca yo non soy del partido,
 desos por quien vos lo avedes.

19 Así en el manuscrito; Amador "como rayo".

25 Aunque me vedes tal sayo,
 en Agreda soy frontero,
 e non me llaman Pelayo,
 maguer me vedes señero."

[V]

Desque oyó lo que dezía,
 30 dixo: "Perdonad, amigo,
 mas folgad [ora] comigo,
 e dexad la montería.

A este currón que trayo
 quered ser mi parcionero,
 35 pues me fallescío [Mingayo]
 que era comigo ovejero.

28 *Señero*, 'solo, solitario', aún subsistente en el *Quijote*, I, II.

31 En el manuscrito "agora".

34 *Parcionero*, 'participante': "La ostia que ofrece el sacerdote señero | todo es el su pueblo en ella parzonero", Berceo, *Sacrif.*, 129; "Ca pues el cuerpo fué en este mundo parcionario et obrador en las buenas obras", Infante D. Juan Manuel, *Libro de los Estados*, 38.

35 En el manuscrito "mi gayo".

[FINIDA]

Entre Torellas y el Fayó
pasaremos el Febrero.”
Díxele: “De tal ensayo
serrana, soy placentero.”

40

[SERRANILLA II] *

[I]

En toda la su monta[n]a
de Trasmoz a Veratón
non ví tan gentil serrana.

[II]

Partiendo de Conejares,
allá susso en la monta[n]a,
çerca de la Travessaña,
camino de Trasovares,

5

* Texto de *M.* Como la anterior, esta serranilla debió escribirla en Agreda en el año 1429.

1 En el manuscrito “montaña”. *Montana* es forma tan legítima como *montaña* (MONTANA y MONTANEA), con la cual alterna, aunque sin tener el uso de ésta, que fué al fin la que prevaleció.

5 Aquí “montana” en el manuscrito.

encontré moça loçana
 poco más acá de A[ñ]ón
 10 riberas de una fontana.

[III]

Traía saya apertada,
 muy bien fecha en la cintura;
 a guissa d' Estremadura
 çinta, e collera labrada.
 15 Dixe: "Dios te salve, hermana;
 aunque vengas de Aragón,
 desta serás castellana."

[IV]

Respondiome: "Cavallero,
 non penseis que me tenedes,
 20 ca primero provaredes

9 En *M* "Anón".

12 Amador "pressa": la traducción catalana del códice: d, ij, 10 de la Biblioteca del Escorial sigue el texto de *M*; "ben fetxa per la sentura".

este mi dardo pedrero;
 ca después desta semana
 fago bodas con Antón,
 vaquerizo de Morana."

[SERRANILA III] *

[I]

Desque nací
no ví tal serrana
como esta ma[n]ana.

[II]

5 Allá en la vegüela
a Mata 'l Espino,
en ese camino
que va a Loçoyuela,
de [guissa] la vy

* Texto de A.

1 M "Despues que nascí".

4 M "a la vegüela".

8 Asi en M; A "de tal manera la vy".

que [me] fizo gana
la fruta tenprana.

[III]

Garnacha traía
de oro presada
con broncha dorada,
que bien parecía.

A ella volví
diziendo: "Loçana,
¿e soys vos villana?"

[IV]

"Si soy, cavallero;
si por mí lo avedes,

9 Así en *M*; en *A* falta "me".

11 *Garnacha*, "vestidura antigua de personajes muy graves con vuelta a las espaldas y una manga con recadero, y assi se hallarán en las figuras de paños antiguos. Dixose de la palabra *guarnir*, que en castellano antiguo vale defender, porque no solo con ellas se defendían del frío, pero les era defensa y amparo, para que la gente los acatase y reverenciase, siendo insignia de persona señalada ó ministro grande del Rey. Y por esto el rey don Felipe II ordenó que todos los de sus consejos y los oidores de las Chancillerías, y fiscales truxessen estas ropas dichas *garnachas*", Covarrubias, *Tes. de la leng. cast.*, II, f. 26.

14 *M* "reluçia".

decit ¿qué queredes?,
fablat verdadero."
Yo le dixé assí:
"Juro por Santana
que no soys villana."

[SERRANILLA IV] *

[I]

Entre Torres y Canena,
açerca de Salloçar,
fallé mora de Bedmar
sanct Jullán en buen estrena

[II]

5 Pellote negro vestía,
e lienços blancos tocava,

* Texto de M. Parece escribió el Marqués esta serranilla en 1438, estando de Capitán Mayor en la frontera de Jaén.

² *Açerca*, 'cerca', Mena, *El Lab. de Fort.*, 89 y 116

⁴ *Estrena*, 'estreno' hablando de vestidos: "Este orillo de color | qu' es de muy rico valor | ...—Soncas bien lo determino | que es de la marca buena. | ¡A Dios dé buena estrena!", Lucas Fernández, p. 13 y 14.

⁵ *Pellote*, 'abrigo con pieles'.

a fuer dell Andalucía,
 e de alcorques se calçava.
 Si mi voluntat agena
 10 no fuera en mejor lugar,
 no me pudiera escusar
 de ser preso en su cadena.

[III]

Preguntele dó benía
 después que la ove saluado,
 15 o cuál camino fazía.
 Díxome que d' un ganado
 quel guardavan en Razena,
 por coger e varear
 las olivas de Ximena.

7 *A fuer*, 'a estilo': "A fuer de Toledo, que pierde la dama y paga el caballero", Correas, *Voc. de refr.*, p. 2.

8 *Alcorques*, "género de calzado, cuyas suelas eran aferradas en corcho, que es la corteza del alcornoque, dicho en arábigo *corque*, y con el artículo al-corque", Covarrubias, *Tes. de la leng. cast.*, I, f. 28.

14 *M* "desque".

17 Es interesante este caso de *quel* por constituir ya una verdadera rareza en este tiempo la elisión de la vocal de los pronombres enclíticos; elisión tan frecuente en los primeros monumentos de la lengua. V. Erik Staaff, *Etude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol*, Uppsala, 1906. En *M* "guardava".

[IV]

20 Dixe: "Non vades señ[e]ra
 señora, que esta mañana
 han corrido la ribera,
 aquende de Guadiana,
 moros de Valdepurchena
 25 de la guarda de Abdilbar;
 ca de vevros mal passar
 me sería grave pena."

[V]

Respondiome: "No curedes,
 señor, de mi compañía;
 30 pero graçias e merçedes
 a vuestra grant cortesía;
 ca Miguel de Jamilena

20 *Vades* subj.: "Señor, merçed vos demando | por bondad e cortesía | que la pobre entención mía | vades bien consyderando", Villasandino, *Baena*, 554. En la lengua posterior aún duraba con este sentido; "Bien será que os vais a dormir", *Quijote*, I, 12. Hoy solo de estas formas la persona *vamos* con valor de imperativo subjuntivo. En *M* "señora" es simple errata.

con los de Pegalajar
son pasados atajar:
35 vos tornad en ora buena.

34 Así en el manuscrito; Amador "son passados a atajar".

[SERRANILLA V] *

[I]

Moça tan fermosa
non ví en la frontera,
como una vaquera
de la Finojosa.

[II]

5 Faziendo la vía
del Calatraveño
a Santa María,
vençido del sueño,
por tierra fragosa
10 perdí la carrera,

* Texto de M.

do ví la vaquera
de la Finojosa.

[III]

En un verde prado
de rosas e flores,
15 guardando ganado
con otros pastores,
la ví tan graciosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
20 de la Finojosa.

[IV]

Non creo las rosas
de la primavera
sean tan fermosas
nin de tal manera,
25 hablando sin glosa,
si antes supiera
de aquella vaquera
de la Finojosa.

[V]

Non tanto mirara
30 su mucha beldad,
porque me dexara
en mi libertad.
Mas dixé: "Donosa
(por saber quien era),
35 ¿aquella vaquera
de la Finojosa?..."

[VI]

Bien como riendo,
dixo: "Bien vengades,
que ya bien entiendo
40 lo que demandades:
non es desseosa
de amar, nin lo espera,
aquessa vaquera
de la Finojosa.

35 Así en el manuscrito; Amador "¿dónde es la vaquera?"

[SERRANILLA VI] *

Serrana, tal casamiento
no consiento que fagades,
car de vuestro perdimiento,
maguer non me conoçcades,
5 muy grant desplacer avría
en vos ver enajenar
en poder de quien mirar
nin tratar non vos sabría.

* Texto de A.

[SERRANILLA VII] *

Madrugando en Robledillo
por yr buscar un venado,
fallé luego al Colladillo
caça, de que fui pagado.
5 Al pie dessa grant monta[ñ]a,
la que diçen de Verçossa,
ví guardar muy grant caba[ña]
de vacas moça hermosa.

* Texto de A.

² Venado, 'caza mayor': "Si algunos cavalleros u otros monteros puerco u otro venado levantaren", *Fuero Real*, III, t. 4, l. 16.

⁵ En el manuscrito "montanya", "cabanya", etc.

⁷ Cabaña, 'vacada': "Hazen cavaña dozientas cabeças", Covarrubias, *Tes. de la leng. cast.*, I, f. III.

Si voluntat no m'enga[ñ]a,
 no ví otra más graçiosa :
 si alguna desto s'ensa[ñ]a,
 lóela su namorado.

12 Amador "su enamorado".

[SERRANILLA VIII] *

De Vytoria me partía
 un día desta semana,
 por me passar a Alegría,
 do ví moça lepuzcana.

[I]

5 Entre Gaona e Salvatierra,
 en esse valle arbolado
 donde s'aparta la sierra,
 la ví guardando ganado,

* Texto de Amador. Tal vez escribió esta poesía en 1440, cuando fué hasta la frontera de Navarra, para acompañar á D.^a Blanca cuando vino á desposarse con el Príncipe D. Enrique.

tal como el alvor del día,
 10 en un hargante de grana,
 qual tod'ome la querría,
 non vos digo por hermana.

[II]

Yo loé las de Moncayo
 e sus gestos e colores,
 15 de lo qual non me retrayo,
 e la moçuela de Bores;
 pero tal filosofía
 en toda la su montana
 çierto non se fallaría,
 20 nin fué tan fermosa Yllana.

[III]

De la moça de Bedmar,
 a fablarvos çiertamente.
 raçón ove de loar
 su grand e buen continente;
 25 mas tampoco negaría,

la verdat, que tan loçana,
 apres la señora mía,
 non ví doña nin serrana.

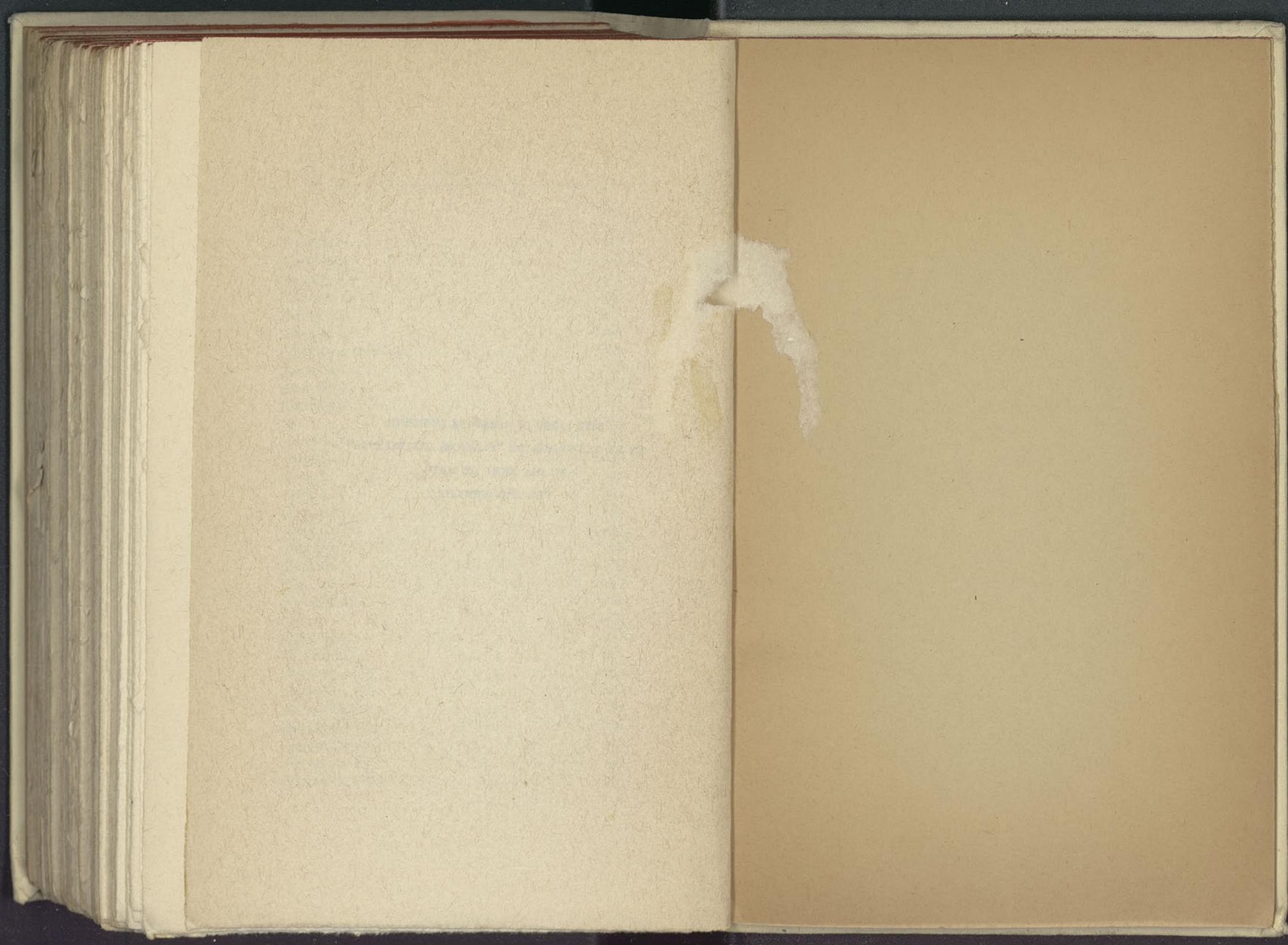
27 *Après, 'después'. V. Santillana, Ponza, X.*

INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Prólogo.</i>	vii
[Infierno de los enamorados].	I
[Triunfete de Amor].	49
[El sueño].	65
[Decir contra los aragoneses].	111
[Visión].	115
[El planto de la Reina Margarida].	123
[El planto de Pantasilea].	135
Los gozos de Nuestra Señora.	147
[A Nuestra Señora de Guadalupe].	155
[Querella de Amor].	161
[Canción].	169
Deçir.	177
Otro deçir.	181
Otras coplas.	185
Otro deçir.	191
Canción.	197
[Loor á D. ^a Juana de Urgel, Condesa de Fox].	199
[El aguilando].	203
[Carta del Marqués á una dama].	207
Deçir de un namorado.	211

	Pags.
[Canción.]..	217
[Canción.]..	219
[Canción.]..	221
[Canción.]..	223
[Canción.]..	225
[Canción.]..	227
[Canción á la Reina.]..	229
[Canción.]..	233
[Canción.]..	235
[Canción.]..	237
Dezir.	239
[Canción.]..	243
[Canción.]..	245
[Decir.]..	247
[Decir.]..	249
[Canción.]..	251
[Canción.]..	253
[Canción.]..	255
[Canción.]..	257
[Canción.]..	259
[Villancico.]..	261
Cantar..	265
[Canción.]..	271
[Serranilla.]..	275
[Serranilla II.]..	279
[Serranilla III.]..	283
[Serranilla IV.]..	287
[Serranilla V.]..	291
[Serranilla VI.]..	295
[Serranilla VII.]..	297
[Serranilla VIII.]..	299

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA XXXI DE MAYO
DEL AÑO MCMXIII



Biblioteca de
RUSSELL P. SEBOLD